



# Universidad **Mariana**

Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana

Autoras

Liceth Carolina Cabrera Castillo

Laura Sofía Pupiales Galeano

Sofía Vanessa Torregroza Ruiz

Universidad Mariana  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Programa de Comunicación Social  
San Juan de Pasto  
2024

Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana

Liceth Carolina Cabrera Castillo

Laura Sofía Pupiales Galeano

Sofía Vanessa Torregroza Ruiz

Informe de investigación para optar al título de: Comunicador Social

Asesor

Ángela Karina Gómez Ortega

Universidad Mariana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa de Comunicación Social

San Juan de Pasto

2024

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007  
Universidad Mariana

## **Agradecimientos**

La finalización del proyecto de grado fue una experiencia valiosa y significativa que no habría sido lograda sin la ayuda y cooperación de numerosas personas y entidades.

Al Programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana, a sus docentes y personal administrativo que nos han proporcionado las herramientas y conocimientos esenciales para llevar a cabo este proyecto.

A la oficina de Inclusión de la Universidad Mariana apoyo continuo y compromiso que han sido fundamentales para la elaboración de nuestra estrategia.

Igualmente, queremos agradecer a la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones por su colaboración y apoyo incondicional. Su profesionalismo y disposición fueron enriquecedores para el progreso de este proyecto.

A los profesores: Andrés Mora, John Gómez, Felipe Criollo, Diego Quintero, quienes nos brindaron su conocimiento y apoyo durante la realización de la investigación.

Finalmente queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a nuestra asesora, Ángela Karina Gómez, por ser nuestra guía en el camino, su conocimiento y experiencia han sido esenciales para culminar nuestro proyecto de grado. Su paciencia, comprensión y constante motivación han sido un apoyo invaluable

## **Dedicatoria**

Este logro se debe al constante aprendizaje y evolución, no habría sido alcanzado sin el incondicional apoyo y amor de las personas que me han acompañado en este momento.

A Dios, quien me ha brindado la fuerza, sabiduría y resiliencia en cada paso de este camino, sin su guía y su amor infinito. Este logro no había sido posible.

A mis amados padres, Edilma Castillo y Giraldo Cabrera, mis primeros maestros y mis eternos guías, quienes, con su amor incondicional, sacrificio y apoyo inquebrantable me han permitido alcanzar mis sueños. Su ejemplo de dedicación perseverancia ha sido el pilar sobre el cual he construido este logro. Les debo todo lo que soy y todo lo que he logrado.

A mi querida familia por su constante ánimo y por estar siempre presentes en mi vida, su amor y confianza en mí han sido una fuente de inspiración y alegría, cada uno de ellos de alguna manera han aportado su granito de arena para llegar hasta aquí.

A mi novio, Cristian Delgado, por su paciencia, apoyo y comprensión, gracias por estar a mi lado en este paso tan importante, este logro también es tuyo, junto a ti encontré la fuerza y la determinación para seguir adelante.

A mis profesores, quienes con su conocimiento, orientación y dedicación han contribuido enormemente en mi formación académica y personal, gracias por ser faros de sabiduría y por motivarme alcanzar la excelencia.

A mis compañeras de tesis, Sofía Torregroza y Laura Pupiales, en este arduo y maravilloso viaje que hemos recorrido juntas, hemos compartido risas, lagrimas éxitos y frustraciones, y en cada paso del camino su amistad y compañerismo han brindado la fortaleza necesaria para seguir adelante.

A mí querida perrita Luna, quien ahora descansa en paz. Su amor incondicional, lealtad y alegría llenaron mis días de luz en este camino, fue mi compañera fiel, mi confidente y mi fuente constante

de consuelo y felicidad. Luna, este logro también es para ti, por los momentos de paz y ternura que me brindaste por ser mi amiga en los días buenos y malos y por enseñarme el verdadero significado del amor, tu espíritu vive en cada rincón de mi corazón y tus recuerdos me acompañan siempre.

(Liceth Carolina Cabrera Castillo)

## **Dedicatoria**

A mi madre que, con su apoyo incondicional, por su excelente crianza y su amor han hecho de mí una persona capaz de superar cualquier obstáculo y seguir adelante. A mi padre y hermano que han sido mi mayor fuente de motivación.

A mis profesores y mentores que sin duda me han inspirado a alcanzar mis sueños y que, gracias a sus enseñanzas, me han brindado las bases sólidas que ahora ya he puesto en práctica.

A mis compañeras de tesis por su motivación, empeño y sobre todo por ver esta profesión con amor, gracias por su apoyo a lo largo de esta travesía.

En memoria de mis abuelos y de mi tía, cuyo legado y espíritu siguen guiándome día con día. Este trabajo de grado es un homenaje a su nombre y a todo lo que me han inculcado desde mi niñez.

(Laura Sofía Pupiales Galeano)

## **Dedicatoria**

Dedicado a mi mamá Liliana Cristina Ruiz y mi papá Elkin Antonio Torregroza, por apoyarme y darme la confianza desde el primer momento en el que decidí estudiar esta carrera. Gracias por sus consejos, por recibir con amor y alegría cada logro durante este proceso, y por nunca rendirse cuando las situaciones se ponían complicadas. Este logro es para ustedes, demostrando que sin su ayuda no lo hubiera logrado, y es solo el comienzo de un largo camino de éxitos en los cuales día a día me propongo hacerlos sentir orgullosos.

A mis abuelitos Rosario Chaves y Gilberto Ruiz, les dedico este triunfo por ser mi inspiración para luchar día a día y hacer posible este sueño. Gracias por su amor incondicional, por hacer de mí la niña y la mujer que soy hoy en día, aun cuando no tenían la obligación de hacer el papel de mamá y papá en algunos momentos de mi vida. También dedicó este logro al resto de mis familiares, tíos y primos, por aportar un granito de arena con sus palabras de aliento y por apoyarme y motivarme a continuar con mi carrera en momentos difíciles.

Finalmente, dedico esto a mis compañeras de tesis Laura Sofía Pupiales y Liceth Carolina Cabrera. Sin su presencia, dedicación y ayuda, esto no hubiera sido posible. Más que compañeras de carrera, fueron mis amigas, mi compañía y mi apoyo en momentos en los cuales sentía que no podía continuar con mi vida.

(Sofía Vanessa Torregroza Ruiz)



## **Contenido**

Introducción.....	15
1. Resumen del proyecto.....	17
1.1. Descripción del problema.....	17
1.1.1. Formulación del problema.....	21
1.2. Justificación.....	23
1.3. Objetivos.....	25
1.3.1. Objetivo general.....	25
1.3.2. Objetivos específicos.....	25
1.4. Marco referencial o fundamentos teóricos.....	25
1.4.1. Antecedentes.....	26
1.4.1.1. Internacionales.....	26
1.4.1.2. Nacionales.....	29
1.4.1.3. Regionales.....	33
1.4.1. Marco teórico.....	36
1.4.2. Marco conceptual.....	44
1.4.3. Marco contextual.....	50
1.4.4. Marco legal.....	51
1.5. Metodología.....	54
1.5.1. Paradigma de investigación.....	54
1.5.2. Enfoque de investigación.....	55
1.5.3. Tipo de investigación:.....	55
1.5.4. Población y muestra / Unidad de trabajo y unidad de análisis.....	56
1.5.5. Técnica e instrumentos de recolección de información.....	57
1.5.5.1. Las técnicas de investigación.....	57
1.5.5.1.1. La técnica de la entrevista semiestructurada.....	58

La entrevista semiestructurada es un tipo de entrevista que se utiliza ampliamente en la investigación cualitativa .....	58
1.5.5.1.2. Técnica de la encuesta: .....	59
2. Presentación de resultados .....	61
2.2. Análisis e interpretación de resultados .....	62
2.2.1. Análisis del primer objetivo .....	62
2.2.2. Análisis del segundo objetivo .....	69
2.2.3. Análisis del tercer objetivo .....	83
2.2.4. Análisis del cuarto objetivo .....	92
3. Discusión .....	95
4. Conclusiones .....	99
5. Recomendaciones .....	100
Referencias bibliográficas .....	109
Anexos .....	114

## **Índice de Tablas**

Tabla 1. Técnicas de investigación.....	57
Tabla 2. Matriz de categorización acuerdo 003.....	62
Tabla 3. Matriz de categorización informe de gestión.....	63
Tabla 4. Matriz PEC.....	79
Tabla 5. Análisis DOFA estrategia 1.....	83
Tabla 6. Análisis resultados de estrategia 1.....	85
Tabla 7. Análisis DOFA estrategia 2.....	86
Tabla 8. Análisis DOFA estrategia 3.....	88
Tabla 9. Análisis DOFA estrategia 4.....	89
Tabla 10. Análisis DOFA estrategia 5.....	91

## **Índice de Figuras**

Figura 1. Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe.....	19
Figura 2. Víctimas civiles del conflicto armado en Colombia.....	20
Figura 3. Gestión de la organización.....	43
Figura 4. Iceberg del prejuicio.....	47
Figura 5. Consentimiento informado.....	70
Figura 6. Programa estudiantil al que pertenece.....	70
Figura 7. Conocimiento de Políticas Institucionales .....	71
Figura 8. Conoce algo sobre la Política de Educación Inclusiva .....	72
Figura 9. Conocimiento de los grupos que cobija la política .....	72
Figura 10. Información sobre la Política .....	73
Figura 11. Palabra con que definiría la inclusión .....	74
Figura 12 Color de la inclusión .....	75
Figura 13. Existencias de políticas institucionales .....	76
Figura 14. Nuevos aprendizajes de la Política de Educación Inclusiva .....	92
Figura 15. Conocimientos acerca de la Política .....	93
Figura 16. Aportes a los procesos académicos .....	94
Figura 17. Calificación de la estrategia.....	96

## **Índice de Anexos**

Anexo A. Consentimiento informado encuesta realizada a los estudiantes sobre la percepción y el conocimiento frente a la Política. .....	115
Anexo B. Instrumento: Entrevista semiestructurada – Guion de preguntas orientadoras .....	116
Anexo C. Instrumento: Matriz de categorización – Transcripción entrevista 1 .....	118
Anexo D. Instrumento: Matriz de categorización – Transcripción entrevista 2 .....	119
Anexo E. Entrevista semiestructurada – Guion de preguntas orientadoras .....	120
Anexo F. Instrumento: Matriz de categorización – Transcripción entrevista 3 .....	121
Anexo G. Instrumento guion de preguntas encuesta sobre la percepción y el conocimiento de los estudiantes sobre la Política .....	123
Anexo H. Carta: Consentimiento informado de las actividades para la implementación de la estrategia .....	125
Anexo I. Instrumento: Cuestionario – Link formulario encuesta de satisfacción .....	126
Anexo J. Carta: Solicitud permisos para realización de encuestas a estudiantes .....	128
Anexo k. Carta: Solicitud de permisos para implementación de la estrategia .....	132
Anexo L. Evidencia fotográfica de la implementación estrategia 1 .....	137
Anexo M. Evidencia código QR video implementación estrategia 2 .....	138

Anexo N. Evidencia fotográfica de la implementación estrategia 3	
.....	139
Anexo Ñ. Evidencia fotográfica de la implementación estrategia 4	
.....	140
Anexo O. Evidencia fotográfica de la implementación estrategia 5	
.....	142

## **Introducción**

El presente documento se expone una propuesta de investigación enfocada en la sensibilización y comprensión de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, este estudio se alinea con el décimo de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), el cual aborda la reducción de la desigualdad. Basándose en datos específicos de América Latina y Colombia, el estudio ofrece información relevante para comprender la situación de inclusión en estos lugares.

La Educación Inclusiva es un pilar fundamental para la construcción de sociedades más justas y equitativas. En este contexto, la Universidad Mariana ha adoptado la Política Institucional de Educación Inclusiva (PEI) con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y la participación de todos los miembros de la comunidad académica. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, persisten desafíos significativos en la sensibilización y comprensión de esta política entre estudiantes y tutores.

El proyecto parte del interés por profundizar en aquellos aspectos que deben de tenerse en cuenta para el diseño de una estrategia de comunicación alternativa que responda a las necesidades y particularidades de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana. La investigación tiene como objetivo sensibilizar a estudiantes, docentes y tutores de las cinco facultades pertenecientes a la Universidad Mariana, acerca de la Política de Educación Inclusiva, implementada el 13 de marzo de 2019. Esta política es esencial para promover una educación equitativa y accesible, es importante comprender su propósito y justificación, ya que es fundamental para su efectiva implementación. La formulación del problema pone en manifiesto las necesidades que motivan a esta investigación.

Para desarrollar la estrategia, se consultaron artículos y formatos sobre comunicación alternativa y planes estratégicos, además se llevaron a cabo cuatro momentos importantes como: entrevistas y encuestas a estudiantes y tutores de tercer semestre pertenecientes a los cinco programas elegidos, implementación y evaluación de la estrategia. Este estudio inicio con una revisión documental sobre las estrategias implementadas en la Universidad Mariana para dar a conocer la Política de Educación Inclusiva, se recopiló y analizó información sobre las acciones

y medios utilizados hasta la fecha, incluyendo documentos institucionales, el acuerdo 003 del 2019, Asimismo, se centró en el diagnóstico de las estrategias previamente implementadas por la Oficina de Inclusión para dar a conocer la PEI, la cual se realizó a través de una entrevista semiestructurada a la Educadora Especial, Francelina Revelo, y a la Coordinadora de Inclusión, Kelly Salas.

En segundo momento, se realizó una encuesta dirigida a estudiantes y tutores de los cinco programas elegidos. La encuesta fue una herramienta importante para la recopilación de información valiosa sobre las percepciones y el nivel de conocimiento que tenían los estudiantes y tutores acerca de la PEI, los datos obtenidos de esta encuesta permitieron identificar áreas de mejora y adaptar la estrategia de comunicación alternativa para garantizar que la PEI se conozca y comprenda. El tercer momento fue crucial para la investigación, puesto que se implementó la estrategia diseñada gracias a la encuesta realizada, se utilizaron medios de comunicación alternativos como: infografías, folletos, publicidad BTL, medios digitales. Asimismo, la estrategia tuvo su propia identidad, ya que las mascotas diseñadas para promocionar la política fueron las protagonistas para dar a conocer la política.



## **1. Resumen del proyecto**

### **Tema**

Diseñar una estrategia a través de la comunicación alternativa para la promoción y difusión de la política de Educación Inclusiva.

### **Línea de investigación**

Comunicación estratégica y emprendimiento

### **Área**

Comunicación y Educación

### **Eje temático**

Promoción para Política de Educación Inclusiva

### **Modalidad**

Monografía

#### **1.1. Descripción del problema**

Para García, A.M (2021), “la desigualdad social es una situación en la que, dentro de un mismo territorio, existen diferencias entre unas personas y otras, propiciadas por factores como la renta, el trato jurídico, la educación, el género, las preferencias sexuales, la cultura o la religión” (párr.1). Lo que propone uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible según la ONU (Organización de las Naciones Unidas), es reducir la desigualdad en y entre los países. La ONU habla de reducir la desigualdad y garantizar la igualdad.

En esos objetivos de desarrollo sostenible, se promueve la inclusión económica como social. Teniendo en cuenta lo que propone el décimo objetivo de desarrollo sostenible se debe entender lo que es desigualdad.

Visto desde la inclusión social se hace un llamado a promover la igualdad, dentro de la sociedad y la política de poblaciones vulnerables por edad, género, capacidades múltiples, etnia, religión o pertenencia social. Según Molina (2021):

La inclusión social es el proceso de mejorar la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que puedan participar en la sociedad; sin embargo, no es lo mismo que igualdad. (párr. 4)

Lo que lleva a establecer oportunidades y asegurar que estas sean necesarias y competentes para la reducción de las desigualdades a través de eliminación de leyes, políticas y prácticas culturales que motiven o legitimen la desigualdad en alguna de sus manifestaciones. A los países se les recomienda la tarea de generar sistemas jurídicos y acciones que favorezcan o ayuden a la igualdad en todas sus formas.

Otro de los objetivos que propone la ONU promueve la educación de calidad, destacando la importancia de la inclusión educativa y la igualdad, que son fundamentales para una buena enseñanza.

Es necesario crear y ejecutar políticas y programas inclusivos para alcanzar a los grupos excluidos o marginados y brindar una educación de calidad. En este contexto, la acción de la UNESCO fomenta los sistemas educativos inclusivos que eliminan los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos, tomando en cuenta la diversidad de sus necesidades, capacidades y particularidades, eliminando todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje. (UNESCO, 2020)

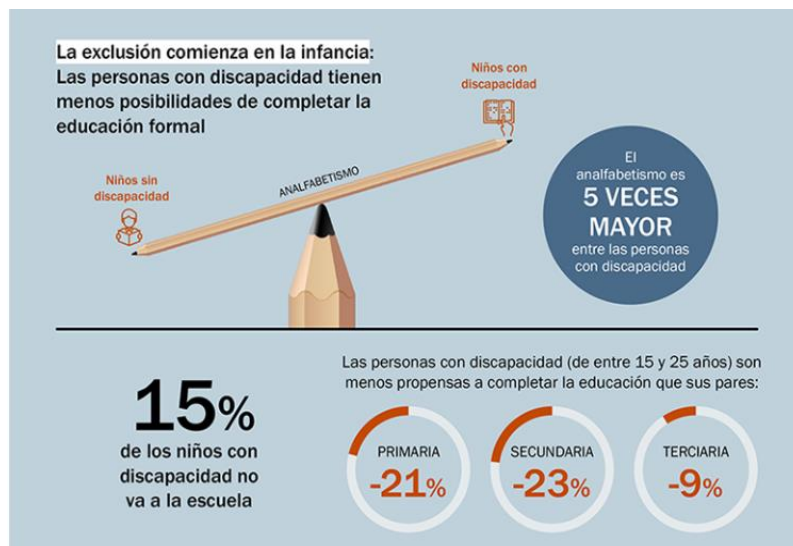
La educación de calidad debe ser primordial para toda la sociedad en general, pero debe ser fundamental que en la educación haya inclusión para personas con capacidades múltiples o grupos marginados por la sociedad.

El Ministerio de Educación (como se citó en Unesco, 2005) define inclusión como un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación.

Teniendo en cuenta la información dada anteriormente se sustenta a través de las siguientes cifras y estadísticas, estas comprenden como es la discriminación con las personas en América Latina y en Colombia dadas por el Banco Mundial

### Figura 1

*Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe.*



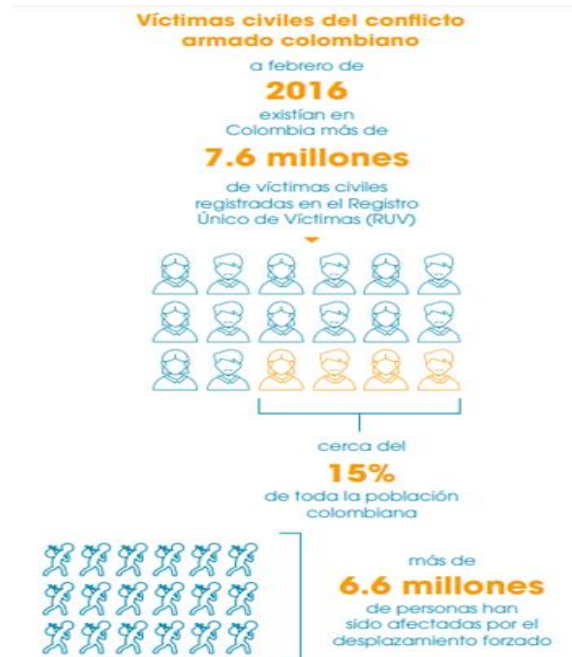
*Nota:* Rompiendo barreras - Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe. Fuente: Banco Mundial, (2020).

Según el boletín poblacional del Ministerio de Salud: personas con discapacidad. Diciembre (2020) a nivel nacional las cifras son las siguientes:

- El 3.8% con discapacidad manifestó pertenecer a un grupo étnico.
- En Huila hay más personas con discapacidad en comparación con otras regiones, seguido por Quindío, Barrancabermeja, Nariño, Sucre, Risaralda y Bogotá.

**Figura 2**

*Víctimas civiles del conflicto armado en Colombia.*



*Nota:* Informe Alternativo de la Fundación Saldarriaga Concha de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Fuente: Fundación Saldarriaga Concha, (2016).

En un contexto regional y de acuerdo a la investigación de “Educación Inclusiva en la Universidad Mariana”, Castillo y Jurado (2017) mencionan las siguientes cifras:

- **Población en Situación de Discapacidad:**

Al respecto, el 6% de las personas encuestadas consideraron que hacen parte de la población en situación de discapacidad:

La pregunta realizada fue la siguiente: ¿Presenta usted alguna situación de discapacidad?, para conocer si se identificaban con el grupo definido por la ONU para aquellas con limitaciones físicas, mentales y/o cognitivas.

*Grupos Étnicos:* La pregunta realizada fue: ¿forma parte de alguno estos grupos étnicos? Ninguno, Rrom (Gitanos), Pueblos Indígenas, Afrocolombianos, Raizales (Oriundos de San Andrés y Providencia).

A través del instrumento aplicado, se pudo identificar que el 89% de la población encuestada dice no pertenecer a ningún grupo étnico, el 7% se reconoce como parte de los pueblos indígenas,

siendo este el grupo más minoritario representativo el 3% como perteneciente a la comunidad afrodescendiente, y un porcentaje inferior al 1% los grupos Rrom y Raizal, así se puede afirmar que los grupos étnicos en la Universidad Mariana contribuyen con algo más del 10% de la población total, enriqueciendo con su diversidad cultural al colectivo de la Universidad.

- **Población LGTBI:**

Castillo y Jurado (2017) plantean la siguiente pregunta: ¿Pertenece a la comunidad LGTBI?

(...)Aclarando que se estima un nivel de fiabilidad del 90% de parte del instrumento y que la encuesta aún no ha sido contestada por el total de los miembros de la comunidad educativa de la Universidad Mariana, se determinó que la comunidad LGTBI representa el 2% de la población total, lo cual sugiere que están en minoría a comparación con otros grupos en la universidad, lo que limita su influencia en los procesos institucionales.

### ***1.1.1. Formulación del problema***

¿Cómo contribuir a la sensibilización de la política de Educación Inclusiva entre estudiantes y tutores de tercer semestre de los programas que representan las cinco facultades de la Universidad Mariana, mediante una prueba piloto de una estrategia de comunicación alternativa?

Para dar un contexto sobre la pregunta de investigación se debe mencionar lo que se sabe en cuanto a comunicación alternativa para la inclusión y las Políticas de Educación Inclusiva. Según Deliyore (2005):

La inclusión implica que todas las personas puedan participar en igualdad de condiciones y que se realicen los cambios necesarios para eliminar barreras que excluyan a algunas personas. Esta participación se basa en una filosofía mundial, compasiva y solidaria en la que todos los involucrados asuman la responsabilidad de preocuparse por los demás. La inclusión no consiste en ayudar a las personas a encajar en sistemas y estructuras existentes, sino en transformarlos para mejorar la situación de todos. En este sentido, la inclusión implica un respeto absoluto por la diversidad, donde la responsabilidad de romper barreras sociales le compete a toda la población. María del Rocío Deliyore-Vega (como se citó en Saleh, 2005).

Por otro lado, también es importante definir y entender lo que es una política de inclusión y la importancia de ésta en el ámbito educativo.

El programa de Educación Inclusiva, de acuerdo con el Ministerio de Educación, busca mejorar la calidad de la educación al reconocer la singularidad de cada persona y promover la educación para todos a través de la inclusión.

La Constitución Política Colombiana de 1991 reconoce derechos y garantiza una protección especial a diferentes grupos poblacionales como la población con discapacidad, grupos étnicos población víctima del conflicto armado y población frontera según lo evidenciado por el Ministerio de Educación en la Política de Educación Inclusiva y otros documentos adicionales.

La educación inclusiva es descrita en los Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural, como clave para lograr la inclusión social, ampliando su significado más allá de la exclusión y promoviendo un enfoque educativo que reconoce la diversidad como algo esencial en la vida humana y dentro de la comunidad educativa.

Con esta apuesta se busca cerrar las brechas y promover la equidad a través del pleno ejercicio de los derechos y el acceso a las oportunidades, mediante acciones de políticas públicas que contribuyan a la creación de un país más igualitario para todos.

En la Universidad Mariana existe el acuerdo 003 estipulado el 13 de marzo del 2019 en el cual se aprueba la Política Institucional de Educación Inclusiva y se creó el Programa de Educación Inclusiva, esto de acuerdo con la ley 115 de 1994 art. 76 de la Constitución Política Colombiana, se expide la Ley General de Educación. Se crean planes de estudio, programas y metodologías los cuáles contribuyen a la formación integral y a la creación de la identidad cultural, regional y local, en la que se incluye recursos humanos, académicos y físicos en los cuales se pone en práctica las políticas para de esta manera llevar el proyecto educativo institucional.

La investigación titulada: Educación Inclusiva en la Universidad Mariana del año 201, fue llevada a cabo en la Universidad Mariana de la ciudad de Pasto, con el fin de determinar el estado actual del proceso de Educación Inclusiva en relación con los distintos tipos de diversidad

presentes, siguiendo los lineamientos de la Política de Educación Superior Inclusiva. En esta investigación se analizó a la población según los diferentes tipos de diversidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, donde se aplicó una encuesta que tenía un 75% de realización en la comunidad universitaria.

Entre la caracterización de la población encuestada se encontró:

- Caracterización de la población víctima del conflicto
- Población habitante de frontera
- Población en situación de discapacidad
- Grupos étnicos
- Población LGBTI

Se considera como inclusividad o inclusivo a estrategias de comunicación, información y educación que promuevan la igualdad y que estén diseñadas para lograr una audiencia que sea diversa y amplia, lo que implica que la información sea accesible.

La Resolución 1904 de 2017 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social menciona y asegura que la información que transmite esté libre de barreras para que las personas con capacidades múltiples puedan tener acceso a la misma información a través de los medios alternativos. En el momento que se habla de comunicación inclusiva apunta a la forma en cómo son presentados aquellos contenidos o estrategias de información esto permitirá que las personas con discapacidad puedan acceder a esa información.

## **1.2 Justificación**

Esta investigación es pertinente en los programas que representan las cinco facultades de la Universidad Mariana, para que estudiantes y tutores de tercer semestre de los programas de: Facultad de Ingeniería: Ingeniería de Sistemas, Facultad de Educación; Matemáticas, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas; Contaduría Pública, Facultades de Ciencias de la Salud; Terapia Ocupacional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; Comunicación

Social, con los cuales se pretende visibilizar, sensibilizar y hacer comprender la importancia de la política de inclusión mediante una estrategia piloto de comunicación alternativa, que podría contribuir a concientizar a los y las estudiantes como futuros profesionales más empáticos con sus semejantes y su entorno.

Para un buen funcionamiento de la sociedad y mejorar aspectos que tienen relevancia en esta, se crean las políticas públicas con el fin de solventar necesidades ya sea cuando algo no funciona bien, cuando se vulneran derechos o cuando algo que está establecido no está dando los resultados deseados; esto con el fin de asegurar un excelente nivel de desarrollo humano, con un constante cumplimiento con lo estipulado en la Constitución Política en cuanto a derechos fundamentales.

Sin embargo, la educación al ser un derecho fundamental y ser un elemento clave para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo humano, debería contemplarse como un valor primordial que pueda ser garantizado para todos los miembros de la sociedad.

De esta manera es importante saber que la inclusión educativa es un asunto de gran importancia que se extiende no solo en organismos internacionales sino también en los nacionales, dichas organizaciones buscan un eficiente conocimiento y comprensión de la importancia que tiene la inclusión en favor de reconocer a todos y todas en las instituciones educativas de tal forma que se lleven a cabo procesos importantes en los que se logre hacer difusión a nivel mundial, en conjunto con un seguimiento, al encaminar verdaderos procesos de desarrollo que tengan continuidad en cuanto al trabajo de garantizar el respeto por la dignidad humana.

Teniendo en cuenta la normativa de inclusión estipulada en la Constitución Política Colombiana, en la ley general de educación, las instituciones educativas deben prepararse para crear escenarios donde se vea implícita la inclusión que les dé la posibilidad al acceso sin ninguna discriminación de raza, sexo, religión, cultura entre otros, para que todas las personas que están en un proceso de formación compartan un ambiente en el cual no sientan discriminación por parte de otras personas. Esta normatividad favorece de manera activa, a la mejora de su calidad de vida.

Conocer la política de inclusión en un contexto educativo conlleva a que haya una formación integral la cual permitirá alcanzar la independencia de los grupos minoritarios. De este modo es



de gran importancia difundir una cultura de respeto por las diferencias y diversidades en las que se ubiquen como un valor innato en la sociedad para que estas dejen de ser vistas como una dificultad.

De esta forma al tener conocimiento de la política de inclusión hace que se pueda ver a todos y todas como sujetos de derecho y personas de valor, lo que garantiza una sociedad más justa y equitativa, para así trabajar en la mitigación de problemáticas sociales como la exclusión, discriminación, desigualdad, inequidad y violencia.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo general***

Contribuir a la sensibilización de la Política de Educación Superior Inclusiva entre estudiantes y tutores de tercer semestre de los programas que representan las cinco facultades de la Universidad Mariana, mediante la prueba piloto de una estrategia de comunicación alternativa.

#### ***1.3.2 Objetivos específicos***

- Diagnosticar las estrategias que se han implementado en la Universidad Mariana para dar a conocer la Política Institucional de Educación Inclusiva.
- Diseñar una estrategia piloto de comunicación alternativa orientada a la sensibilización de los estudiantes frente a la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana.
- Implementar la estrategia mediante una prueba piloto a estudiantes y tutores de tercer semestre de los programas que representan las cinco facultades de la Universidad Mariana.
- Evaluar los resultados de la implementación de la estrategia realizada con estudiantes y tutores de tercer semestre de los programas que representan las cinco facultades de la Universidad Mariana.

### **1.4 Marco referencial o fundamentos teóricos**

### **1.4.1 Antecedentes**

A continuación, se evidencian diferentes investigaciones y trabajos de grado que aportan a este proyecto de investigación

**1.4.1.1. Internacionales.** En el ámbito internacional se hizo referencia a la investigación llevada a cabo por Salvadora Giménez, Delineamiento de políticas de educación inclusiva en educación superior en el Paraguay (2015) el estudio aborda el tema de la Educación Inclusiva, que se encuentra en el foco a nivel nacional, buscando estrategias para el progreso de todos los sectores hay un esfuerzo por incluir en la educación superior, pero aún no hay políticas educativas consensuadas que respalden y fomenten la Educación Inclusiva. Se señala un estudio que menciona la promulgación en Paraguay de la ley 5136/13 de Educación Inclusiva, la cual busca implementar medidas para establecer un nuevo modelo educativo inclusivo en el sistema educativo habitual, eliminando obstáculos que restrinjan el aprendizaje y la participación para facilitar el acceso de los estudiantes con requerimientos especiales de apoyo educativo.

Las instituciones de educación superior, como universidades tienen dificultades para implementar un modelo educativo inclusivo que atienda adecuadamente a las personas con capacidades múltiples, debido a la falta de capacitación en recursos humanos, tanto en docentes como en el personal administrativo u otro tipo de servicios.

Después de aplicados los instrumentos en esta investigación resulta como conclusiones que el cumplimiento de los derechos constituye una exigencia social, y que la prioridad más importante es la formación y preparación de los docentes en la educación superior, a fin de responder de forma adecuada a las variadas situaciones de inclusión. A partir de la temática planteada en el artículo podemos hacer una relación con las preguntas que se analizan y la forma en la que se describe esta problemática, pues se habla de que las políticas son poco conocidas y los docentes, estudiantes y administrativos saben que está, mas no conocen lo que esta plantea y el por qué es importante.

En el proceso de consulta se encontró también una tesis realizada por un grupo de estudiantes de Psicología de la Universidad de Chile en el año 2015, “Escuchando a los niños: significado sobre aprendizaje y participación como ejes centrales de los procesos de inclusión educativa en un

estudio en escuelas públicas en Chile” La investigación de esta tesis se indagó mediante un estudio de técnicas narrativas y visuales sobre el desarrollo de políticas que buscan atender a la diversidad de los estudiantes de Chile, con el fin de que los estudiantes puedan tener sus propias perspectivas respecto a sus experiencias escolares de aprendizaje y participación; es fundamental conocer los conceptos de aprendizaje y participación para comprender la perspectiva de educación inclusiva, de este modo los niños y niñas pueden enfatizar un vínculo interpersonal con los docentes y sus compañeros, un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia, de este modo con estos hallazgos los cuales tienen implicancias claves para la orientación de las actuales políticas de educación inclusiva.

Esta forma restringida de abordar la respuesta a la diversidad conlleva una concepción estática del desarrollo, que categoriza a los estudiantes con base a sus dificultades para aprender y otorga a estos escasa o nula participación en las acciones que les afectan (Infante, 2007). A partir de la investigación es importante tener en cuenta los conceptos de aprendizaje y participación. Con este conocimiento es posible la comprensión de educación inclusiva, también con relación al proyecto de investigación con respecto al desarrollo de políticas que buscan atender a la diversidad de la comunidad estudiantil, basada en la identificación de grupos específicos. Se quiere hacer un estudio a estudiantes, docentes y tutores de primer, segundo y tercer semestre del programa de Comunicación Social, con el fin de que también se tenga un aprendizaje y una participación activa por parte de los estudiantes y también docentes en cuanto a los temas de inclusión social y se conozca la política que hay en la universidad.

Siguiendo con el rastreo de antecedentes internacionales tenemos la investigación realizada por Alicia Benet-Gill, de la Universidad Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración, titulada Desarrollo de políticas inclusivas en la Educación Superior, año 2020.

El objetivo de la tesis es resaltar la relevancia de la inclusión social al destacar la capacitar de apreciar la diversidad de las personas, comprenderlas desde el respeto y asegurar la participación activa de todos los procesos educativos. Se puede describir esta investigación como cualitativa y la metodología utilizada en el estudio de casos como un análisis que se extiende a la educación superior con el propósito de crear un modelo que incluya los conceptos de igualdad, equidad,

accesibilidad y excelencia educativa. Su propósito es comprender la complejidad, singularidad y exclusividad en relación con la implementación de políticas inclusivas.

Por ende, se habla de un modelo intercultural inclusivo “que propicia el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y del respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la justicia y la solidaridad” (Sales y García, 1997; p.46). Según la investigación este es el modelo que se debe poner en práctica y orientar en las políticas educativas y también de la educación superior.

A partir de la tesis planteada se puede relacionarla en cuanto a cómo se debe realizar el análisis de las políticas de Educación Inclusiva, pues en la investigación planteada se muestra un análisis documental el cual se entiende con claridad. En la investigación se quiere comprender las políticas por medio de un plan de comunicaciones, por medio de lo que plantea esta investigación puede surgir unos cuantos interrogantes respecto a si en las políticas de la Universidad se basa en este modelo que parte desde la participación y el conocimiento de los estudiantes y docentes.

María Del Rocío Deliyore Vega (2016) *Construcción De La Comunicación Alternativa y Aumentativa En Las Aulas Costarricenses*, UNED en España. Se analiza como las personas con discapacidad y trastornos de la comunicación enfrentan obstáculos que restringen su ingreso su ingreso adecuado de interacción social. El estudio se realiza con el propósito de promover la integración social de los alumnos en las escuelas de Costa Rica, siguiendo un enfoque de igualdad de oportunidades y facilitando el uso de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. Es responsabilidad de los profesores involucrados encontrados las herramientas necesarias para implementar esos sistemas y superar las restricciones de comunicación impuestas en el entorno educativo.

La investigación tiene como objetivo general, determinar las necesidades de aprendizaje que tiene el personal docente de los centros de educación especial del país para brindar estrategias de comunicación. Y como objetivos específicos: Diagnosticar las necesidades de los docentes participantes y su estudiantado en relación con la comunicación alternativa y aumentativa.

- Crear estrategias educativas para mejorar la participación de individuos con dificultades en la comunicación
- Evaluar las acciones de mejora en el equipo docente para mejorar la inclusión social del estudiantado con barreras de la comunicación.

La comunicación es de gran importancia en un entorno educativo y las estrategias que se plantean alrededor de esta, para que puedan favorecer a los diferentes grupos poblacionales. Hacer uso de la comunicación alternativa en este tipo de contextos permite la divulgación social de elementos importantes inmersos en un contexto educativo, ya que la comunicación alternativa incluye diferentes opciones, sistemas o estrategias que se pueden usar para facilitar el proceso comunicativo lo que conlleva a conocerlos y reconocerlos, para así apropiarse de dichos elementos.

**1.4.1.2. Nacionales.** Continuando en el contexto nacional encontramos las siguientes investigaciones.

Bermeo, José A. Castro, Leidy A. Ospina, Shirley (2017), Implementación de la Política Pública de Inclusión Educativa desde su comprensión. Este proyecto de investigación permite conocer cuáles son las comprensiones que se tienen acerca de la Política de Educación Inclusiva, y como se estaba apropiando este tema en prácticas pedagógicas y metodológicas, estableciendo de esta manera la conexión que se tienen sobre las necesidades de libertad y que tan competente resulta para la comunidad educativa, de esta manera los estudiantes, profesores y población en general tienen la posibilidad de participar activamente en las actividades académicas para que sean parte de un entorno social encaminado a una educación de calidad con equidad.

Se analiza cómo los docentes y directivos entienden y aplican la Política de Inclusión Educativa, mediante el estudio de las políticas internas y las prácticas pedagógicas en la institución. En el transcurso de este estudio se llevó a cabo una observación donde se recopiló información a través de una guía de observación simple no participante para ver todo lo que ocurrió en el aula, además de encuestar a los docentes.

Esto hizo que se establecieran características de los docentes y la institución frente a la política de inclusión educativa. Se determinó que, aunque esta política estuviese implementada en la

institución, los docentes aún no la conocían pues manifestaron que la inclusión tiene relación con la vinculación de aquellos sujetos que presentan necesidades educativas especiales.

El proyecto de investigación habla de la Política de Educación Inclusiva, en la cual hacen un análisis y a través de la observación identifican qué tanto sabe la comunidad educativa, específicamente docentes y directivos sobre la Política de Educación Inclusiva, política que estaba implementada hace bastante tiempo pero que se tenía un desconocimiento y también los factores que están inmersos dentro de la misma. Llegando así a la propuesta de investigación de este grupo en la que se tiene la idea de difundir y visibilizar la política de educación inclusiva, que, aunque se encuentra establecida e implementada en la Universidad Mariana, se pretende que tenga mucha más visibilidad a través de la promoción y difusión de esta.

Ardila, Juan S. Cante, Sebastián. Cruz, Duván A. González, Daniela (2021), Estrategias de Inclusión Educativa en el Colegio Gimnasio Campestre de Guilford. Pontificia Universidad Javeriana. El presente trabajo de grado tuvo como finalidad identificar las estrategias de inclusión implementadas por el Colegio Gimnasio Campestre de Guilford en el que se trabajó con población con diversidad funcional cognitiva. Para llevar a cabo este proyecto investigativo, se realizaron entrevistas a 4 funcionarias con diferentes cargos entre los que estuvieron inmersas la psicóloga, terapeuta y la rectora del colegio para que así haya diferentes perspectivas.

Es así que los resultados fueron analizados de acuerdo a diferentes categorías como Participación, Vínculos, Singularidad y Competencias, de esta manera se crea un modelo de inclusión personalizado y multifacético, en el cual, el ritmo de aprendizaje para cada estudiante sea interdisciplinario.

Esta tesis tiene como objetivo proponer una estrategia de inclusión dentro de la anteriormente nombrada institución educativa, de esta manera se puede inferir en que, al hablar de estrategia de inclusión educativa, habla de proponer ideas para que la inclusión a grupos minoritarios se haga presente. Por lo tanto, se puede decir que tiene similitud con la propuesta de investigación debido a que la inclusión mediante la Política de Educación Inclusiva es un tema central en este proyecto en cual también se quiere promover estrategias para la difusión de esta política y que sea más conocida en el entorno educativo y social para que de esta manera las minorías tengan un mejor desarrollo académico.

Mora, Paola A. 2019, *Actitudes y Prácticas Pedagógicas Inclusivas*. Universidad Pedagógica Nacional. La tesis de grado, fue el resultado de un estudio cualitativo con énfasis hermenéutico explicativo, en el que fueron implementadas y diseñadas encuestas, entrevistas y observación a grupos focales en un contexto educativo del Colegio Rural Pasquilla, en ciudad Bolívar para exponer la manera en la que docentes a través de su actitud se relacionan con el desarrollo de prácticas pedagógicas con respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual y así conocer la influencia que tiene esto en el proceso formativo.

Así como en la propuesta de investigación, tiene como eje principal la educación inclusiva inmersa en un contexto educativo, en donde se desconocen las estrategias para la inclusión educativa. De esta manera se trata de una tesis que necesita reconocer los factores por los cuales no se conoce este tipo de medidas dentro de una institución educativa, en el caso del proyecto de investigación también se quiere indagar la razón por la cual la Política de Educación Inclusiva no ha tenido un impacto para la comunidad educativa, para que de esta manera estudiantes y docentes puedan reconocer la importancia de esta en el ámbito educativo, para así respetar y ser consciente de las diversidad inmersas en este entorno.

Finalmente, en el contexto nacional se consultó la investigación realizada por Sandra Acevedo Zapata (2018), *Lineamiento sobre tecnologías de comunicación para educación inclusiva en universidades públicas*. UNAD. Un objetivo específico propuesto en la tesis doctoral busco crear un lineamiento estratégico sobre tecnologías de la comunicación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y Universidad Pedagógica Nacional la educación inclusiva de los estudiantes universitarios. Se utilizó la metodología cuantitativa de tipo explicativa con un estudio transaccional.

Para obtener respuestas se empleo la técnica de la encuesta con la escala de Likert. Se expusieron los resultados por estadística inferencial y las técnicas de análisis fueron la t de student, análisis de varianza ANOVA y la prueba Post Hoc de Turkey. Los sujetos que participaron fueron los directivos de la UNAD y de la UPN, ubicados por censo poblacional. Los indicadores de accesibilidad y la inclusión digital resultaron ser bajos y presentaron diferencias significativas en promedio entre las universidades públicas UNAD y UPN, lo cual sugiere que las tecnologías de la

comunicación no se emplean en la Educación Inclusiva. El resultado fue la elaboración de un lineamiento estratégico acerca de las tecnologías de la educación en universidades públicas relacionado con la implementación de sistemas de seguimiento utilizando tecnologías de la comunicación para promover la inclusión social.

La investigación tiene como objetivos: Generar un lineamiento estratégico sobre tecnologías de la comunicación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y Universidad Pedagógica Nacional a fin de fortalecer la educación inclusiva de la población estudiantil universitaria y Verificar las tecnologías de la comunicación de la educación inclusiva en universidades públicas.

Teniendo en cuenta que la tecnología contribuye, como también posibilita que las personas apliquen su saber y su potencial, la inclusión por su parte reconoce la diversidad de sus estudiantes, profesores y colaboradores dentro o fuera de una institución. Es por ello que la inclusión digital busca que toda la población anteriormente mencionada pueda contribuir y por ende beneficiarse de la era digital, sin que se excluyan a las personas. Lo que plantea la autora Acevedo (2014):

Para implementar la estrategia de inclusión digital, se requiere garantizar su coherencia con el discurso que sustenta el propósito, que es la inclusión social y la estrategia de la educación inclusiva. En primera medida, se requiere partir de un proceso de reconocimiento de los sujetos, y los contextos, en donde se desarrollará el diseño e implementación de un proyecto pedagógico, por lo que es fundamental realizar un proceso de identificación de necesidades que demuestre la pertinencia de propuesta (p.49)

Para la investigación el que exista esta tesis doctoral significa que la educación inclusiva no solo se da por parte de las personas, también lo digital y tecnológico se inmiscuye en ello, dejando saber que para que exista más inclusión hay todavía más motivos que participan dentro de una educación inclusiva.

**1.4.1.3. Regionales.** A continuación, presentamos los antecedentes de investigación que se han realizado en el contexto regional entre ellas, Nariño – Valle – Cauca.



La investigación de Ana María Castillo Bazante, Ricardo Esteban Jurado Eraso. (2017) Educación Inclusiva en la Universidad Mariana. Esta investigación habla sobre la intención que tuvieron los autores, su objetivo principalmente fue “Determinar el estado actual del proceso de educación inclusiva en cuanto a los tipos de diversidad presentes en la Universidad Mariana teniendo en cuenta lo propuesto en los lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva del MEN”. Con ello querían observar y saber sobre aquellas acciones que la institución tiene en torno a la diversidad que existe en la universidad, en donde como equipo querían potenciar estrategias ya existentes como también desarrollar una nueva formulando una estrategia interventiva.

A partir de esta investigación se puede evidenciar que, ambas, tanto la tesis como la investigación tienen bastante afinidad, lo que es significativo porque le aporta ideas a la tesis para poder comprender que dentro de la institución Universidad Mariana de acuerdo con la investigación realizada por los autores, los grupos sociales que existen son diversos y que dentro de un ambiente pedagógico como también dentro de las prácticas sociales, las diferencias sean respetadas y que estas, sean reconocidas las diferencias en el marco educativo. De tal manera que, si en la Universidad Mariana ya existe un análisis o investigación previa de la diversidad y que además de ello contempla una Política de Institución basada en la Educación Inclusiva, se debe saber cuál es esa política y que lineamientos la rigen, esto con el fin de que la comunidad estudiantil como también los docentes conozcan la importancia del Acuerdo 003 de la Política Institucional de Educación Inclusiva implantada el 13 de marzo del año 2019.

Susana C. Enríquez y Edgar U. Ordóñez (2012) La Inclusión Educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad de Nariño. Es una investigación sobre la Educación Inclusiva, la cual en este caso toma un enfoque con los estudiantes con situación de discapacidad, en donde cuentan con el Acuerdo 086 del 3 de octubre de 2006, el Consejo Superior de la Universidad de Nariño reglamentó la Dirección del Sistema de Bienestar Universitario que propende por el desarrollo integral de los estudiantes. Según Calpa y Unigarro (2012) la Universidad de Nariño:

Cuenta con una Oficina de Desarrollo Humano encargada de atender a alumnos en situación de vulnerabilidad y, entre ellos, a quienes se encuentran en situación de discapacidad, sin embargo, no se conoce aún la política institucional definida para la inclusión educativa de

esta población y por tanto no se vivencia una normatividad clara, razón por la cual la inclusión educativa se da mediante acciones aisladas que favorecen solo a algunos de ellos (p.60).

Gracias a esta tesis se infiere que al igual que la Universidad Mariana y la Universidad de Nariño cuentan con Políticas Institucionales las cuales implementan una Educación Inclusiva dentro de la comunidad estudiantil debido a los Lineamientos de Educación Inclusiva que propone el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Sin embargo, por una parte, esta política no se conoce por docentes o estudiantes dando a conocer una indiferencia social hacia estas diversidades y por el otro, la inclusión educativa se da por acciones las cuales favorecen a algunos estudiantes que hacen parte de estas diversidades.

Por último, en el contexto regional se encontró una tesis la cual le pertenece a Martha L. Urbano (2016) La educación inclusiva analizada a partir de los resultados del índice de inclusión, aplicados en el año 2014 y 2016, en la Institución Educativa Escipión Jaramillo del municipio de Caloto-Cauca en donde se tiene en cuenta estos índices de inclusión, creados por el MEN, para analizar y evaluar los resultados en donde los integrantes de esta comunidad estudiantil cumplan con los procesos que desarrolla la Secretaría de Educación en cuanto a la Educación Inclusiva, es decir que se analizará si esta institución educativa, cumple con los lineamientos propuestos por el MEN y que en ésta se fomente la educación de calidad e inclusiva.

En Colombia existe el Índice de Inclusión para la Educación Superior (INES) del Ministerio de Educación Nacional acompañados con la Fundación Saldarriaga Concha (2019)

El Índice de Educación Superior Inclusiva (INES) es una herramienta que le permite a las instituciones de educación superior identificar las condiciones en que se encuentran con respecto a la atención a la diversidad, analizar sus fortalezas y oportunidades de mejora y tomar decisiones que cualifiquen el aprendizaje, la participación y la convivencia de la comunidad universitaria. (p.28)

Dentro de la Universidad Mariana se requiere que se realice un análisis en donde se pueda comprobar si el INES se han cumplido tal y como el MEN lo plantea para así llevar a cabo el plan de comunicación que se realizará dentro de la institución con el fin de que la Política de Educación

Inclusiva tenga un mayor impacto dentro de la comunidad educativa como también se vea plasmado en este, la importancia de la Política y de la eliminación de factores que estén relacionados con la exclusión.

Seguido con los antecedentes regionales, se presenta la investigación de Álvaro David Erazo Insuasty-Carlos Alfredo Muñoz- Jesús Salcedo Rodríguez- Gloria Isaza de Gil (2016) titulada: Educación inclusiva para la transformación de barreras a oportunidades desde los patrones culturales y las prácticas sociales en la I.E José Antonio Galán del municipio de Iles – Nariño en la Universidad de Manizales.

La diversidad es una categoría social universal que afecta a todos los seres humanos en sus múltiples manifestaciones. En el campo educativo esta categoría se refleja en la variedad de capacidades en los individuos, que, de acuerdo a sus diversos ritmos y estilos de aprendizaje, presentan múltiples rendimientos o barreras en los mismos.

Ellos son identificados como estudiantes con necesidades educativas especiales. La educación inclusiva pretende que desde la experiencia del estudiante y el entorno escolar en el que está involucrado, se generen acciones que transformen las barreras de aprendizaje a oportunidades de mejoramiento escolar, desde unos patrones culturales y prácticas sociales que impulsen conductas y comportamientos que beneficien a toda la comunidad institucional, que en nuestro caso es la Institución Educativa José Antonio Galán del Municipio de Iles, Nariño.

La metodología empleada se desarrolló a partir del análisis del enfoque cualitativo, apoyándose en un primer momento bajo una técnica de orden cuantitativo, donde se reflejan los resultados del índice de inclusión del Ministerio de Educación Nacional, el cual es una herramienta de autoevaluación institucional de procesos de educación inclusiva, y finalmente la conformación de grupos focales como herramienta cualitativa, que al ser aplicados con estudiantes, docentes y padres de familia, reconocen posturas significativas de donde surgen unas subcategorías emergentes como son: Inclusión educativa vs. Educación inclusiva y necesidades educativas especiales vs. Barreras para aprender y participar.

La investigación tiene como objetivo general, develar qué patrones culturales y prácticas sociales generan barreras y limitantes en el desarrollo de los procesos de participación en educación inclusiva en la Institución Educativa José Antonio Galán. Y como específicos: Analizar las categorías del índice de inclusión implicadas en los patrones culturales y las prácticas sociales que afectan los procesos de inclusión en las áreas de gestión educativa de la institución.

- Revelar desde los actores de la comunidad educativa la visión social e institucional, que podría afectar el desarrollo de los procesos de participación en educación inclusiva.
- Reconocer qué alternativas para el desarrollo de acciones institucionales permitirían promover la educación inclusiva en las áreas de gestión educativa de la institución.

Las conclusiones más relevantes de este trabajo muestran que los procesos realizados en cuanto a inclusión favorecen el desarrollo de habilidades y fortalezas de las personas con necesidades educativas especiales, esta investigación también habla sobre el direccionamiento estratégico y el horizonte institucional, y un aporte importante a la investigación que se está realizando es que en este proyecto se muestra un instrumento conocido como índice de inclusión, el cual permite visualizar y generar procesos de autoevaluación de las instituciones en relación con tres dimensiones las cuales son: la cultura, la política y la práctica de una educación inclusiva. Es importante porque si se da una buena educación y enseñanza ya que la inclusión y diversidad son categorías indispensables en los procesos de formación y educación del ser humano, especialmente en las instituciones educativas y universidades, Además la inclusión supone una participación de todas las personas en igualdad de oportunidades.

#### **1.4.1 Marco teórico**

**Educación Inclusiva.** La revista *Perspectivas*, reúne artículos en donde los autores tocan enfoques teóricos disciplinares y métodos para la inclusión en la educación. Según la autora Clementina Acedo (2008):

La Educación Inclusiva (EI) es un concepto en evolución que implica, en pocas palabras, ofrecer una educación de calidad a toda la población estudiantil, independientemente de sus condiciones personales o sociales; hoy día constituye el mayor reto que deben

enfrentar los sistemas educativos, sin importar que sean países desarrollados o en desarrollo. (s.p.)

Entonces la Educación Inclusiva para Acedo (2008) es que niños, niñas, jóvenes y adultos reciban un Educación Para Todos (ETP) y que dentro de cada sistema educativo existan lineamientos o políticas en los que se contemplen y se lleven a cabo en las instituciones sin importar si el país es desarrollado o si este se encuentra en desarrollo. La Educación Inclusiva es un reto en donde está garantizada que los niños, niñas, jóvenes y adultos puedan recibir por medio de la implementación de políticas de Educación Inclusiva propuestas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), una educación de calidad, justa y democrática para todos.

Las políticas de inclusión y su implementación en el sistema educativo tienen que ser más sostenibles para que en ellas se pueda promover la igualdad social tanto dentro del contexto educativo como también en otros ambientes de aprendizaje (Matsuura, 2008). Es así como estas políticas además de ser implementadas tienen que evidenciarse dentro del ambiente educativo como fuera de este.

“La baja calidad educativa y los escasos logros en el aprendizaje reflejan casi siempre grandes desigualdades relacionadas con la riqueza, el sexo, la lengua, el lugar de residencia y otros factores” (Matsuura, 2008, p.3).

Para Koichiro Matsuura la baja calidad educativa se debe a que la desigualdad permanece en este ambiente y lo que se busca entonces es construir sociedades más inclusivas, justas e igualitarias para que las personas puedan desarrollar sus capacidades de aprendizaje dentro de estos sistemas educativos y de las políticas de Educación Inclusiva sin que estos se sientan excluidos.

Según Parra (2011), “La educación inclusiva se puede reducir en las transformaciones de la educación regular y de las instituciones educativas para que sean capaces de dar respuesta equitativa y de calidad a la diversidad” (p.147). En ese sentido, la educación inclusiva contribuye a la transformación social y sirve como base para una construcción integral de los individuos en cuanto a la equidad, interculturalidad, calidad y participación de las personas.

La Educación inclusiva en un contexto educativo en el que se necesita afianzar y conocer la importancia de esta, propone que el aprendizaje sea para todos y todas, y que en este tipo de escenarios esté implícita la diversidad y participación, en la que exista un gran compromiso no solo por parte del sistema educativo sino de la comunidad universitaria y por consiguiente a toda la sociedad. Parte del reto en el que consiste este proyecto está centrado en el desconocimiento que tiene la comunidad universitaria de la Universidad Mariana frente a la Política de Educación Inclusiva, no solo para una mejor convivencia de todos y todas, sino para que haya un desarrollo de profesionales idóneos en establecer una sociedad más inclusiva.

Desde otra perspectiva, Aincows et al, (2006) destacan la confluencia de tres elementos (presencia, aprendizaje y participación) en la noción de inclusión, en la que consideran como un proceso de mejora sistemático que deben afrontar las instituciones educativas y los centros escolares para intentar eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumno en la vida de los centros que están en escolarización.

Para Farrel (2001), "la inclusión educativa es el grado en que una comunidad o una escuela acepta a todos como miembros de pleno derecho del grupo y les valora por su contribución, enfatizando así el derecho que toda persona tiene a participar en la sociedad" (p.362). También, Mittler (2000) considera que "la inclusión como derecho humano en el sentido que es un derecho básico de todos los alumnos, incluidos los que tienen necesidades especiales, para ser escolarizados en la escuela del contexto en el que viven" (p.362).

A través de estas definiciones antes mencionadas se destaca la confluencia en ellas de una serie de elementos relevantes y relacionados entre sí, tales como la (presencia, aprendizaje y sobre todo la participación de los alumnos, también el proceso de construcción de comunidad y el derecho de toda persona a participar en la sociedad y en una comunidad.

**Comunicación alternativa.** En el desarrollo de inclusión social, resulta necesario pensar en las formas de Comunicación ya que en ocasiones las personas que, por diversas circunstancias tienen la necesidad de comunicarse de una forma distinta del habla (entendida como expresión oral del lenguaje) o un apoyo que haga entender a las demás personas lo que quieren expresar o comunicar. Al presentar el tema de Comunicación Alternativa en primera instancia es necesario acudir a su definición: según, Albuene y Pino (2013) exponen:

El término de comunicación alternativa hace referencia a todos aquellos recursos empleados para reemplazar al habla cuando está ausente o no es comprensible. Para una persona que carece de la habilidad de comunicarse mediante el habla, la escritura, los signos manuales o los signos gráficos son sistemas alternativos de comunicación. (pag.17)

Tal como lo señala el apartado anterior la comunicación alternativa permite enviar y recibir mensajes de forma exitosa con diferentes formas de comunicación, por lo tanto, la comunicación debe ajustarse a las necesidades para generar oportunidades reales e interacciones.

Albuerne y Pino (2013) también mencionan en sus conceptos la Comunicación Aumentativa, o la comunicación alternativa, se refiere a aquellos recursos que refuerzan, apoyan o ayudan a facilitar el proceso de comunicación. Según Albuerne y Pino (2023), “la comunicación alternativa y aumentativa hace referencia a todas las formas de comunicación que mejoran o complementan el lenguaje o el habla” (pag.17). Referente a lo anterior lo importante de la comunicación alternativa es que esta proporcione un medio para que las personas accedan a una comunicación exitosa con su entorno. Por otra parte, cabe mencionar y entender cómo desde la comunicación se forman distintas formas de expresarse. Según la ONU (2006) en la convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, en su artículo 2 sobre definiciones expone lo siguiente:

La “comunicación” incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso. (párr.4)

Con respecto a la anterior propuesta, puede asegurarse que la comunicación sea vista de forma inclusiva y respetuosa a la diversidad. Ya que implica una empatía y respeto entre las personas implicadas en el diálogo. Permite que las personas se comuniquen de diversas formas, la comunicación alternativa y aumentativa Según Pérez (2014), los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación son formas de expresión que buscan incrementar o compensar la comunicación y lenguaje de las personas con discapacidad, distintas al lenguaje hablado. Los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación buscan compensar las dificultades de

comunicación y lenguaje en personas con discapacidad, utilizando formas de expresión diferentes al lenguaje hablado a lo anterior se puede decir que la SCAA Incluye el uso de recursos de tecnologías como computadoras, tabletas y otro tipo de dispositivos electrónicos, también promueven la emisión de mensajes.

Permite expresar las necesidades básicas y estados de ánimo, así como una opinión acerca de un tema concreto, es decir que el SCAA se apoya de cualquier recurso externo al individuo en el que este pueda señalar sus intereses y construir una forma diferente de comunicación.

La comunicación alternativa se ha vuelto importante debido al avance de las tecnologías y nace de la necesidad que tienen las personas de expresar sus opiniones sobre su entorno y su perspectiva del mundo. Desde el principio de la humanidad y de las civilizaciones con sistemas de poder, la comunicación alternativa ha estado presente en la historia de la humanidad. Esta comunicación se da en particular en sistemas dominantes en los que los individuos no cuentan con una expresión abierta dentro de los medios y canales establecidos. Por su parte Lewis (1995, Como se citó en Corrales y Hernández, 2010) la comunicación alternativa, es aquella que ofrece lo alterno a los medios tradicionales de comunicación, es decir a los más utilizados.

De este modo Lewis retoma el informe de la UNESCO sobre la comunicación en el mundo para reafirmar lo siguiente: “la comunicación alternativa se refiere a estructuras y tradiciones que se establecen como suplemento de la tradición principal debido a que esta última no satisface plenamente las necesidades de comunicación de ciertos grupos” (párr.2).

De esta manera, los medios alternativos brindan servicios a comunidades o grupos que son ignorados por los medios tradicionales, que buscan transformaciones sociales. Su enfoque puede ir de lo local a lo global y muchas veces estos medios surgen de la necesidad de expresar una realidad social específica y local, pero con el paso del tiempo son capaces de evolucionar a expresiones más globales, este enfoque da fuerza al vínculo entre medios y ciudadanos, por lo que a relación con sus consumidores difiere a la relación que los medios tradicionales tienen con su audiencia. Las personas que usan los medios alternativos participan y ayudan a definir lo que estos medios necesitan y quieren lograr. El origen de los medios alternativos viene de una petición de la sociedad, ya sea relacionada con educación, cultura, medio ambiente, economía o política, animan



a la participación activa de la sociedad y su propósito es respaldar y convocar creencias y eventos concretos.

Los medios de comunicación alternativa más utilizados siempre han sido las radios comunitarias o la prensa alternativa. A medida que se fueron desarrollando las nuevas tecnologías de información se fueron haciendo más accesibles los medios alternativos, con estas tecnologías los medios empezaron a crear un número grande de seguidores. Las redes sociales, por ejemplo, actualmente son un gran medio de comunicación alternativa, gracias a su accesibilidad, en ella se puede movilizar colectivos y dar a conocer de una manera más interactiva cualquier información importante.

La comunicación alternativa tiene y desarrolla un comportamiento diferente a la comunicación tradicional y a los medios de comunicación masivos, estos últimos son la razón del porqué se crea en un principio la comunicación alternativa. Ambos conceptos tienen la labor de comunicar, sin embargo, lo hacen de manera adversa. Para Gumucio (2011):

Las experiencias de comunicación alternativa nacieron generalmente al calor de las luchas sociales (...). Campesinos, obreros, estudiantes, mineros, mujeres, jóvenes, indígenas y otros sectores marginados de la participación política crearon sus propios medios de comunicación, porque no tenían ninguna posibilidad de acceder a los medios de información del Estado o de la empresa privada. (p. 36).

En relación con lo anteriormente dicho, en lo que expresa Gumucio (2011), para las comunidades surge la necesidad y el deseo de crear un medio de comunicación en donde ellos sean partícipes de éste, en donde muestren y visibilicen las realidades por las que viven los movimientos sociales, obreros, sindicatos, estudiantes, indígenas y demás comunidades en donde se evidencia que su participación no es tomada en cuenta por aquel medio de comunicación del Estado o privado. Dentro del proyecto de investigación la comunicación alternativa toma entonces un rol fundamental en donde se piensa en toda la comunidad universitaria y no únicamente estudiantes que hacen parte de la política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana.

Los medios alternativos de comunicación han existido desde siempre y están estrechamente ligados al progreso de las comunidades, gracias a las nuevas tecnologías estamos inversos en una

nueva etapa de comunicación alternativa representada por plataformas como sitios web, blogs, podcast, foros, chats, que nos brindan diversas oportunidades de conexión.

Lewis sostiene (1995:12) que la comunicación, se refiere a aquella que propone lo diferente a los medios tradicionales, es decir, a los más comunes. En esta alternativa, se busca de forma implícita reemplazar a los medios tradicionales, oponiéndose a los sistemas de los medios de comunicación de masas y sus impactos sociales.

Entonces, la comunicación alternativa nace de una necesidad social, ya sea educativa, humana, cultural, ambiental, política, económica etc. Se trata de medios alternativos que en algunos casos ofrecen servicios a comunidades o grupos y que buscan un cambio social.

García y Hernández (como se citó en Downing 2001) plantea que los medios radicales buscan el cambio social por medio de la concientización y la formación de individuos participativos a través de la creación de contenidos que hablen de la verdadera realidad social. Menciona que el término medios alternativos corresponde a los medios que ofrecen algo diferente a lo propuesto por los medios tradicionales, pero para nombrarlos es necesario adicionar la palabra radical, enfatizando el cambio que estos medios proponen y que son capaces de generar en la sociedad, creando una conciencia política, social, económica, ambiental, etc.

**Plan estratégico de comunicación PEC.** El plan estratégico se basa en la gestión que se realiza con fines determinados como, por ejemplo, la ejecución de los objetivos que la organización tenga como meta.

Es por ello que para llevar a cabo un plan estratégico de comunicación dentro de una organización A. Aljure (2015) plantea que para entender y poder poner en práctica un plan estratégico, primero hay que entender bien el término de plan estratégico y seguido de éste, también se necesita entender qué es la comunicación de la organización. Estos dos conceptos se unen para poder realizar y elaborar el plan estratégico para la comunicación de la organización.

En ese sentido lo que Aljure (2015) sostiene en su libro es que para llegar a un fin lo primero que se debe hacer es entender sus conceptos y las ideas que se plantean en el texto para poder lograr cada uno de los objetivos o metas que la organización quiera cumplir. Es claro que antes de

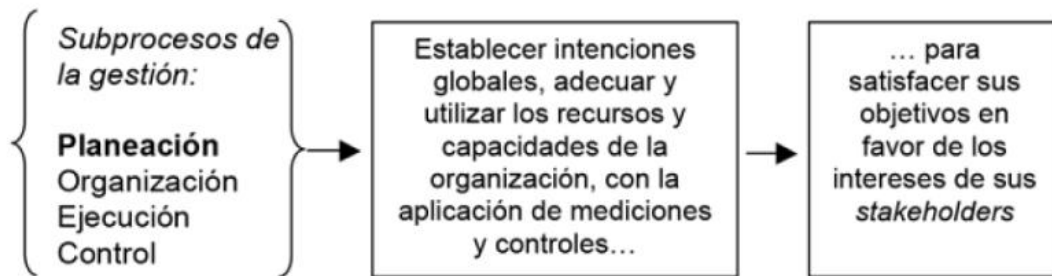
poner en práctica lo anteriormente mencionado es necesario pensar y diseñar las actividades o la estrategia que se quiera realizar.

Así como Aljure (2015) lo plantea en su libro:

Actividad que se diseñe y aplique sin saber por qué ni para qué, es decir, sin estar pensada para contribuir de manera específica a lograr algún(os) objetivo(s) organizacional(es), no pasará de ser mero activismo sin valor. El mundo organizacional reconoce y da valor a las ideas y conceptos que tienen aplicación práctica con la respectiva generación de algún tipo de resultado, y castiga o margina el uso de métodos puramente académicos y teóricos que no tienen adecuada aplicabilidad. (p. 28)

### Figura 3

#### *Gestión de la Organización*



Fuente: Adaptación de Sainz de Vicuña, El plan estratégico en la práctica, ESIC. Es de suma importancia tener en cuenta el proceso de planeación en la organización para Aljure (2015) el cual consiste en:

- Los objetivos.
- Los procesos o actividades necesarios para lograr los objetivos.
- Los recursos: financieros, equipos, materiales, talento humano, medios o canales que se requieren para desarrollar dichos procesos en favor del logro de los objetivos.
- Los proveedores de los recursos.
- Las formas en que se mide el uso eficiente de los recursos y el logro eficaz de los objetivos.

Según el recorrido que hemos hecho hasta el momento, e indiferentemente de si hablamos de una organización o de un proyecto: identificar en dónde se está, a dónde se quiere llegar y a través

de qué acciones, recursos y estándares se va a hacer, es en esencia lo que un proceso de planeación estratégica implica. (p. 33)

### ***1.4.2 Marco conceptual***

**Exclusión.** La exclusión en cuanto al entorno social es una condición en la que ciertos grupos sociales o personas no tienen acceso a bienes y servicios, los cuales les permitirían llevar una vida adecuada, ya que es estos grupos minoritarios carece de oportunidades como, por ejemplo, las necesidades básicas, salud, educación pública y la poca participación en donde se les dé la oportunidad de ser escuchados y escuchadas.

En este sentido, se puede decir que, aunque la pobreza y la exclusión tienen características similares, no tienen la necesidad de ser sinónimos y estos términos a su vez tienen espacios de unión, debido a que hay que tomar en cuenta el papel que desempeñan los procesos de exclusión social, así como la pobreza es la manera en que muchas veces se manifiesta la exclusión. Evidentemente, la pobreza puede ser una consecuencia de la exclusión cultural, social y política, la discriminación solo es producida por la exclusión, es decir, este término se puede comprender desde todas aquellas situaciones en las que se experimentan una privación de los derechos más que lo económico.

Ramírez (como se citó en Fundación Encuentro, 2001) plantea que, el creciente protagonismo de la exclusión en el debate político y social se debería también a las limitaciones de la definición de pobreza que manejan los economistas, claramente insuficiente para dar cuenta de la variedad de problemas que afrontan hoy en día los ciudadanos.

De esta manera, la definición de exclusión social es que nos permite centrar la discusión en un ámbito más amplio, porque lleva a determinar la trascendencia que tienen las relaciones sociales, las múltiples problemáticas o lo esencial que es analizar las dinámicas llevan a la exclusión. Según Ramírez (2008):

La noción de exclusión social es que se trata de un proceso y no de una situación estable, y que, por tanto, afecta de forma cambiante a personas y colectivos y no a grupos predeterminados. Por tanto, el fenómeno se caracteriza por una geometría variable que

expresa, como consecuencia de la nueva realidad de las sociedades avanzadas, una distribución de riesgos sociales mucho más compleja y generalizada. Riesgos que pueden trasladar hacia zonas de vulnerabilidad y exclusión a todo tipo de personas y colectivos, en diversos momentos de sus ciclos vitales (p 177).

La exclusión ha alcanzado una importante relevancia en la sociedad, debido a cambios y transformaciones del ámbito político, económico y sociocultural en la actualidad. El naciente cambio que ha generado un nuevo modelo de la sociedad, ha causado la configuración de las dinámicas sociales, es de esta manera que las denominadas “sociedades tecnológicas”, han creado diferentes perspectivas que ocasionan, diferentes lógicas de organización social, que traen consigo otras formas de vulnerabilidad social, pobreza y desigualdad. Es de esta manera que la exclusión se manifiesta para darle sentido a las nuevas lógicas de desigualdad relacionadas con el desarrollo pleno de referencia a procesos de exclusión.

El ámbito formativo hoy en día contribuye en la configuración del conocimiento en la sociedad, por lo tanto, se relaciona con procesos de exclusión social. Así pues, la formación que se recibe a partir del sistema educativo establece competencias que favorecen la integración socio-laboral, desarrollo personal, social y emocional de las personas. A pesar de ello, en los espacios educativos y formativos se presentan situaciones que crean determinantes para procesos de exclusión educativa y social que dificultan la integración social.

Luengo (2000) como se citó en la Comisión de las Comunidades Europeas, manifiesta que el aprendizaje constante y la información continua son fundamentales para capacitar a las personas y permitir su completa participación en una sociedad basada en la información y el conocimiento, por lo que la exclusión social requiere también atención a las políticas educativas.

**Discriminación.** La discriminación en el sentido social, encierra dentro de sí ciertos componentes que se evidencian en la mayoría de actos como un trato diferente a una o varias personas de manera arbitraria o injustificada, de acuerdo a rasgos tales como: religión, sexo, edad, clase social, discapacidades, grupos étnico, identidad de género u orientación sexual. Para Prevert et al. (2012)

Desde la psicología social sabemos que la discriminación corresponde a la traducción en actos de los prejuicios. Se trata de un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa. La aparición de un comportamiento discriminante está relacionada con ciertas condiciones sociales y psicológicas: diferencias sociales, el estatus de los individuos, la posición de poder (p. 9).

De acuerdo con Prevert et al (2012) los actos de prejuicios hacen parte de la discriminación social, sin embargo, lo que es un imaginario puede convertirse en un acto de discriminación directo hacia las personas, por lo tanto, no se puede actuar con base en ellos, ya que estas conductas pueden generar daños psicológicos, en muchos ámbitos a las personas discriminadas, al mismo tiempo se ocasiona un daño general a la sociedad en su conjunto, ya que estas fomentan divisiones entre las personas.

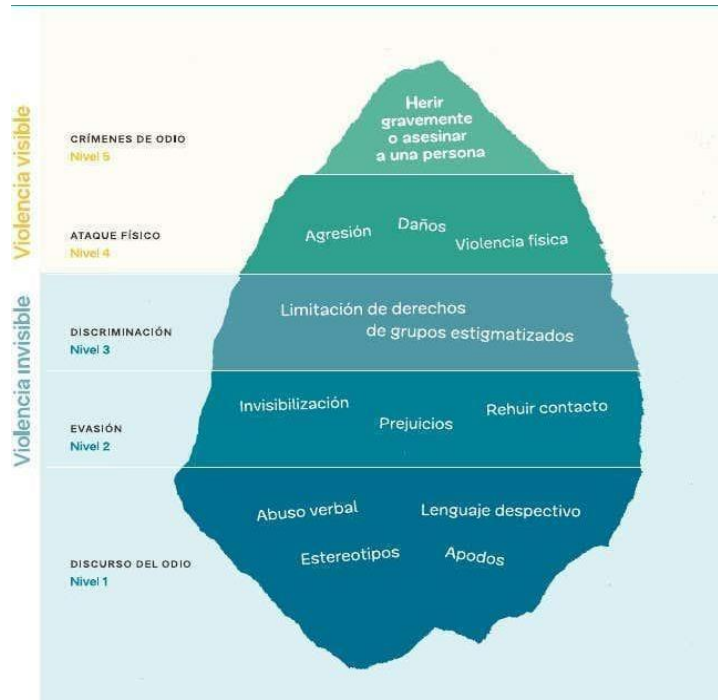
Con respecto a lo mencionado anteriormente, se conoce que la discriminación está presente en la sociedad, sin embargo, es más patente encontrar la discriminación en un ámbito educativo, esto se debe a que la interacción social en este contexto está más presente. Madgenzo (2008) destaca que:

La escuela no ha estado aislada de todo el fenómeno de la discriminación, por el contrario en su afán de seguir los pasos de los sectores dominantes que manejan el capital y el poder se ha centrado en imponer un modelo particularmente homogenizante y estandarizador, el cual ha generado toda clase de restricciones y prejuicios que van en contra vía con la realidad multicultural y la diversidad innata propia de la sociedad; desencadenándose en múltiples prácticas discriminatorias en el interior de los centros educativos, en los cuales se desvaloriza cualquier manifestación que se aleje de dicho modelo impositivo y dominante, problemática que comparten muchos países de América latina. (p.26)

Además, la educación es un elemento fundamental para el desarrollo del ser humano, por lo tanto, es necesario mejorar la calidad y que se garanticen los derechos de todas y todos los estudiantes, para ello las instituciones deben generar herramientas que permitan al estudiante relacionarse y desarrollarse en su entorno de manera sana y segura sin que se sientan discriminados.

#### Figura 4

*Iceberg del prejuicio. Reelaboración a partir de: Unesco. (2015). El bullying Homofóbico y Transfóbico en los centros educativos.*



*Nota:* la figura presenta un esquema en donde ilustra los prejuicios entre los crímenes de odio y los discursos discriminatorios que existen en la sociedad. Fuente: Guía para la no discriminación en el contexto escolar (2018).

**Políticas Educativas.** La política educativa “representa un conjunto de acciones/actividades enmarcadas en normas y procedimientos regulatorios, cuya orientación está dada a satisfacer necesidades colectivas, promovidas por el Estado y por la presión social” (Vegas, 2009, p. 31). Es decir, estas políticas públicas hacen parte del Estado y son un componente importante del sistema educativo, aportando medidas y herramientas que sean capaces de generar una buena calidad educativa. Las políticas educativas son un ejercicio filosófico que se enfoca en el aprendizaje futuro de la sociedad y contribuye a crear sociedades empáticas, equitativas y justas.

“El objetivo de las políticas es asegurar la consistencia en la aplicación de normas y valores autorizados en diversos grupos y comunidades: son elaboradas para formar consenso y puede que también tengan un propósito educativo” (Rizvi y Lingard, 2013, párr. 23) por lo tanto, el objetivo de las políticas públicas es tener en cuenta a diferentes grupos en los que se integra a toda la comunidad educativa ya que son indispensables para la enseñanza, habilidades y competencias, a

través de métodos orientados a la acción y la práctica. De esta manera es de gran importancia que en las comunidades educativas se implementen políticas con el fin de beneficiar a cada uno de sus integrantes y que estos puedan poseer garantías para su formación

**Comunicación Estratégica.** La comunicación estratégica actualmente tiene un gran auge, ya que la comunicación se ha convertido en un punto importante en las organizaciones, muchas de estas organizaciones creen tener una buena comunicación porque tienen infinidad de canales internos y lo que en realidad están haciendo es informando de manera unidireccional, básicamente son informaciones que la organización está entregando hacia afuera a clientes externos, sin esperar específicamente un feedback de quienes son sus audiencias de interés, por el contrario de organizaciones en donde se evidencia la comunicación estratégica están generando una interrelación con sus públicos, por lo tanto pasan de simplemente informar a conversar, convirtiendo a la comunicación un eje estratégico y esto proporciona ventajas competitivas.

Por otro lado, la comunicación estratégica como su mismo nombre lo indica, nos ayuda a generar estrategias comunicativas, estas son soluciones precisas a “problemas” que sean de comunicación o de otra índole. Las estrategias de comunicación se complementan con las nuevas tecnologías de la información, para ser más puntuales y eficientes; por lo tanto, los contenidos a realizar dentro de la estrategia se relacionan con la creatividad a corto plazo y en solucionarse de manera competente y atractiva hacia los públicos. Según Carrillo (2014):

La empresa debe tener una relación interactiva con los grupos de interés, no con audiencias o públicos objetivos parciales. Los stakeholder mantienen una relación con la organización, de modo que pueden entrar en contacto con ella, lo que sentará las bases de la estrategia que se traza para conseguir determinados objetivos (p.45)

Finalmente, la comunicación estratégica y las estrategias de comunicación no son lo mismo, pero se deben complementar para que de manera correcta y orientada se puedan cumplir eficientemente los objetivos del proyecto o empresa.

La definición correcta del término debe destacar que no es lo mismo la comunicación estratégica que las estrategias de comunicación. La comunicación estratégica necesita poner al servicio de sus objetivos todas las formas de comunicación disponibles, siendo el



resultado mucho más que la suma de las “estrategias de comunicación” parciales. (Carrillo, 2014, p 44- 45)

### **1.4.3 Marco contextual**

En Pasto se ubica una de las universidades privadas más importantes de la ciudad, la Universidad Mariana que es una institución de educación superior, fue creada en 1967 y desde entonces educa a jóvenes para su futuro profesional y humano, actualmente cuenta con 5 facultades, pregrado y posgrado, sin embargo, eso ha sido una evolución desde hace más de 50 años. La Universidad Mariana nace a través de una propuesta realizada en el II Congreso Internacional de exalumnas Franciscanas en el que se reunieron delegaciones para presentar distintas propuestas y se dispuso a consideración y aprobación de la Honorable Asamblea, de esta manera se crea el Centro de Educación Superior en la ciudad de Pasto con la intención de seguir la formación de los estudiantes con su complementación universitaria.

Es así como después de una larga trayectoria, en el año 1983 gracias a su crecimiento y consolidación académica el Ministerio de Educación Nacional concede el reconocimiento institucional de universidad al Instituto Mariano, de esta manera se le denomina Universidad Mariana. Desde sus inicios esta universidad ha aportado desarrollo y transformación desde su entorno social, educativo, ecológico, político, económico y cultural, como también desde sus diferentes facultades, las cuales son: Facultad de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas y Facultad de Ingeniería.

La Universidad Mariana, así como su misión lo plantean, se basa en formar profesionales humana y académicamente competentes, con compromiso social, mediante el diálogo con el entorno social que contribuya a la transformación sociocultural y al desarrollo, respeto y justicia social desde la espiritualidad mariana. En su visión la Universidad Mariana pretende que para 2028 sea sostenible, innovadora y un referente local desde la perspectiva global en la formación, investigación e innovación social. A partir de la misión y la visión la cual se basa en formar profesionales con compromiso social mediante el diálogo con el entorno, se desprenden políticas, dentro de ellas se encuentra la Política Institucional de Educación Inclusiva, la cual busca que la

universidad sea un espacio seguro y empático para todos y todas, también está orientada a garantizar el acceso a la educación de calidad asegurando la eliminación de las barreras y aumentando la participación de todos.

#### **1.4.4 Marco legal**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la Cultura (UNESCO) busca contribuir con el diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos, para que de esta manera se respeten los valores comunes. La UNESCO tiene como misión contribuir a la consolidación de paz, erradicación de la pobreza, el diálogo intercultural y el desarrollo sostenible, todo esto por medio de la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.

La UNESCO (2009) a través de sus directrices pretende ayudar a los países a reforzar la atención que le otorgan a la Inclusión a través de estrategias y planes en el ámbito educativo para que se pueda incluir un concepto más amplio de lo que es Educación Inclusiva y hacer énfasis en los entornos que se necesita un cuidado específico con la finalidad de promover la educación inclusiva y consolidar la elaboración de políticas, puesto que todas las regiones desarrolladas y en vía de desarrollo hacen frente a una problemática común la cual es conseguir una educación de alta calidad para todos los educandos.

La UNESCO (como se citó en La Declaración Mundial sobre Educación para Todos, aprobada en Jomtien (Tailandia) en 1990), establece una visión de conjunto: la universalización del acceso a la educación para todos los niños, los jóvenes y los adultos, y la promoción de la equidad. Identifica con decisión los obstáculos que impiden a muchas acceder a oportunidades educativas y definir los recursos requeridos para superarlos.

Con respecto a la Declaración Mundial Sobre Educación Para Todos se establecen los siguientes artículos:

**Artículo 1°** Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, cada persona –niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.

**Artículo 2°.** Perfilando la visión. Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación de compromiso con la educación básica en su estado actual. Lo que se requiere es una “visión amplia” que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales los planes de estudios y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso.

**Artículo 3°** Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad

1. La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos.

**Artículo 4°** Concentrar la atención en el aprendizaje. Que el incremento de las posibilidades de educación se traduzca en un desarrollo genuino del individuo o de la sociedad depende definitivamente de que los individuos aprendan verdaderamente como resultado de esas posibilidades, esto es, que verdaderamente adquieran conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores.

**Artículo 5°** Ampliar los medios y el alcance de la educación básica. La diversidad, la complejidad y el carácter cambiante de las necesidades básicas de aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos exigen ampliar y redefinir constantemente el alcance de la educación básica de modo que en ella se incluyan los siguientes elementos:

El aprendizaje comienza con el nacimiento.

El principal sistema para impartir la educación básica fuera de la familia es la escuela primaria.

Las necesidades básicas de aprendizaje de jóvenes y adultos son diversas y pueden satisfacerse mediante sistemas variados.

Todos los instrumentos útiles y los canales de información, comunicación y acción social pueden emplearse para contribuir a transmitir conocimientos esenciales e informar y educar a los individuos acerca de las cuestiones sociales.

**Artículo 6°** Mejorar las condiciones de aprendizaje. El aprendizaje no se produce en situación de aislamiento. De ahí que las sociedades deban conseguir que todos los que aprenden reciban nutrición, cuidados médicos y el apoyo físico y afectivo general que necesitan para participar activamente en su propia educación y beneficiarse de ella.

**Artículo 7°** Fortalecer la concertación de acciones. Las autoridades nacionales, regionales y locales responsables de la educación tienen la obligación prioritaria de proporcionar educación básica a todos, pero no puede esperarse de ellas que suministren la totalidad de los elementos humanos, financieros y organizativos necesarios para esa tarea.

**Artículo 8°** Desarrollar políticas de apoyo. Es necesario desarrollar políticas de apoyo en los sectores social, cultural y económico para poder impartir y aprovechar de manera cabal la educación básica con vistas al mejoramiento del individuo y de la sociedad.

**Artículo 9°** Movilizar los recursos. Si las necesidades básicas de aprendizaje para todos se han de satisfacer a través de acciones de alcance mucho más amplio que en el pasado, será esencial movilizar tanto los recursos financieros y humanos existentes como los nuevos recursos, públicos, privados o voluntarios.

**Artículo 10°** Fortalecer la solidaridad internacional. La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje constituye una tarea humana común y universal. Para llevar a cabo esa tarea se requiere la solidaridad internacional y unas relaciones económicas justas y equitativas a fin de corregir las actuales disparidades económicas.

Nosotros, los participantes en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, reafirmamos el derecho de todos a la educación. Tal es el fundamento de nuestra determinación individual y colectiva de conseguir la educación para todos.

**Constitución Política de Colombia.** La Constitución Política de Colombia afirma que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, Art. 67). Por otro lado, la Ley General de Educación expone que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Congreso de la República, 1994, Art. 1). Según lo mencionado la Constitución Política de Colombia en su título III presenta leyes de atención educativa a poblaciones, con limitaciones o capacidades excepcionales y grupos étnicos esto contemplado desde la Ley 115 de 1994.

**Ministerio de Educación Nacional.** El MEN es un ministerio encargado de formular, implementar y evaluar la política de Educación Nacional, fomentando el desarrollo de una educación de calidad, para cerrar las brechas de inequidad existentes con el fin de permitir trayectorias educativas completas que impulsen el desarrollo integral de la sociedad. En este sentido el Ministerio de Educación Nacional (2020) expone:

La Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural, así como sus documentos complementarios están enmarcados en la Constitución de 1991 que reconoció los

derechos y garantizó protección especial a unos grupos poblacionales (Población con discapacidad, grupos étnicos - indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palanqueros, pueblo Rrom-, población víctima del conflicto armado, población de frontera). (Parr. 2)

La política de Educación Inclusiva e Intercultural motiva a que todas las instituciones de educación superior contemplen estrategias y labores que fortalezcan las situaciones de calidad desde una perspectiva diversa para el acceso, permanencia y graduación. De esta manera se abre un campo educativo generoso que considera la diversidad como algo innato del ser humano, en cuanto a todos los participantes de las comunidades educativas.

El Ministerio de Educación Nacional (2018) propone que, los lineamientos de Educación Inclusiva que se entregaron al país en el año 2014 se convirtieron en un documento precursor en Latinoamérica, respondiendo al interés que se mostró por parte de instituciones de Educación superior en Colombia para fomentar este tipo de modelo educativo como centro fundamental de una sociedad que se interesa por la reparación y la reconciliación para que se entienda y proteja las particularidades de cada ser humano promoviendo el respeto y la participación de toda la comunidad dentro de un contexto intercultural.

**Acuerdo 003 Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana.** El acuerdo 003 del 13 de marzo junto con el consejo directivo de la Universidad Mariana haciendo uso de sus atribuciones legales y estatutarias (2019) declaran que: aprueban la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana así como también se funda el Programa de Educación Inclusiva, esto poniendo en consideración que la Ley 115 de 1994 en el artículo 76 establecen que es una necesidad que se generen procesos académicos inclusivos por medio de políticas, criterios, planes de estudios, metodologías entre otros procesos que ayuden a la formación integral de los y las estudiantes, se tiene en cuenta el Plan Decenal de Educación 2016 - 2020 el cual establece la necesidad de que el Estado promueva el acceso a un sistema educativo sostenible y de calidad.

El Ministerio de Educación Nacional-MEN quienes mencionan que su misión es garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad, calidad y efectividad, razón por la cual propone los Lineamientos de Educación Superior Inclusiva publicados en 2013. Los indicadores para la

Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación, evalúan la existencia de políticas y programas orientados a la inclusión de las poblaciones priorizadas por el MEN. La Universidad Mariana prevé como una de sus políticas institucionales establecidas en su Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional 2014 - 2020, tiene en cuenta que el Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Mariana prevé el Proyecto de "Acompañamiento al estudiante mariano, un ministerio de ayuda" y finalmente que la Universidad Mariana, a través del Acuerdo 052 del 20 noviembre de 2013 del Consejo Directivo, institucionaliza la Política de Fomento a la Permanencia.

## **1.5 Metodología**

### ***1.5.1 Paradigma de investigación***

Sampieri (2014) plantea que la investigación con enfoque cualitativo busca construir e interpretar una realidad, teniendo en cuenta que esta es subjetiva y se construye a partir de la investigación ya que varía en su forma y contenido a través de la cultura, grupos sociales e individuos. Es así que la investigación cualitativa se la define en la sociedad como “relativa” y esta puede ser comprendida a partir del punto de vista de los actores estudiados. Este tipo de investigación ayuda a describir, comprender e interpretar fenómenos existentes en la sociedad mediante percepciones causadas a partir de la experiencia de los participantes. El enfoque cualitativo no procura generalizar los resultados que se obtienen en la muestra de una población ya que se incluye a ciertos casos específicos en los que se pretende analizarlos.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente la investigación está enfocada en el método cualitativo ya que en esta investigación se interpreta y se analiza la información que se obtenga mediante entrevistas, encuestas o grupos focales para conocer y comprender su significado. En la Universidad Mariana, está implementada la Política de Educación Inclusiva del Acuerdo 003 del año 2019, la cual aspira transformar el sistema educativo con respecto a la diversidad que haya en la universidad. Por medio del enfoque cualitativo se pretende reconocer las causas por las cuales la Política de Educación Inclusiva del Acuerdo 003 del año 2019 dentro de la comunidad educativa su relevancia ha sido insuficiente y cómo se podría implantar un plan de comunicación el cual influya para que los estudiantes, docentes y administrativos reconozcan su importancia.

### **1.5.2 Enfoque de investigación**

La investigación tiene un enfoque histórico-hermenéutico. Según Cifuentes (2011):

En este enfoque de investigación se busca reconocer la diversidad, comprender la realidad social; construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico; de allí el carácter fundamental de la participación y el conocimiento del contexto como condición para hacer la investigación. No se puede comprender desde afuera, desde la neutralidad; no se puede comprender algo de lo que no se ha participado (p.30).

El enfoque histórico hermenéutico ayuda a que se analicen las particularidades y las razones por las cuales la Política de Educación Inclusiva del Acuerdo 003 del año 2019 no ha generado relevancia dentro de la comunidad educativa entre ellos los docentes, estudiantes y administrativos de la Universidad Mariana, teniendo en cuenta que la educación inclusiva es un tema de gran importancia y que estas políticas buscan la inclusión de las personas con su entorno social. El enfoque histórico hermenéutico plantea que se comprenda la realidad del mundo, así como también indagar las particularidades de la vida cotidiana, con esto la investigación también busca analizar las percepciones que la comunidad educativa tiene sobre la Política de Educación Inclusiva establecida en la Universidad Mariana.

### **1.5.3 Tipo de investigación**

La investigación adopto un enfoque descriptivo. Sampieri (2014), nos dice que la investigación de tipo descriptivo busca especificar propiedades y características importantes de algún fenómeno ya que describe y detalla como son los sucesos y fenómenos, también con los estudios descriptivos se busca observar los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis profundo. Es decir que pretende medir información de manera independiente o conjunta sobre conceptos a los que se refiere.

En esta investigación a partir del tipo del alcance descriptivo se pretende, describir las situaciones y sucesos que han generado que la Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana tenga una relevancia insuficiente entre la comunidad educativa, es así como se quiere precisar las características de este proceso de inclusión a través de la Política de Educación

Inclusiva, que será sometida a un análisis en el que se pueda medir y recoger información con el fin de que esta sea visibilizada y se reconozca la importancia de la misma por medio de la comunicación alternativa la cual ayudara a que tenga un mayor entendimiento con los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Mariana.

#### ***1.5.4 Población y muestra / Unidad de trabajo y unidad de análisis***

La técnica utilizada para elegir la población, es un muestreo probabilístico aleatorio simple, el cual es un procedimiento en donde se seleccionó una muestra con probabilidades iguales de una población y supone la existencia de la homogeneidad en los valores poblacionales de la característica de interés. Para Otzen y Manterola (2017):

Garantiza que todos los individuos que componen la población, tienen la misma oportunidad de ser incluidos en la muestra. Esto significa que la probabilidad de selección de un sujeto a estudio “x” es independiente de la probabilidad que tienen el resto de los sujetos que integran forman parte de la población blanco (párr.1).

Por lo tanto y teniendo en cuenta lo anterior, la selección de la población para este proyecto se hizo mediante el muestreo aleatorio simple. Teniendo como testigos de la selección a la Mg. Ángela Karina Gómez, asesora del proyecto de investigación y del Mg. Diego Andrés Quintero, docente de la materia del Taller de Investigación III. Para ello se escribió en fichas, el nombre de cada uno de los programas que hacen parte de las cinco facultades que tiene la Universidad Mariana, posteriormente se realizó la selección aleatoria por cada facultad, la cual dio como resultado los siguientes programas: Facultad de Ingeniería: Ingeniería de Sistemas; Facultad de Educación: Matemáticas; Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas: Contaduría Pública; Facultad de Ciencias de la Salud: Terapia Ocupacional y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales: Comunicación Social. La población de estudio estará conformada por los estudiantes y tutores del tercer semestre de cada uno de los cinco programas mencionados.

Es importante destacar que, debido a la ausencia de estudiantes matriculados en el programa de Licenciatura en Matemáticas correspondiente al periodo académico 2024-1, se optó por incluir el programa de Licenciatura en Educación Infantil en su lugar, esta decisión se basó de la importancia de la Educación Infantil en la implementación de la estrategia, ya que los futuros



docentes tienen un papel fundamental en la trasmisión de valores y conocimiento sobre este tema a las generaciones más jóvenes.

### 1.5.5 Técnica e instrumentos de recolección de información

**1.5.5.1. Las técnicas de investigación.** Se consideraron cuatro técnicas para recolectar la información, como encuestas, entrevistas semiestructuradas, matriz PEC, DOFA, análisis documental, con el objetivo de comprender y analizar los resultados del proyecto de investigación.

Las técnicas utilizadas facilitaron la recopilación de datos esenciales para ejecutar la estrategia de comunicación alternativa y sensibilizar sobre la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana.

**Tabla 1.**

*Técnicas de investigación*

Objetivo	Técnica	Instrumento
Objetivo 1: Diagnosticar las estrategias que se han implementado en la Universidad Mariana para dar a conocer la Política Institucional de Educación Inclusiva.	1. Análisis de documentos 2. Entrevista semiestructurada	1. Matriz de análisis por categoría 2. Guion de entrevista
Objetivo 2: Diseñar una estrategia de comunicación alternativa orientada a la sensibilización de los estudiantes frente a la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana.	1. Entrevista semiestructurada 2. Encuesta	1. Guion de entrevista 2. Cuestionario de formato de preguntas
Objetivo 3: Implementar la estrategia mediante una prueba piloto a estudiantes y tutores de tercer semestre de los programas que representan las cinco facultades de la Universidad Mariana.	1. Estrategias Comunicativas 2. Análisis DOFA	1. Matriz PEC 2. Matriz DOFA
Objetivo 4: Evaluar los resultados de la implementación de la estrategia realizada con estudiantes y tutores de tercer semestre de los programas que	1. Encuesta	1. Cuestionario de formato de preguntas

---

representan las cinco facultades de la Universidad Mariana.

---

Por lo anterior, se aplicarán las técnicas de acuerdo a las fases de desarrollo de la investigación.

### **Fase 1: Diagnóstico**

Para dar inicio a la investigación, por medio de las técnicas de investigación que son aquellas que permiten estudiar y analizar de manera sistemática y objetiva de diversos tipos de comunicaciones, ya sean textos escritos, imágenes, audios o video. La técnica de análisis de contenidos se utiliza ampliamente en las áreas como la comunicación. Según Krippendorff (2004), el análisis de contenido es “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (p.18.).

A partir de lo anterior esta técnica no solo se limita a describir o cuantificar el contenido manifiesto de los datos, sino que busca realizar inferencias a partir de ese contenido, y enfatiza la capacidad del análisis de contenido para realizar inferencias confiables y contextualizadas, lo que lo convierte en una técnica de investigación poderosa y versátil en diferentes campos de estudio.

Asimismo, en la investigación esta técnica permite realizar un análisis sobre los contenidos encontrados sobre las estrategias implementadas en la universidad, para dar a conocer las Política de Educación Inclusiva.

**1.5.5.1.1. La técnica de la entrevista semiestructurada.** La entrevista semiestructurada es un tipo de entrevista que se utiliza ampliamente en la investigación cualitativa. Se caracteriza por tener un grado de flexibilidad que permite a entrevistador ajustar las preguntas y su orden según las respuestas y el desarrollo de la conversación. Según Julien (2008) “la entrevista semiestructurada consiste en una serie de preguntas abiertas, formuladas en un orden específico, donde el entrevistador si lo considera necesario, puede ir más allá de las preguntas planteadas” (p.120).

Por lo anterior, se eligió la entrevista semiestructurada para este estudio porque cuenta con la posibilidad de manejar las preguntas hacia el entrevistado de manera flexible y menos limitante,

ya que es una herramienta adaptable en la investigación cualitativa que combina una guía de preguntas predeterminadas con la posibilidad de explorar nuevas líneas de indagación y profundización en las respuestas del entrevistado según sea necesario. Esto lo convierte en una técnica valiosa para obtener información detallada y perspectivas profundas sobre los temas de interés.

## **Fase 2: Diseño**

**1.5.5.1.2. Técnica de la encuesta.** Una encuesta es un método de investigación utilizado ampliamente en diversas disciplinas, como las ciencias sociales, su objetivo principal es recolectar la información de una muestra representativa de una población determinada a través de preguntas estructuradas.

Según Groves (2009), “Una encuesta es un método sistemático para la recopilación de información de una muestra de individuos con el fin de construir descriptores cualitativos de los atributos de la población general de la cual son miembros los individuos encuestados” (p.2).

Es importante resaltar que el diseño de la encuesta, la selección de la muestra, la redacción de las preguntas y el análisis de los datos, deben realizarse rigurosamente por los investigadores para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados.

## **Fase 3: Implementación**

En esta fase se utilizó la técnica de análisis de contenido y encuestas, mediante las estrategias comunicativas, esta técnica facilitó a la investigación, ya que como instrumento se utilizó una matriz PEC (), es una herramienta de análisis estratégico utilizada para identificar el potencial de crecimiento de una empresa o proyecto con base a su valor diferencial.

De acuerdo a lo anterior esta técnica permite la planificación de las estrategias y actividades más ordenadas y garantiza su cumplimiento en un tiempo determinado. Fue fundamental para la investigación, ya que permitió realizar una visión más clara sobre las estrategias propuestas para la implementación de la estrategia de comunicación alternativa.

Asimismo, se emplea la técnica de análisis de la matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas), la cual sirve como base de un plan estratégico que identifique las estrategias más adecuadas para aprovechar las fortalezas, superar las debilidades, oportunidades y mitigar las amenazas

#### **Fase 4: Evaluación**

La evaluación se realizó por medio de una encuesta, la cual ofrece diversas ventajas, como:

1. amplio alcance: Permiten recopilar información de una gran cantidad de personas de manera eficiente.
2. Calidad de respuestas: la calidad de las respuestas de las encuestas depende de la honestidad y la sinceridad de los participantes, así como de su comprensión de las preguntas.

## **2. Presentación de resultados**

La investigación en su compromiso con la formación integral y el desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva, ha emprendido un camino hacia la consolidación de una cultura de inclusión en el ámbito educativo, en este marco, se han desarrollado diversas iniciativas para dar a conocer la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana y fomentar su implementación en la comunidad universitaria.

Como primer paso, se realizó un diagnóstico de las estrategias que la Universidad ha implementado para difundir la Política de Educación Inclusiva. Este proceso permitió identificar, los canales de comunicación utilizados y las acciones desarrolladas hasta el momento, A partir de este análisis se determinaron las fortalezas y debilidades de las estrategias actuales, lo que sirvió como base para el diseño de una nueva iniciativa de comunicación alternativa. El segundo paso fue el diseño de una estrategia piloto dirigida a los estudiantes y tutores de tercer semestre de los programas pertenecientes a las cinco facultades de la Universidad Mariana, con el objetivo de sensibilizar y dar a conocer la política, Esta estrategia se basó en los hallazgos del diagnóstico previo y consideró la necesidad de utilizar canales innovadores y atractivos para llegar a la población estudiantil.

El tercer paso fue la implementación de la estrategia piloto, esta permitió evaluar el impacto de la estrategia de una muestra diversa y representativa de la población universitaria, la implementación se llevó a cabo a través de talleres, charlas, actividades lúdicas y la difusión de canales informativos, utilizando los canales de comunicación más efectivos para cada grupo.

Finalmente, el paso cuatro fue la evaluación de los resultados, en la que se aplicaron encuestas de satisfacción, los resultados de la evaluación permitieron determinar el alcance de la estrategia, su impacto en la sensibilización sobre la Política de Educación Inclusiva y su efectividad para promover una cultura de inclusión en la Universidad Mariana.

## 2.2 Análisis e interpretación de resultados

### 2.2.1 Análisis del primer objetivo

A continuación, después de realizar una sistematización de la información se presentan la siguiente matriz de categorización del documento “ Acuerdo 003 del 13 de marzo de 2019 Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana” y “Informe de gestión Programa de Educación Inclusiva”.

**Tabla 2**

*Matriz de categorización acuerdo 003*

<b>ACUERDO 003 13 DE MARZO DE 2019</b>		
<b>POLÍTICA INSITUCIONAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA UNIVERSIDAD MARIANA</b>		
Categorías	Dimensiones	Enunciados
		<b>Procesos Académicos Inclusivos</b>
Estrategias	Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de ambientes educativos flexibles y sensibles a la diversidad.</li> <li>• Consolidación y fortalecimiento de acciones de acompañamiento y apoyo pedagógico, de manera que se facilite el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes.</li> <li>• Fomentar la participación de todos los estudiantes en actividades artísticas, culturales y administrativas, adoptando medidas a favor de la diversidad.</li> <li>• Fortalecimiento y promoción de habilidades de un docente inclusivo, a través de la formación y actualización continua, desde el enfoque de educación inclusiva.</li> <li>• Los programas de bienestar universitario promoverán la participación de los estudiantes, teniendo en cuenta sus particularidades, apoyando y desarrollando acciones concretas en el marco de la educación inclusiva.</li> <li>• Las facultades y programas académicos establecerán protocolos de ingreso basados en las diversidades de las poblaciones a las que la Universidad Mariana prioriza para la atención.</li> </ul>

**ACUERDO 003 13 DE MARZO DE 2019**  
**POLÍTICA INSITUCIONAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA UNIVERSIDAD MARIANA**

**Organización Administrativa y Financiera**

Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear el Programa de Educación Inclusiva adscrito a Bienestar Universitario, el cual, estará conformado por un equipo coordinador, que permita movilizar acciones, liderar procesos y garantizar la implementación y seguimiento de actividades, transversales a todas las instancias de la institución.</li> </ul>
Líneas de acción	<p><b>Investigación y proyección social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionar espacios de investigación fundamentados en la interdisciplinariedad como base fundamental para encaminar acciones y prácticas en temas relacionados con diversidad y educación inclusiva.</li> <li>• Promocionar el desarrollo de actividades de extensión que articulen diversos escenarios y actores, teniendo en cuenta el enfoque de educación inclusiva.</li> </ul> <p>Facilitar espacios de intercambio de conocimiento y participación que incluyan redes de saber, transferencia del conocimiento y otros en pro de la educación inclusiva.</p>

Fuente. La presente investigación.

**Tabla 3**

*Matriz de categorización informe de gestión*

<b>INFORME DE GESTIÓN PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA</b>		
CATEGORIA	DIMENSIONES	ENUNCIADO
Estrategias Alcanzadas	Logros generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la población priorizada atendida en 2022-I gracias a la información proporcionada por encuesta caracterización estudiantil.</li> <li>• Difusión eficiente de actividades, eventos y servicios del programa en redes y canales institucionales.</li> </ul>
	Población con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención priorizada a estudiantes con discapacidad motora, sensorial, visual, auditiva e intelectual.</li> <li>• Atención 100% solicitudes de acompañamiento en interpretación LSC a docentes y dependencias.</li> </ul>

Estrategias Alcanzadas		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención 100% solicitudes realizadas por Radio y TV en el Cubrimiento de pautas publicitarias, eventos y estrategias institucionales desde la interpretación de LSC.</li> <li>• 100% de atención estudiantil desde el servicio de educación especial e interpretación LSC favoreciendo la culminación con éxito del periodo académico.</li> </ul>
	Población víctima del conflicto armado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro elevado significativo de participación en el programa Educación Inclusiva en 2022-I (grupos étnicos y víctimas del conflicto armado)</li> <li>• Articulación interinstitucional con el MEN, la Unidad de Víctimas y Agencia de para la Reincorporación en favor de la población estudiantil Víctima del conflicto armado.</li> <li>• Vinculación del MEN a través del fondo de permanencia para las víctimas que permitió favorecer a 38 estudiantes víctimas de conflicto con \$127.592.803.</li> </ul>
	Grupos étnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro elevado significativo de participación en el programa Educación Inclusiva en 2022-I (grupos étnicos y víctimas del conflicto armado)</li> <li>• Mayor participación en los colectivos afrodescendientes e indígenas.</li> <li>• Coordinación Colectivos afrodescendiente – AFROMAR, Cabildo</li> <li>• Indígena Universitario – CIU MARIANA.</li> <li>• Desarrollo exitoso del evento de posesión del cabildo indígena Universitario.</li> </ul>

Fuente. la presente investigación.

El presente análisis se realizó con el propósito de dar respuesta al primer objetivo específico del proyecto “Enseñame de Inclusión”, el cual consistió en realizar un Diagnóstico sobre las estrategias que se han implementado para dar a conocer la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana. Para ello, se realizó un análisis documental y una entrevista semiestructurada en donde se logró recolectar información importante que contribuyó al diagnóstico de este primer objetivo.

Los documentos que contribuyeron al análisis fueron, el Acuerdo 003 de 2019 de la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, el Informe de gestión del



Programa de Educación Inclusiva y, por último, la entrevista semiestructurada, en los que se definieron categorías de análisis, como las que se presentan a continuación:

### **Análisis de las categorías**

**Líneas de acción.** En el acuerdo 003, se consideraron relevantes tres líneas de acción: Procesos Académicos Inclusivos, Organización Administrativa y Financiera, Investigación y Proyección Social, cabe mencionar que el objetivo general de esta es promover estrategias y prácticas inclusivas, en donde no se excluya a los grupos que cobija la misma, sino que estas estrategias sean desarrolladas e implementadas con toda la comunidad universitaria.

Estas líneas de acción, fomentan promover ambientes educativos flexibles y sensibles a la diversidad, lo cual es fundamental para atender las necesidades de los estudiantes, de igual manera, el fortalecimiento y promoción de habilidades de un personal docente inclusivo, a través de la formación y actualización continua, refleja el compromiso de la institución con la calidad educativa y la atención a la diversidad de los estudiantes.

Así mismo, en el documento se menciona que la creación del programa de Educación Inclusiva Adscrito a Bienestar Universitario refleja la intención de la institución de movilizar acciones concretas y garantizar la implementación y seguimiento de las actividades inclusivas en todas las áreas administrativas y financieras, por último, se mencionó que facilitar espacios de intercambio, conocimiento y participación que incluyan redes de saber, transferencia del conocimiento y otros recursos, contribuye a fortalecer la Educación Inclusiva. Estas líneas de acción mostraron un enfoque general hacia la promoción de la Inclusión en todos los aspectos de la vida universitaria.

**Equipo de trabajo.** En las líneas de acción se menciona que se debe crear un equipo de trabajo para liderar procesos y garantizar la realización de las actividades para el desarrollo de las estrategias, sin embargo, en la entrevista que se realizó a la educadora especial, Francelina Revelo, mencionó que el programa de Educación Inclusiva no tiene un equipo de trabajo completo, si bien hay personas apoyando al programa estos no pertenecen de manera directa. Y es necesario que haya un grupo más amplio de personas que apoye y haga parte del equipo de trabajo del programa de Educación Inclusiva, teniendo en cuenta que, la Universidad cuenta con aproximadamente

7.229 estudiantes, más administrativos y planta profesoral. Debido a ello, solo dos personas que se encarguen de todo lo que compete a Educación Inclusiva serían insuficiente para atender todas las necesidades, si se contará con un equipo de trabajo completo, se tendría mayor impacto y alcance de las estrategias.

**Estrategias alcanzadas.** Desde la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, las estrategias desarrolladas han sido significativas para dar reconocimiento e importancia a las poblaciones que cobija la Política Institucional de Educación Inclusiva, ya que según el informe de gestión (2022) muestra las actividades que se han realizado para fortalecer la visión y misión que se contempla desde el acuerdo con dichas poblaciones. Por lo tanto, el impacto que se espera tener con la implementación del acuerdo dentro de la Institución con el trabajo realizado por la Vicerrectoría de Desarrollo Humano y el Programa de Educación Inclusiva, es la visibilizarían de la misma. Es así, que el proyecto de investigación además de contribuir con la visibilizarían de la política, pretende sensibilizar para lograr un mayor alcance e impacto en donde los grupos que pertenecen a la política como también la comunidad universitaria en general, reconozcan la importancia que tiene el Programa dentro de la Universidad.

El informe de gestión del programa de Educación Inclusiva (2022) denota que hay una serie de aspectos claves en su gestión para lograr su objetivo, en este sentido, las capacitaciones y actividades realizadas fueron: Estrategias de intervención a los grupos étnicos, capacitaciones a padres de familia y docentes, acompañamiento individual para docentes, padres de familia y estudiantes, foros virtuales y capacitaciones de la Política de Educación Inclusiva. Estas pretenden ayudar a ese reconocimiento entre los estudiantes, docentes y padres de familia.

#### **Análisis entrevista 1: Educadora Especial Francelina Revelo (Ver anexo B).**

En la entrevista que se realizó a la Educadora Especial, Francelina Revelo, una de las preguntas que se hizo fue acerca de las estrategias que se han implementado en la universidad, ella menciona que se han realizado diferentes actividades con toda la comunidad universitaria: “Se hicieron foros virtuales para los centros de desarrollo, eso es macro. También hablando de política, o sea se hacen actividades macro, Para que la gente conozca” estas actividades macro que se han llevado a cabo, son importantes para alcanzar los objetivos y las estrategias, estas acciones están

compuestas por diferentes procesos de difusión y se hace partícipe también a los docentes, estudiantes y padres de familia.

Menciona que el programa ha adoptado un enfoque integral que combina actividades macro con intervenciones individualizadas. Los foros virtuales y las capacitaciones obligatorias sobre la Política de Educación Inclusiva demuestran un esfuerzo por crear una conciencia institucional amplia. Esto sugiere un reconocimiento de que la inclusión debe ser un trabajo colectivo que involucre a toda la comunidad universitaria.

La atención a grupos específicos como los grupos étnicos y los estudiantes con discapacidad auditiva (evidenciado por la presencia de intérpretes de lengua de señas), indica un enfoque matizado que reconoce las diversas necesidades dentro de la comunidad estudiantil. Asimismo, menciona que es necesario el cambio de un enfoque reactivo a uno proactivo, donde el equipo de Educación Inclusiva ahora busque activamente programar capacitaciones con las diferentes dependencias, es un desarrollo positivo. Esto sugiere una comprensión de que la Educación Inclusiva no puede ser una consideración secundaria, sino que debe integrarse activamente en todos los aspectos de la vida universitaria.

Por otra parte, la Educadora Especial indica que, la composición actual del equipo, con un trabajador social, un educador especial, un psicólogo, a tiempo parcial y dos intérpretes de lengua de señas, parece insuficiente para las ambiciones del programa, la necesidad expresada de profesionales adicionales, como comunicadores y mercadólogos, señala que una comprensión de que la Educación Inclusiva requiere un enfoque multidisciplinario que va más allá de la pedagogía y el apoyo directo a los estudiantes.

La dificultad mencionada para medir la “sensibilización” desataca un desafío común en los programas de inclusión: ¿Cómo cuantificar y evaluar cambios en actitudes y percepciones? Esto sugiere la necesidad de desarrollar estrategias más sofisticadas y herramientas de evaluación para medir el impacto real del programa.

Igualmente, destaca el deseo expresado de que las estrategias y proyectos tengan un impacto duradero más allá de un solo semestre indica una comprensión de que la inclusión es un proceso continuo, el programa de Educación Inclusiva muestra un compromiso con la creación de un

ambiente más inclusivo, sin embargo, enfrenta desafíos que son comunes en la implementación de políticas de inclusión en la educación superior. La falta de recursos humanos adecuados, las dificultades en la medición del impacto y los desafíos en la colaboración de otras dependencias son obstáculos que necesitan ser abordados.

**Análisis entrevista 2: Coordinadora de Educación Inclusiva, Kelly Salas (Ver anexo B).**

La entrevista semiestructurada está dirigida a la Coordinadora de Educación Inclusiva, Kelly Salas, con el fin de conocer las estrategias que se han implementado en la Universidad, se realizaron preguntas abiertas que permitieron tener una visión más amplia sobre la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana.

Por otro lado, la Coordinadora de Educación Inclusiva, aunque conoce los temas de Inclusión y la participación estudiantil, opina que la institución en general aún le falta para la implementación de una estrategia participativa, ya que ofrece una visión profunda sobre los desafíos asociados con la Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana.

La política se fundamenta en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y busca abordar las necesidades y proteger los derechos de diversas poblaciones marginadas, como los afrocolombianos, indígenas, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y aquellos pertenecientes a la diversidad sexual y de género.

Una de las observaciones clave es la falta de estrategias específicas de divulgación dentro de la Universidad. Aunque se menciona que establece la necesidad de darla a conocer, la Coordinadora de Inclusión, Kelly Salas, admite que no hay estrategias concretas establecidas para esto. Esta falta de enfoque específico puede contribuir a la resistencia y falta de sensibilización por parte de la comunidad educativa hacia la Política de Educación Inclusiva.

A pesar de algunos esfuerzos, como la realización de jornadas y campañas, la falta de recursos y personal dedicado a estas actividades dificulta su efectividad y alcance; la limitación de recursos humanos, con solo tres personas encargadas de abordar temas de educación inclusiva, género y atención psicológica para toda la comunidad universitaria, representa un desafío significativo en la implementación y promoción de esta.

Se destaca la importancia de la articulación entre diferentes áreas de la universidad para garantizar una implementación efectiva de la política. La falta de coordinación entre áreas como Educación Inclusiva, Gestión del Talento Humano y vicerrectoría Académica, puede obstaculizar los esfuerzos por fomentar la inclusión en el campus. Además, se hace hincapié en la necesidad de una mayor sensibilización y conocimiento de la normatividad relacionada con la educación inclusiva por parte de los docentes y directivos. Esta falta de comprensión de los marcos normativos puede llevar a una resistencia o falta de compromiso por parte de algunos miembros de la comunidad universitaria.

Por último, se resalta la importancia de involucrar a las propias comunidades afectadas en el diseño e implementación de medidas inclusivas. La participación activa de grupos como la comunidad sorda, víctimas del conflicto armado y líderes de cabildos indígenas es fundamental para asegurar que las políticas y programas sean verdaderamente inclusivos y respondan a las necesidades reales de estas poblaciones. En resumen, la Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana enfrenta desafíos en su difusión y sensibilización, así como en la coordinación interna y la comprensión de la normatividad relacionada. Sin embargo, se reconoce su importancia para promover la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de los derechos de todas las personas dentro de la comunidad universitaria.

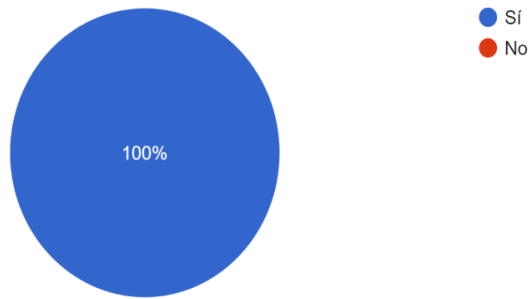
### ***2.2.2. Análisis del segundo objetivo***

Una vez aplicados los instrumentos de recolección de información, se procedió a realizar el sistematización correspondiente de la información, para el análisis de la misma de forma ordenada, mediante la tabulación de las encuestas aplicadas a estudiantes y tutores de tercer semestre correspondiente a las 5 facultades (Ingeniería de Sistemas, Contaduría Pública, Licenciatura en Educación Infantil, Comunicación Social, Terapia Ocupacional), estableciendo porcentajes estadísticos, los cuales ayuden a apreciar de una mejor manera los resultados obtenidos, los mismos que indican el conocimiento de los estudiantes sobre la Política Institucional de Educación Inclusiva, y permitirá tomar decisiones para la implementación de la estrategia piloto de comunicación alternativa, cabe mencionar, que para la realización de la encuesta se envió una carta de solicitud a los directivos de cada programa, los cuales dieron su aprobación para realizar

el estudio, asimismo, se expuso ante los estudiantes y tutores la intención del trabajo de investigación.

### Figura 5

Consentimiento informado

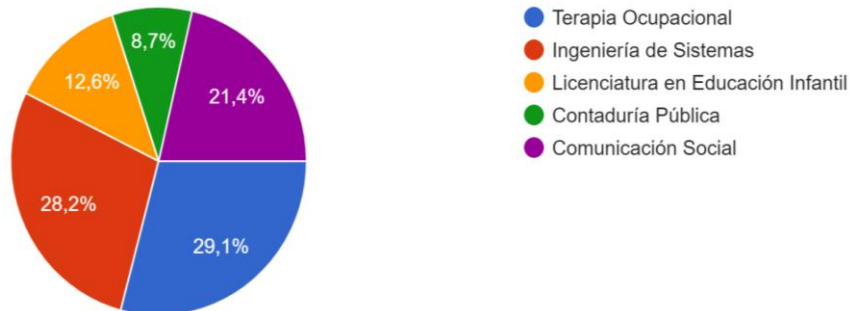


### Interpretación

De las 103 personas encuestadas, el 100% aceptaron el Consentimiento informado y continuaron respondiendo las preguntas de la encuesta.

### Figura 6.

Programa estudiantil al que pertenecen



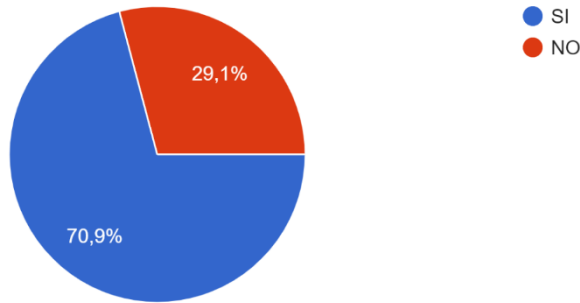
### Interpretación

Del 100% de la población encuestada, el 29,1% pertenecen al programa de Terapia Ocupacional, el 28,2% pertenecen a Ingeniería de Sistemas, que corresponde a 29 estudiantes, el 12,6% pertenecen al programa de Lic. en Educación Infantil, que corresponde a 13 estudiantes, el 8,7% pertenecen al programa de Contaduría Pública, que representa a 9 estudiantes, el 21,4% pertenece al programa de Comunicación Social, correspondiente a 22 estudiantes. Esto demuestra

que hubo mayor participación por parte de los estudiantes en los programas de Terapia Ocupacional e Ingeniería de Sistemas, seguidos de Comunicación Social, Licenciatura en Educación Infantil y Contaduría Pública.

**Figura 7**

*Conocimiento de Políticas Institucionales*



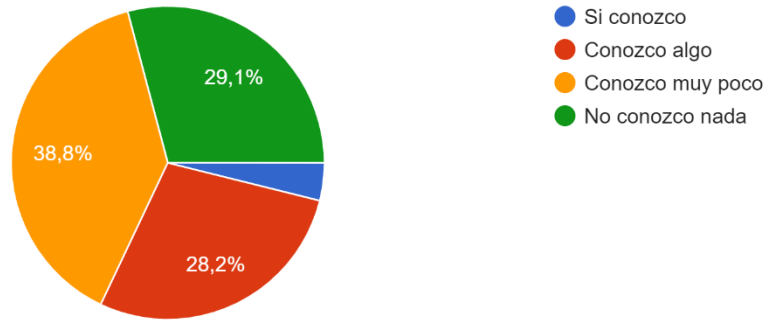
Nota: Representación gráfica respuestas conocimiento de políticas institucionales.

Fuente: Propia

Del 100% de los estudiantes y tutores encuestados, el 70,9% tienen conocimiento de que en la universidad existen Políticas Institucionales, esto indica que la mayoría de los encuestados están al tanto sobre la información que brinda la Universidad, se da por entendido que al pertenecer a una Institución Educativa resulta implícito el uso de Políticas Institucionales, mientras que el 29,1% la desconocen, esto significa que, el hecho de que haya un número notable de encuestados que no conocen acerca de las Políticas Institucionales resalta la importancia de mejorar la difusión y comunicación de las mismas.

**Figura 8**

*Conoce algo sobre la Política de Educación Inclusiva*



Nota: Representación gráfica respuestas conocimiento de políticas institucionales.

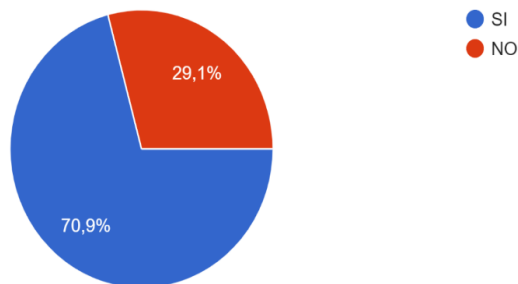
Fuente: Propia

### Interpretación

Del 100% de la población encuestada, más del 50% afirman conocer muy poco o no conocen nada acerca de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, lo cual, contrasta con gran preocupación la notable cifra que afirma si conocerla, correspondiente solo al 3,9%. Esto representa, que la Universidad necesita mejorar la difusión y promover el conocimiento y comprensión de la Política Institucional, ya que una comprensión adecuada puede fomentar un ambiente más inclusivo y accesible para todos los miembros de la comunidad universitaria, asimismo, desarrollar estrategias de educación y sensibilización.

### Figura 9

Conocimiento de los grupos que cobija la política



Nota: Representación gráfica respuestas conocimiento sobre los grupos que cobija la política. Fuente: Propia

### Interpretación

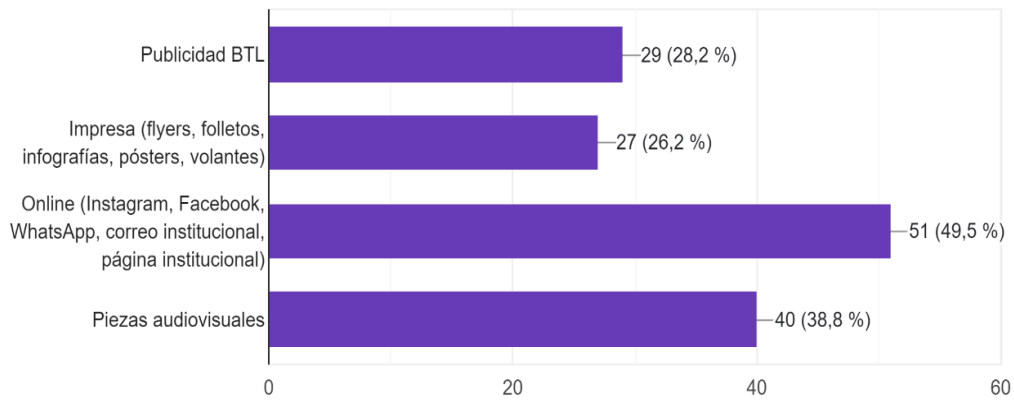


Esta pregunta está relacionada con la anterior, puesto que, es coherente la respuesta por parte de los encuestados a esta pregunta, porque el 29.1% estaría probablemente entre los que respondieron conocer algo sobre la Política.

Teniendo en cuenta lo anterior, la mayoría respondió de manera negativa sobre el conocimiento de los grupos que cobija la política, ya que el 70,9% no la conocen. Esto indica, que es importante que en la Universidad se generen estrategias de comunicación que permitan dar a conocer los grupos que hacen parte de ella.

### Figura 10

#### Información sobre la Política



Nota: Representación gráfica respuestas como recibir información de la política

Fuente: Propia

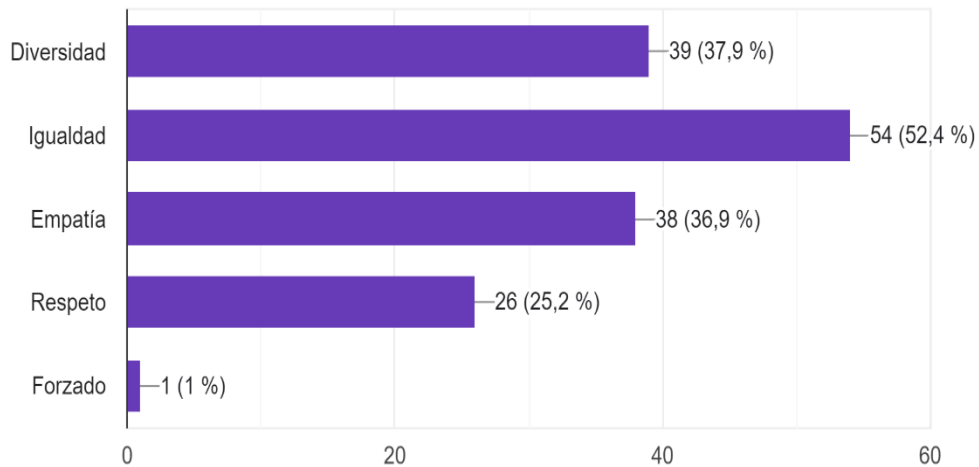
### Interpretación

El 49,5% de los estudiantes encuestados prefieren recibir información sobre la Política de Educación Inclusiva a través de medios online, como redes sociales (Instagram, Facebook, WhaptsApp, correo institucional y la página web institucional), esto indica, la preferencia por los medios digitales y la comunicación en línea para acceder a información relevante, el 38,8% expresan interés en recibir información a través de piezas audiovisuales, esto sugiere que una parte significativa de los estudiantes encuestados encuentra útil la información presentada en formatos de video o multimedia, el 28,2% muestra interés en recibir información a través de publicidad BTL que se refiere a estrategias de marketing no convencionales que no dependen de medios de comunicación masivos y el 26,2% prefieren recibir información impresa, lo que quiere decir que la preferencia por los medios online, sugiere la importancia de mantener una presencia activa en

plataformas digitales y utilizar también estrategias de comunicación en línea para difundir información sobre la política. De igual manera, los estudiantes muestran interés en las piezas audiovisuales para recibir la información. Asimismo, la publicidad BTL es una buena alternativa para algunos, ya que es no es convencional. Finalmente, con estos resultados se puede concluir que la estrategia será realizada teniendo en cuenta la opinión de los encuestados y la manera que sea más efectiva para transmitir la información.

### Figura 11

*Palabra con que definiría la inclusión*



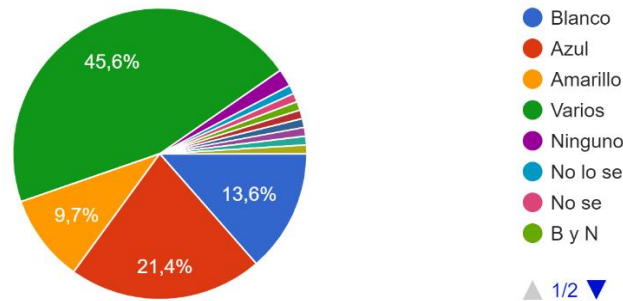
Nota: Representación gráfica respuestas de los estudiantes con que palabra definiría la inclusión. Fuente: Propia

### Interpretación

La palabra más elegida para definir la inclusión es “igualdad” seleccionada por el 52,4% de los encuestados, esto implica que la mayoría asocian la inclusión con la idea de igualdad de oportunidades, derechos y trato para todos los individuos, independientemente de sus diferencias. El 37,9% eligió la palabra “Diversidad” significa que, la inclusión se percibe como el reconocimiento y respeto de las diferencias individuales. El 36,9% asocia la inclusión con la palabra “Empatía”. Esto significa que la identificación de la palabra igualdad como término más asociado a la inclusión, destaca la importancia de garantizar la equidad en todas las áreas de la vida universitaria, desde el acceso a la educación hasta las oportunidades de participación.

**Figura 12**

*Color de la inclusión*



Nota: Representación gráfica respuestas que color debería tener la inclusión

Fuente: Propia

### **Interpretación**

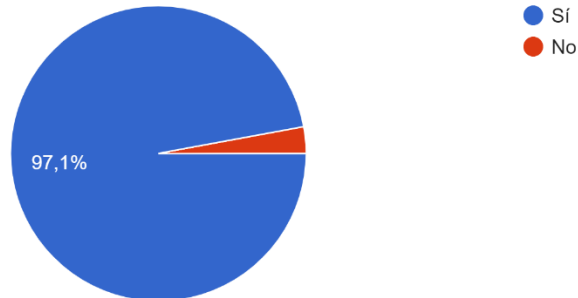
El 45,6% de los encuestados considera que la inclusión debería tener varios colores, el 21,4% afirma que la inclusión debe tener el color azul, el 13,6% eligió el color blanco y el 9,7% lo asocia con el color amarillo. La mayoría de los encuestados asocian la variedad de colores a la inclusión, ya que estos representan la diversidad de personas y experiencias.

Según Eva Heller en su libro “Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón”, explora en profundidad, cómo los colores afectan nuestras emociones y comportamientos. Heller argumenta que los colores no solo tienen significados universales, sino que también pueden variar significativamente según contextos culturales y experiencias individuales.

Los resultados de la encuesta destacan una tendencia hacia la representación de la inclusión a través de una variedad de colores, lo que refuerza la idea de que la inclusión debe ser un reflejo de la diversidad. Al elegir múltiples colores, los encuestados parecen reconocer que la inclusión multifacética y que deben abarcar una amplia gama de identidades y experiencias. Estos hallazgos están en línea con la perspectiva de Eva Heller, quien subraya la importancia de los colores en la comunicación de emociones y significados. La elección de una paleta diversa para representar la inclusión sugiere un enfoque inclusivo y comprensivo, que es esencial para construir entornos verdaderamente inclusivos.

### Figura 13

#### Existencias de políticas institucionales



Nota: Representación gráfica respuestas de estudiantes sobre si consideran oportuno existan políticas institucionales en la Universidad Mariana. Fuente: Propia

#### Interpretación

El 97,1% de los encuestados está de acuerdo con que exista la Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana, lo cual podría indicar que para los estudiantes es muy importante, ya que una Política es fundamental para reconocer las diversidades de los demás, una Institución educativa inclusiva fomenta un ambiente de aprendizaje donde todos los estudiantes se sientan cómodos participando y expresando sus ideas. En un mundo cada vez más diverso es importante que los estudiantes universitarios aprendan a interactuar con las diversidades.

En resumen, una política de inclusión dentro de la comunidad universitaria no solo beneficia a los estudiantes individualmente, sino que también enriquece la experiencia educativa y promueve valores importantes como la equidad y el respeto.

Pregunta 8. ¿Defina en una frase qué es para usted inclusión?

#### Interpretación:

La respuesta de las personas encuestadas en esta pregunta muestra una diversidad de perspectivas y enfoques sobre cómo se define el concepto de Inclusión, con algunos temas recurrentes como:

**Igualdad y Equidad:** La mayoría de los encuestados resaltan en sus conceptos la importancia de la igualdad y equidad, enfatizando que la Inclusión es algo que implica proporcionar

oportunidades justas y tratamientos equitativos para todas las personas, independiente de sus diferencias.

**Aceptación y Respeto:** Otra de las frases más mencionadas por los encuestados es la aceptación y el respeto hacia todas las personas, sin importar sus características o circunstancias, la Inclusión se percibe como un proceso de aceptación hacia los demás tal y como son.

**Integración y Participación:** La inclusión también es entendida por los encuestados como un proceso que busca involucrar a todos los individuos en actividades y comunidades, mencionan que la Inclusión es parte de la participación entre todos los individuos sea dentro o fuera de las instituciones, de esta manera, poder hacerlos parte dentro un grupo y ser más compañeritas con todas y todos.

**Diversidad:** Los encuestados también resaltan la importancia de la diversidad, sugiriendo que la Inclusión implica reconocer y celebrar las diferencias individuales de las personas.

**Apoyo y Solidaridad:** finalmente, los encuestados mencionan en sus respuestas que la Inclusión se puede definir como: la solidaridad con aquellas personas que lo necesitan, de igual manera brindar un apoyo es fundamental para integrarse plenamente en diferentes entornos.

A continuación, se presenta el análisis de la otra técnica utilizada para el diseño de la estrategia, la cual fue una entrevista semiestructurada a la directora de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones, Natalia Linares.

**Análisis entrevista 3: Directora de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones (Ver anexo C).** La entrevista a la directora de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones de la Universidad Mariana, Natalia Linares, recoge una visión centrada sobre la necesidad de implementar acciones concretas para difundir la Política Institucional de Educación inclusiva de manera efectiva.

En la entrevista, ella propone una serie de estrategias las cuales se pueden realizar dentro de la Universidad, como, por ejemplo: eventos interactivos y talleres de sensibilización, ella menciona que, “En este espacio sería importante contar con la participación de estudiantes, profesores e incluso personal administrativo, que hayan tenido acercamiento con las iniciativas de educación inclusiva”. Lo cual es importante para el desarrollo de la estrategia, ya que estos eventos permiten presentar los puntos claves de la Política y fomentar la comprensión y el apoyo dentro de la comunidad universitaria.

Asimismo, manifiesta que la divulgación de la estrategia de comunicación que se plantea desde este trabajo de investigación, debe ser implementada en lugares estratégicos de la Universidad, lo cual permitirá que toda la institución pueda conocer aspectos generales de la Política de Educación Inclusiva. Lo que ayudaría con la idea principal del tema de investigación, que se centra en la sensibilización y visibilización de esta.

Natalia Linares, directora de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones, enfatiza la importancia del acompañamiento y colaboración de esta, para garantizar la efectividad y coherencia de la estrategia, ya que se debe tener en cuenta los lineamientos para la realización del proyecto investigativo que debe estar de acuerdo con la imagen institucional.

Por otro lado, ella menciona que, es importante una estrategia de comunicación alternativa que combine los medios tradicionales y alternativos, para que sea más efectiva, la televisión y la radio pueden utilizarse para alcanzar una audiencia más amplia y diversa, como lo son los programas que menciona: ‘Escribiendo Nuestra Historia’ como una plataforma propicia para dar a conocer el compromiso de la Universidad Mariana frente al tema y las gestiones realizadas en torno a la política. Así mismo, quien lidere la política puede contar con espacios valiosos en el Canal Regional Telepasto, para presentar detalles de lo que se mencionó anteriormente. De igual manera, los medios alternativos como las redes sociales, podcasts y los eventos, pueden utilizarse para involucrar y participar de manera más activa a la comunidad universitaria.

**Diseño de la estrategia:** La siguiente estrategia se diseñó mediante talleres formativos enfocados en promover la sensibilización y entendimiento acerca de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, dirigida a estudiantes y tutores de tercer semestre pertenecientes a los programas de las cinco facultades de la Universidad, se llevó a cabo una prueba piloto con la comunidad seleccionada, con el propósito de eliminar todas las formas de discriminación, hacia cualquier grupo social, de acuerdo a las necesidades que surgen al momento de difundir la política, se buscaron estrategias y métodos de enseñanza con el fin de fomentar la participación activa de la comunidad universitaria.

Las estrategias propuestas buscaron concientizar y sensibilizar a la comunidad seleccionada sobre la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, con el objetivo de promover compromisos y valores entre estudiantes y tutores, apuntando a una ciudadanía diversa y solidaria que promueva la inclusión como parte esencial de la convivencia.

Dentro de las estrategias se incluyeron diversas formas de involucrar a estudiantes y tutores en las actividades, como premiar la atención con incentivos, sacar fotografías mostrando el apoyo a la política, se utilizó medios digitales e impresos para presentar la información y se ofrecieron materiales didácticos para motivar su participación.

Cabe mencionar que, para el diseño de las estrategias se tuvo en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes y tutores sobre el conocimiento y percepción que tenían sobre la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, fueron considerados al diseñar las estrategias implementadas. Asimismo, se tuvo el acompañamiento por parte de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones, previo a la implementación se realizó una reunión con el jefe de comunicaciones, Natalia Linares, de la oficina mencionada, para revisar las estrategias propuestas y que tuvieran su aprobación.

#### Tabla 4

##### Matriz PEC

<b>Matriz Táctica de Plan estratégico de Comunicación</b>							
Elaborado por: Carolina Cabrera - Laura Pupiales- Sofía Torregroza							
<b>Estrategia 1: Reconocimiento de la diversidad</b>							
<b>Objetivo:</b>							
Identificar sentimientos de exclusión entre los estudiantes de tercer semestre de los programas pertenecientes a las cinco facultades de la Universidad Mariana							
<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicador (Unidad para medir el cumplimiento)</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Recursos</b>	<b>No iniciada</b>	<b>En ejecución</b>	<b>Terminada</b>
Se realizará una pregunta a los estudiantes: ¿Has sentido algún tipo de exclusión	Laura Sofía Carolina	Número de personas que leyeron el cartel	21 al 29 de mayo	Cartel			X

dentro de la comunidad universitaria?						
la pregunta estará ubicada en una esquina del salón, se pondrán dos urnas en una mesa que dirán: "Si - No"	Sofía Carolina Laura	Número de personas que respondieron la pregunta	21 al 29 de mayo	Dos urnas hechas en madera		X
Cuando respondan, se dispondrá de pelotas para que las inserten en las urnas.	Sofía Carolina Laura	Número de balotas en cada urna	21 al 29 de mayo	50 balotas		X
Se realizará un contexto y exposición acerca de conceptos clave como: Inclusión, exclusión y se explicará acerca del proyecto de investigación y sobre la política de educación Inclusiva de la Universidad Mariana.	Sofía Carolina Laura	Número de personas que asistieron al encuentro	21 al 29 de mayo	Video beam Computador		X
<b>Estrategia 2: Descubriendo los personajes de la Inclusión</b>						
Objetivo de la estrategia: Informar a la comunidad estudiantil sobre las características de la Política de Educación Inclusiva a través de una aplicación interactiva.						
Creación de un video, en donde cada personaje explicará sobre las características de la Política de Educación Inclusiva.	Sofía Carolina Laura	Número de información presentada en el video	21 al 29 de mayo	Digitalización y edición del video		X
El video se difundirá por medio de un código QR, para que los estudiantes puedan acceder a la información.	Sofía Carolina Laura	Número de personas que accedieron al QR	21 al 29 de mayo	Computador Video beam		X
las mascotas darán información de características sobre	Sofía Carolina	Número de características e información	21 al 29 de mayo	Digitalización y Edición		X



la política de Laura presentada  
Educación Inclusiva, sobre la  
Política

### Estrategia 3: ¿Quién soy?

**Objetivo de la estrategia:** Evaluar el conocimiento que tienen los estudiantes sobre los personajes y las características de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana.

Se realizará una dinámica llamada “Quién soy”, la cual consiste en realizar preguntas sobre las características de la Política y sobre los nombres que representa cada personaje.

Sofía Número de 21 al 29 de  
Carolina preguntas mayo X  
Laura realizadas

Los estudiantes que logren responder correctamente las características de la Política y sobre cada frase de los personajes, recibirá un incentivo.

Sofía Número de 21 al 29 de Mugs X  
Carolina estudiantes que mayo Agendas  
Laura participaron en la dinámica

Se dispondrá de un límite de tiempo el estudiante que responda primero se llevará el incentivo

Sofía Número de 21 al 29 de Mugs X  
Carolina lograron mayo Agendas  
Laura responder las preguntas correctamente

### Estrategia 4: Huellas de la Inclusión

**Objetivo de la estrategia:** Analizar la percepción de los estudiantes sobre las diferentes interpretaciones que tienen acerca del color de la inclusión y cómo estas pueden reflejar la diversidad de experiencias y perspectivas.

Organizar el espacio y materiales necesarios para desarrollar la actividad

Sofía Número de 21 al 29 de Cartulina X  
Carolina materiales para mayo  
Laura el desarrollo de Temperas  
la actividad de colores

Explicar las instrucciones de la actividad: los estudiantes deberán seleccionar un color que consideren representa la Inclusión y dejar una huella de ese color en el papel o cartulina.	Sofía Carolina Laura	Número de instrucciones explicadas para desarrollar la actividad	21 al 29 de mayo	Cartulina  Temperas de colores	X
Animar a los estudiantes a ser creativos y expresar sus sentimientos y pensamientos a través del color que elijan.	Sofía Carolina Laura	Número de estudiantes que participaron en la actividad	21 al 29 de mayo	Cartulina  Temperas de colores	X
Una vez que todos los estudiantes hayan completado su huella de color, invitarlos a compartir por qué eligió el color y que significado tienen para ellos en relación con la inclusión.	Sofía Carolina Laura	Número de estudiantes que participaron voluntariamente en la dinámica	21 al 29 de mayo	Computador Video beam	X
<b>Estrategia 5: Selfies por la diversidad</b>					
<b>Objetivo de la estrategia:</b> Promover la sensibilización y el conocimiento sobre la política de inclusión de la Universidad Mariana a través del uso del "Marco de Selfies"					
Animar a los estudiantes y tutores a tomar fotos individuales y grupales dentro del marco de selfies, mostrando su apoyo a la estrategia y a la Política de Educación Inclusiva.	Sofía Carolina Laura	Número de fotografías realizadas	21 al 29 de mayo	Marco de madera  Fomi de colores  Pintura blanca	X
Se presentará un código Qr en la presentación para que los estudiantes llenen una encuesta de satisfacción calificando la estrategia	Sofía Carolina Laura	Número de estudiantes que respondieron la encuesta	21 al 29 de mayo	Computador  Video beam	X

### 2.2.3. Análisis del tercer objetivo

A continuación, se analizaron los resultados sobre las aplicaciones de las estrategias que se plantearon e implementaron a los estudiantes de tercer semestre de los programas pertenecientes a las cinco facultades de la Universidad Mariana, los planes de estrategias serán analizados por medio de una matriz DOFA el cual se enfoca en 4 campos de análisis como se describe a continuación.

El análisis DOFA consiste en evaluar los aspectos positivos y negativos que identifican la situación interna de una organización, además de considerar las oportunidades y amenazas externas.

**Estrategia 1: Reconocimiento de la diversidad.** El objetivo de la estrategia fue identificar sentimientos de exclusión entre los estudiantes, se utilizó un método simple y anónimo en la actividad, donde los estudiantes recibieron una pelota de color azul al llegar al aula, y debían elegir entre dos urnas (‘SÍ’ y ‘NO’) para responder la siguiente pregunta: ¿Te has sentido excluido alguna vez dentro de la comunidad universitaria?

**Tabla 5**

*Análisis DOFA estrategia 1*

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Participación activa de los estudiantes:</b> La metodología promovió alta participación, involucrando a los estudiantes de manera activa.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Mejoras de estrategias futuras.</b> La retroalimentación obtenida puede utilizarse para ajustar y mejorar futuras estrategias de sensibilización e inclusión.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>facilidad y eficiencia:</b> el uso de urnas y pelotas fue un método simple que facilitó la participación de los estudiantes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Fortalecimiento de la comunidad.</b> Los resultados de la estrategia pueden ser un punto de partida para campañas que fomenten un sentido de pertenencia hacia la Política de Educación Inclusiva.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Anonimato:</b> El anonimato del proceso de votación promovió respuestas más honestas.</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Datos cuantitativos claros:</b> la recolección de datos mediante el conteo de pelotas proporcionó resultados claros y fáciles de</li></ul>	

---

analizar, facilitando la identificación de tendencias y patrones

---

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Inseguridades:</b> Algunos estudiantes se sintieron inseguros al momento de responder la pregunta y se dejaron guiar por las respuestas de otros lo que pudo haber reducido la autenticidad de las respuestas, de igual manera, A pesar del anonimato garantizado algunos estudiantes podrían haber tenido la percepción de ser observados, afectando la veracidad de las respuestas.</li></ul>	

---

Fuente. La presente investigación.

### **Conclusión de estrategia: Reconocimiento de la diversidad**

En conclusión, a los estudiantes de tercer semestre pertenecientes a los programas de las cinco facultades de la Universidad Mariana el uso de urnas y pelotas de colores les llamó mucho la atención, ya que facilitó su participación y protegió su identidad, lo que resultó en respuestas más transparentes. Sin embargo, se observó que algunos estudiantes se sintieron inseguros al momento de contestar la pregunta y se dejaron influenciar por las respuestas de otros.

El análisis de datos se realizó desde un enfoque cuantitativo, mediante el conteo de las pelotas en cada urna lo que garantizó un conteo y recopilación de datos efectivo.

Resultados del conteo de las pelotas de las urnas:

### **Tabla 6**

Análisis resultados de estrategia 1

<b>Programa Académico</b>	<b>No se sienten excluidos</b>	<b>Se sienten excluidos</b>
Contaduría Pública	24	0
Terapia Ocupacional	8	0
Licenciatura en Educación	6	2
Ingeniería de Sistemas	26	1
Comunicación Social	24	0

Fuente. la presente investigación.

Los estudiantes en el programa de Contaduría Pública indicaron que se sienten incluidos, lo que muestra que el ambiente y la interacción dentro del aula son inclusivos, Programa de Terapia Ocupacional, los 8 estudiantes que participaron en la actividad expresaron no sentirse excluidos, lo cual refleja una cultura inclusiva dentro del programa, es factible que haya prácticas que fomenten la inclusión y la integración, 2 de las 8 respuestas en el programa del programa de Lic. En Educación Infantil indicaron sentirse excluidas, el programa de Ingeniería de Sistemas de los 27 estudiantes que participaron solo uno respondió que se sentía excluido, en el programa de Comunicación social al igual que en el caso de Contaduría Pública la mayoría de los estudiantes respondieron que no se habían sentido excluidos.

En términos generales, la mayoría de la comunidad universitaria en los diversos programas académicos no reportó sentirse excluida, lo que puede evidenciar un entorno inclusivo en la universidad, sin embargo, es importante analizar las respuestas de la minoría que respondieron que si se sentían excluidos, para abordar la situación fue importante realizar este tipo de estrategias para escuchar y comprender las experiencias de la población universitaria, creando espacios seguros donde se puedan expresar libremente. La estrategia implementada realizó una capacitación y sensibilización sobre diversidad e inclusión, ya que en las actividades se promovió el diálogo y el intercambio de perspectivas para fomentar la comprensión mutua y el respeto. Fue crucial que los estudiantes entendieran la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana para poder identificar y eliminar posibles barreras que contribuyan a la exclusión, involucrando a la comunidad en este proceso para asegurar el cumplimiento de las políticas y sus objetivos, asimismo, atender sus necesidades, finalmente las actividades realizadas fueron relevantes, ya que

no solo se explico acerca de la política, sino que también se fomentó la diversidad cultural, étnica, de género y otros aspectos.

Es importante destacar la importancia de que esta estrategia debe ser un esfuerzo continuo y a largo plazo, con un compromiso genuino de la alta dirección y la participación activa de toda la comunidad universitaria, además es fundamental mantener canales de comunicación abiertos con la población universitaria y evaluar periódicamente el impacto de las acciones implementadas para ajustarlas según sea necesario. La creación de una cultura verdaderamente inclusiva requiere tiempo, recursos y un enfoque holístico que aborde los múltiples factores que contribuyen a la exclusión; sin embargo, al abordar este desafío de manera proactiva y comprometida, la universidad puede convertirse en un entorno acogedor y enriquecedor para todas las personas, independientemente de sus características e identidades.

## **Estrategia 2: Descubriendo los personajes de la Inclusión**

El objetivo de la estrategia fue Informar a la comunidad estudiantil sobre las características de la Política de Educación Inclusiva a través de un video institucional.

**Tabla 7**

*Análisis matriz DOFA estrategia 2*

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
Enfoque moderno y atractivo para captar la atención de la comunidad universitaria	Posibilidad de difundir ampliamente el video a través de plataformas digitales y redes sociales.
Utilización de medios digitales (videos, páginas web) preferidos por el público objetivo.	Oportunidad de posicionar a la Universidad como líder en educación inclusiva y comprometida con la diversidad.
Planificación clara y coherencia entre los contenidos del video.	
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
Riesgo de que el mensaje no sea comprendido por todas las audiencias o grupos dentro de la comunidad universitaria.	Cambios en las preferencias y hábitos de consumo de información de la comunidad universitaria.

Fuente. La presente investigación.

La estrategia utilizó un producto audiovisual para presentar las características de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, esto demostró que se utilizó un enfoque moderno y atractivo para captar la atención de la comunidad universitaria, quienes prefieren recibir la información, a través de medios digitales: como videos, páginas web, entre otras. Por otro lado, cada característica de la Política de Inclusión (participación, diversidad, interculturalidad, equidad, pertinencia, calidad) fueron personificadas a través de un personaje específico en el video, puesto que cada personaje presentado representó a cada población perteneciente a la política, esta técnica permitió que conceptos abstractos hayan sido más comprensibles para el público objetivo, el video tuvo una duración de 1:30 minutos, lo cual fue un tiempo razonable que mantuvo la atención de la comunidad y transmitió el mensaje principal sin abrumarlos con demasiada información.

El video tuvo como objetivo informar sobre las siete características de la Política de Educación Inclusiva, lo que demostró una planificación clara y coherencia entre los contenidos del video. La estrategia se basó en una encuesta previa en la que los estudiantes expresaron su preferencia por recibir información a través de medios digitales lo que demostró la comprensión, necesidades y preferencias del público objetivo que en este caso fue la comunidad universitaria, lo que aumentó las posibilidades del éxito de la estrategia, asimismo al utilizar un formato audiovisual atractivo y adaptado a las preferencias de los estudiantes, la estrategia logró mantener su atención y concentración durante la presentación de la información, en esencia la estrategia logró demostrar un compromiso institucional con la diversidad, equidad y participación activa de la población.

### **Estrategia 3: ¿Quién soy?**

El objetivo de la estrategia fue realizar un producto audiovisual sobre el conocimiento que tienen los estudiantes sobre los personajes y las características de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana.

### **Tabla 8**

#### *Análisis matriz DOFA estrategia 3*

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
-------------------	----------------------

<p><b>Alta percepción por parte de la comunidad:</b> La estrategia fue bien recibida por la comunidad universitaria y considerada relevante para su conocimiento.</p>	<p><b>Expandir la estrategia a otras áreas de la universidad:</b> La estrategia “¿Quién soy?” podría utilizarse para evaluar el conocimiento de la comunidad universitaria.</p>
<p><b>Efectividad en la evaluación del conocimiento:</b> La estrategia “¿Quién soy?”, permitió evaluar el nivel de comprensión de los estudiantes sobre las características de la Política de Educación Inclusiva.</p>	<p><b>Incorporar nuevas tecnologías:</b> La estrategia podría incorporar nuevas tecnologías para hacerla más interactiva y atractiva para los estudiantes</p>
<p><b>Enfoque pedagógico efectivo:</b> la estrategia combino la presentación de contenidos (video) con actividades prácticas y evaluativas</p>	

Debilidades	Amenazas
<p><b>Limitaciones de tiempo:</b> La estrategia y actividades realizadas requirieron de un tiempo considerable para su implementación, sin embargo, al momento de realizar las actividades el tiempo fue limitado, ya que los docentes debían continuar con sus actividades.</p>	<p><b>Falta de interés por algunos estudiantes:</b> La estrategia podría no ser efectiva para algunos estudiantes que no estén interesados que no estén interesados en el tema de la inclusión.</p>

Fuente. La presente investigación.

La estrategia fue bien recibida por la comunidad y considerada relevante para su conocimiento, su objetivo principal fue evaluar el conocimiento de la comunidad universitaria sobre los personajes y las características de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, después de haber visto el producto audiovisual.

La estrategia incorporó una dinámica llamada “¿Quién soy?”, en la que los estudiantes debían responder preguntas sobre las características de la política, para motivar la participación de los estudiantes se ofrecieron incentivos (un mug y una agenda con los personajes de la estrategia), a quienes respondieron correctamente las preguntas se les obsequiaron los incentivos, al momento de describir la actividad los estudiantes estuvieron muy atentos al contenido del video presentado, lo cual fue un logro para la estrategia porque captó su interés y concentración. Además, algunos



estudiantes tomaron notas y participaron activa y voluntariamente, incluso sin estar motivados por los incentivos, lo que demostró un compromiso genuino con el aprendizaje.

En conclusión la estrategia “¿Quién soy?” permitió evaluar el nivel de comprensión de los estudiantes, ya que al pedir a los estudiantes que nombren y describan las características de la Política, reforzó el aprendizaje y la retención de conocimientos, lo que demostró un enfoque pedagógico que combinó la presentación de contenidos (video) con actividades prácticas y evaluativas, los estudiantes comprendieron que las características pertenecientes a la política, son de vital importancia para promover una educación verdaderamente inclusiva en la Universidad Mariana, ya que cada una de ellas representa los principios y valores de la institución: La participación: promueve la libertad de expresión, la diversidad; la universidad crea un entorno enriquecedor y respetuoso donde toda la comunidad universitaria se sientan valorados y puedan aprender de las diferencias, la interculturalidad; esta característica implica el reconocimiento y la interacción del diálogo y la interacción entre diferentes culturas, la equidad; se refiere a la igualdad de oportunidades y el trato justo para todas y todos, la pertinencia; esta característica hace referencia a la relevancia y contextualización de la educación para los estudiantes, una educación pertinente toma en cuenta las realidades, intereses y necesidades de los estudiantes, La calidad; una educación de calidad es fundamental para garantizar y contribuir el desarrollo de una sociedad más justa y próspera.

#### **Estrategia 4: Huellas de la Inclusión:**

**Tabla 9**

*Análisis matriz DOFA estrategia 4*

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<b>Fomentó la reflexión sobre la diversidad y la inclusión:</b> la estrategia invitó a los estudiantes a reflexionar sobre las diferentes interpretaciones del color de la inclusión y como estas reflejan la diversidad de experiencias y perspectivas. <b>Promovió el reconocimiento de la diversidad:</b> la utilización de huellas	<b>Compartir la experiencia con toda la comunidad universitaria:</b> la estrategia huellas de inclusión se puede utilizar para promover la reflexión sobre la diversidad y la inclusión en otras áreas de la universidad, como en las diferentes facultades, departamentos y programas académicos.

---

dactilares, siendo un patrón único para cada persona, simbolizó el reconocimiento de la singularidad de cada individuo con sus características, experiencias y perspectivas únicas.

**Generó un sentido de participación activa:** El acto de dejar una huella con el dedo pudo interpretarse como una forma de participación activa en la construcción de una cultura de inclusión.

---

Debilidades	Amenazas
<b>Dificultad para medir el impacto:</b> al realizar la actividad, los estudiantes preguntaron al final, sobre cuál era el color de la inclusión, se respondió que no tenía un color específico.	<b>Falta de recursos a largo plazo:</b> puede dificultar la implementación sostenida de la estrategia.

---

Fuente. La presente investigación.

El objetivo principal de la estrategia fue analizar la percepción de los estudiantes sobre las diferentes interpretaciones que tienen acerca del color de la inclusión y cómo estas pueden reflejar la diversidad de experiencias y perspectivas.

Las huellas dactilares fueron esenciales en esta estrategia, al ser un patrón único para cada persona y un símbolo poderoso de su identidad personal. En el contexto de la inclusión dejar la huella puede representar el reconocimiento y la singularidad de cada persona con sus características, experiencias y perspectivas únicas, asimismo el acto físico de dejar una huella con el dedo puede interpretarse como una forma de participación activa en la construcción de una cultura de inclusión, cada estudiante y tutor, al dejar su marca, se convirtió en un agente de cambio ayudando a contribuir un entorno más acogedor y respetuoso para todos, esta actividad fue enriquecedora para el aporte de esta investigación, ya que los estudiantes y tutores se sintieron liberados al poder dejar una marca en el papel blanco, cada uno dejó un color diferente, ninguno se dejaba llevar por lo que el otro marcara, cada quien tenía claro el color que define la inclusión.

El color hace referencia a la representación de la diversidad, ya que el uso de diferentes colores simboliza la diversidad presente en la comunidad universitaria, cada color representa una identidad, cultura, experiencia de vida, o una perspectiva diferente que enriquece el tejido social,

aunque cada huella es única al unir las en un mismo espacio, crea una imagen colectiva que representa la unidad en la diversidad, esta unión simbólica puede transmitir el mensaje de que, a pesar de las diferencias individuales, todos forman parte de una comunidad inclusiva donde cada uno tiene un lugar y una contribución valiosa.

### Estrategia 5: Selfies por la diversidad en la Universidad Mariana:

**Tabla 10**

*Análisis matriz DOFA estrategia 5*

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p><b>Desarrolló un sentido de pertinencia e identidad:</b> la toma de fotografías con los personajes, generó un mayor sentido de pertenencia e identificación con los valores.</p>	<p><b>Crear contenido digital relacionado con la estrategia:</b> En la implementación de la actividad se evidenció que difundir el contenido a través de las redes tiene mayor impacto, ya que, con la creación de infografías, videos, entre otras, hace que la comunidad universitaria se interese más en la estrategia.</p>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p><b>Limitaciones del espacio:</b> El hablador (marco de selfies) requirió de un espacio físico, lo que podría limitar su uso en algunas áreas de la universidad.</p>	<p><b>Evaluar la estrategia de manera regular:</b> Es importante realizar evaluaciones periódicas para medir su impacto e identificar áreas de mejora.</p>

Fuente. La presente investigación.

El objetivo principal de la estrategia fue fomentar la participación activa de los estudiantes de la Universidad Mariana, en la promoción y difusión de la Política de Inclusión, a través de un “hablador (marco de selfies), donde podrán interactuar y tomarse fotos con los personajes representativos de dicha política, con el fin de generar conciencia y compromiso hacia la inclusión en la comunidad universitaria.

Esta estrategia fue aplicada para que la comunidad universitaria muestre su apoyo a la Política de Educación Inclusiva, el hablador (marco de selfies) decorado con los personajes de la inclusión brindó una representación visual atractiva y llamativa del tema, asimismo, al tomarse las fotografías con el marco los estudiantes y tutores no solo se involucraron activamente sino que

también contribuyeron dar mayor visibilidad y comprensión acerca de la importancia de la inclusión en la comunidad universitaria.

De igual manera, brindó un sentido de pertenencia e identidad, ya que al tomarse fotografías con los personajes que representan la inclusión desarrollo un mayor sentido de pertenencia e identificación con los valores y principios promovidos por la universidad. Es importante generar estos espacios porque fortalece el compromiso puesto que la institución valora la diversidad y la inclusión.

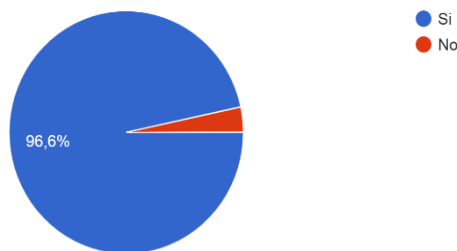
#### 2.2.4. Análisis del cuarto objetivo

Una vez presentados los resultados de los instrumentos implementados durante la investigación, se llega a la evaluación de los resultados del cuarto objetivo, en la que, se realizó una encuesta de satisfacción de 5 preguntas al público objetivo, en la que se identificaron los siguientes resultados sobre la efectividad de la estrategia de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de la Universidad Mariana.

#### Figura 14

*Nuevos aprendizajes de la Política de Educación Inclusiva*

¿El encuentro te ayudó a tener nuevos aprendizajes o conocimientos con respecto a la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana?  
89 respuestas



La muestra proporcionó datos significativos para el análisis. El porcentaje más evidente es que la mayoría, es decir el 96,6% de los encuestados respondió afirmativamente a la pregunta lo que evidencia que las actividades realizadas mediante la estrategia les ayudaron adquirir nuevas ideas y conocimientos sobre la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana.

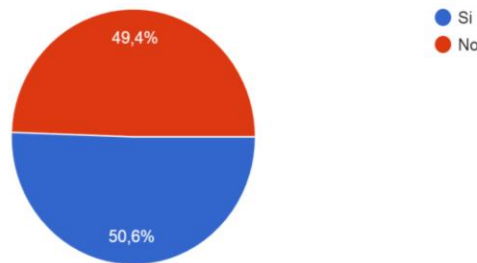
Esto sugiere que la estrategia fue efectiva para difundir información relevante y promover la comprensión de la Política Institucional de Educación Inclusiva.

Por otro lado, una minoría de 3,4% afirma que la estrategia no les ayudo a obtener nuevos conocimientos sobre la política de inclusión. Aunque este porcentaje es bajo es importante reconocer estas reacciones negativas para la mejora continua y la consideración de las necesidades y perspectivas de todos los involucrados.

### Figura 15

#### Conocimientos acerca de la Política

Previo al encuentro, ¿tenías algún conocimiento acerca de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana?  
89 respuestas



Fuente. La presente investigación.

La gráfica muestra que el 50,6% de los encuestados respondieron “SI”, lo que indica que tenían conocimiento previo sobre la Política de Educación Inclusiva antes del encuentro.

Por otro lado, el 49,4% respondió “NO”, lo que quiere decir que no tenían conocimiento previo de esta política.

Estos resultados muestran que la audiencia estaba relativamente dividida en términos de familiaridad con la Política de Educación Inclusiva. Esto fue debido a la efectividad de la estrategia, ya que en la encuesta anteriormente realizada se tuvo el siguiente resultado: del 100% de la población encuestada únicamente un 3,9% indicó conocer acerca de la política.

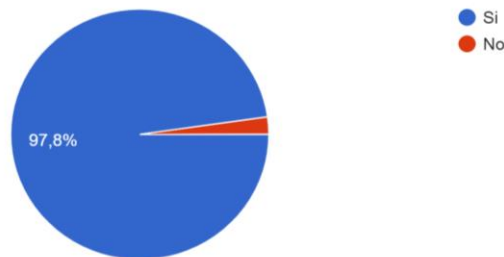
Esta distribución de respuestas sugiere que esta estrategia logró una variedad de objetivos, para quienes ya tenían conocimiento previo, este encuentro fortaleció, amplió o aclaró su comprensión sobre la política de inclusión. Para aquellos sin conocimiento previo, la estrategia fue una valiosa oportunidad para obtener información importante sobre la política.

Aunque la estrategia tuvo un impacto positivo en la adquisición de nuevos conocimientos, estos resultados también indican la necesidad de una mayor difusión y sensibilización sobre la Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana, ya que casi la mitad de los encuestados no tenía conocimiento sobre el tema.

### Figura 16

*Aportes a los procesos académicos*

¿Crees que la información recibida acerca de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana aporta significativamente a su proceso académico?  
89 respuestas



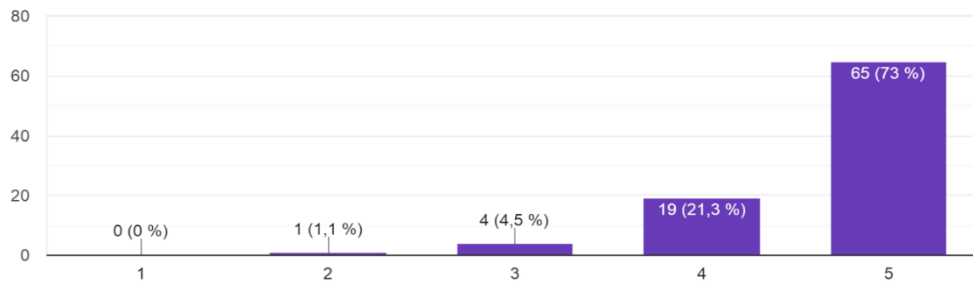
Fuente. La presente investigación.

El aspecto más importante de esta grafica es que la mayoría de los encuestados, es decir el 97,8% respondió "SI", indicando que la información recibida sobre la política de Educación Inclusiva, contribuye significativamente al proceso académico este resultado es muy positivo y sugiere que los participantes del encuentro reconocieran la importancia y relevancia de esta información para sus estudios académicos en la Universidad Mariana. En general los resultados son positivos indicando que la mayoría de los participantes valora altamente la información recibida sobre la Política de Educación Inclusiva y consideran que contribuye significativamente al proceso académico y profesional dentro de la universidad.

### Figura 17

### Calificación de la estrategia

En una escala del 1 al 5, siendo el 5 el más alto, ¿Cómo calificarías la estrategia?  
89 respuestas



Fuente. la presente investigación.

Esta imagen muestra un gráfico de barras. La mayoría de las respuestas representa el 73% calificaron la estrategia con un 5 lo que indica una alta satisfacción y una calificación positiva.

La segunda calificación más alta fue 4 que representan el 21,3% lo que también indica una calificación positiva, las calificaciones más bajas que son 1,2 y 3 tuvieron muy pocas respuestas, es decir un 7%.

En resumen, los resultados muestran una evaluación predominantemente positiva de la estrategia, con la mayoría de las respuestas otorgando la calificación más alta (5) y pocas calificaciones negativas, lo que indica una alta aceptación satisfacción general.

### 3. Discusión

La implementación de la Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana enfrenta varios desafíos críticos. A pesar de que esta política se fundamenta en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para apoyar a poblaciones marginadas, su difusión y aceptación dentro de la universidad son insuficientes debido a la falta de estrategias concretas de divulgación.

Para llegar efectivamente a los grupos excluidos o marginados y proporcionarles una educación de calidad, es indispensable elaborar y aplicar políticas y programas inclusivos robustos, en este contexto, la acción de la UNESCO es fundamental, ya que promueve sistemas educativos inclusivos que eliminan los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos.

Estos sistemas consideran la diversidad de necesidades, capacidades y particularidades, y eliminan todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje (UNESCO, 2020).

Los Lineamientos de la Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural la definen como una estrategia central para lograr la inclusión social. Esta visión trasciende el concepto tradicional de exclusión, permitiendo concebir un modelo educativo abierto y generoso que atiende la diversidad como una característica inherente al ser humano y a la vida, abarcando a todos los miembros de la comunidad educativa, de ahí que para Mineducación, la Política de Educación Superior Inclusiva y otros documentos adicionales están evidenciados en la Constitución Política colombiana de 1991, en la que se reconoce derechos y se garantiza una protección especial a diferentes grupos poblacionales (población con discapacidad, grupos étnicos, población víctima del conflicto armado y población frontera).

Por consiguiente, en cada sistema educativo deben existir lineamientos o políticas en los que se contemplen y se lleve a cabo la Educación Para Todos (ETP) sin importar si el país es desarrollado o si este se encuentra en desarrollo (Acedo 2008), de ahí que la Educación Inclusiva sea un reto en donde se garantice a los niños, niñas, jóvenes y adultos recibir una educación de calidad, justa y democrática por medio de la implementación de políticas de Educación Inclusiva propuestas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

La Universidad Mariana, según el Acuerdo 003 del 13 de marzo de 2019, aprobó la Política Institucional de Educación Inclusiva y creó el Programa de Educación Inclusiva, en concordancia con la Ley 115 de 1994, el artículo 76 de la Constitución Política colombiana, y la Ley General de Educación, se han desarrollado planes de estudio, programas y metodologías que contribuyen a la formación integral y a la creación de una identidad cultural, regional y local. Estos esfuerzos incluyen la implementación de recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y avanzar en el proyecto educativo institucional. Todo esto se realiza teniendo en cuenta la reflexión de Matsuura (2008) que "La baja calidad educativa y los escasos logros en el aprendizaje reflejan casi siempre grandes desigualdades relacionadas con la riqueza, el sexo, la lengua, el lugar de residencia y otros factores"(p.3)



De ahí que la educación inclusiva se presenta como una necesidad fundamental en el contexto educativo actual, donde es crucial reconocer su importancia. Este enfoque busca que el aprendizaje esté disponible para todas las personas, fomentando la diversidad y la participación en los entornos educativos. Para lograr esto, se requiere un fuerte compromiso no solo del sistema educativo, sino también de toda la comunidad universitaria y, por extensión, de la sociedad en su conjunto. Uno de los principales desafíos de este proyecto radica en el desconocimiento que tiene la comunidad universitaria de la Universidad Mariana respecto a la Política de Educación Inclusiva. Este conocimiento es esencial no solo para promover una convivencia más armoniosa, sino también para formar profesionales capacitados que contribuyan a construir una sociedad más inclusiva.

Desde otra perspectiva, Aincows et al. (2006) subrayan la interrelación de tres elementos clave en la concepción de inclusión: presencia, aprendizaje y participación. Consideran que la inclusión debe ser entendida como un proceso de mejora continua que las instituciones educativas y los centros escolares deben abordar para eliminar las diversas barreras que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de los estudiantes en la vida de las instituciones educativas.

Sin embargo, para que estas políticas sean efectivas, es crucial implementar estrategias de divulgación más robustas y comprensibles que garanticen la plena aceptación y participación de todos los actores de la comunidad universitaria. Esto incluye la formación y sensibilización del personal docente y administrativo, la adecuación de infraestructuras, y la creación de espacios de diálogo y participación para estudiantes de todas las condiciones, solo así se podrá avanzar hacia una verdadera educación inclusiva que respete y valore la diversidad.

Por consiguiente, según la presente investigación, se pudo inferir que, aunque las actividades macro, como los foros virtuales, juegan un papel fundamental en la difusión de la política de inclusión, la escasez de recursos y personal especializado limita su efectividad. Además, la falta de coordinación entre diferentes áreas universitarias, como Educación Inclusiva, Gestión del Talento Humano y la Vicerrectoría Académica, impide una implementación cohesiva, pues la insuficiente comprensión de la normatividad relacionada con la educación inclusiva por parte de docentes y directivos también contribuye a la resistencia y la falta de compromiso, de ahí que para superar estos desafíos, es fundamental una mayor participación de las comunidades afectadas en

el diseño e implementación de las políticas, es tener en cuenta a diferentes grupos en los que se integra a toda la comunidad educativa ya que son indispensables para la enseñanza, habilidades y competencias, a través de métodos orientados a la acción y la práctica.

Con respecto a la propuesta, se puede asegurar que la comunicación debe ser vista de manera inclusiva y respetuosa hacia la diversidad. Esto implica una empatía y respeto mutuo entre las personas involucradas en el diálogo. Como se ha mencionado antes, la comunicación alternativa y aumentativa permite que las personas se comuniquen de diferentes maneras, para Pérez (2014) quien explica que "los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC) son formas de expresión distintas al lenguaje hablado, que tienen como objetivo aumentar (aumentativos) y/o compensar (alternativos) las dificultades de comunicación y lenguaje en muchas personas con discapacidad". Los SAAC incluyen el uso de tecnologías como computadoras, tabletas y otros dispositivos electrónicos, que no solo facilitan la emisión de mensajes, sino que también incrementan la motivación e iniciativa hacia la comunicación.

De esta manera es de gran importancia que en las comunidades educativas se implementen políticas con el fin de beneficiar a cada uno de sus integrantes y que estos puedan poseer garantías para su formación (Rizvi y Lingard, 2013, párr. 23) Esto incluye involucrar a grupos como la comunidad sorda, víctimas del conflicto armado y líderes indígenas para asegurar que las políticas respondan a sus necesidades reales, es así como la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones subraya la importancia del acompañamiento y colaboración para garantizar la efectividad y coherencia de la estrategia, destacando que la realización de los proyectos investigativos debe alinearse con la imagen institucional.

A pesar de los obstáculos significativos que enfrenta la política de inclusión, es esencial para promover la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de los derechos dentro de la comunidad universitaria. Para los estudiantes, la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana les permitirá identificar y eliminar posibles barreras que contribuyan a la exclusión, involucrando a la comunidad en este proceso para asegurar el cumplimiento de las políticas y sus objetivos, esta política también aborda la diversidad cultural, étnica, de género y otros aspectos, destacando que esta estrategia debe ser un esfuerzo continuo y a largo plazo, con un compromiso genuino de la alta dirección y la participación activa de toda la comunidad universitaria.

Dentro de las estrategias implementadas, se llevaron a cabo capacitaciones y sesiones de sensibilización sobre diversidad e inclusión. Durante estas actividades, se promovió el diálogo y el intercambio de perspectivas para fomentar la comprensión mutua y el respeto. Fue crucial que los estudiantes, quienes hicieron parte de las pruebas piloto comprendieran la Política de Educación Inclusiva de la institución para poder identificar y eliminar posibles barreras que contribuyan a la exclusión, igualmente, involucrar a la comunidad en este proceso fue fundamental para asegurar el cumplimiento de las políticas y sus objetivos, así como para atender sus necesidades. Las actividades realizadas fueron especialmente relevantes, ya que no solo se explicó la política, sino que también se fomentó la diversidad cultural, étnica, de género y otros aspectos.

La implementación de las estrategias propuestas para concientizar y sensibilizar a la comunidad seleccionada sobre la Política de Educación Inclusiva tuvo como objetivo fomentar compromisos y valores entre estudiantes y tutores, promoviendo una ciudadanía diversa y solidaria que contenga la inclusión como parte esencial de la convivencia. La apertura de canales de comunicación con la población universitaria y la evaluación periódica del impacto de las acciones son fundamentales para ajustar y mejorar las estrategias según sea necesario, pues la creación de una cultura inclusiva auténtica demanda tiempo, recursos y un enfoque integral que aborde los diversos factores que contribuyen a la exclusión.

De ahí que, dentro de la presente investigación de la población encuestada, el 29,1% pertenece al programa de Terapia Ocupacional, el 28,2% a Ingeniería de Sistemas, el 12,6% a Licenciatura en Educación Infantil, el 8,7% a Contaduría Pública y el 21,4% a Comunicación Social para un total del 100% de población participante, demostrando así que hubo mayor participación de estudiantes de Terapia Ocupacional e Ingeniería de Sistemas, seguidos por Comunicación Social, Licenciatura en Educación Infantil y Contaduría Pública.

De los estudiantes y tutores encuestados, el 70,9% están al tanto de las Políticas Institucionales de la universidad, lo que indica que la mayoría tiene conocimiento de la información proporcionada por la institución. No obstante, el 29,1% desconoce estas políticas, lo que destaca la necesidad de mejorar su difusión y comunicación. Más del 50% de los encuestados afirma saber muy poco o nada acerca de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, en

contraste con solo el 3,9% que la conoce bien. Esta situación subraya la urgencia de promover un mayor entendimiento y conciencia de dicha política para fomentar un ambiente más inclusivo y accesible, además de desarrollar estrategias educativas y de sensibilización efectivas.

La mayoría de los encuestados (52.4%) asocian la inclusión con la "igualdad", destacando la importancia de igualdad de oportunidades, derechos y trato para todos. Un 37.9% eligió "diversidad", valorando el reconocimiento y respeto a las diferencias individuales, mientras que el 36.9% vinculó la inclusión con la "empatía". Además, el 97.1% está de acuerdo con la Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana, indicando que consideran esencial esta política para fomentar un ambiente de aprendizaje inclusivo y cómodo para todos los estudiantes en un mundo cada vez más diverso.

Las estrategias tenidas en cuenta, incluyeron diversas formas de involucrar a estudiantes y tutores en las actividades, como ofrecer incentivos, tomar fotografías mostrando el apoyo a la política, utilizar medios digitales e impresos para presentar la información y proporcionar materiales didácticos para motivar la participación.

Para diseñar estas estrategias, se consideraron los resultados de una encuesta sobre el conocimiento y percepción de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, realizada a estudiantes y tutores. Además, se contó con el acompañamiento de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones, y se llevó a cabo una reunión previa con Natalia Linares, jefa de comunicaciones, para revisar y aprobar las estrategias propuestas.

En la entrevista a Natalia Linares, directora de la oficina de mercadeo y comunicaciones de la Universidad Mariana, destacó la necesidad de implementar acciones concretas para difundir efectivamente la Política Institucional de Educación Inclusiva. Propuso estrategias como eventos interactivos y talleres de sensibilización, involucrando a estudiantes, profesores y personal administrativo para fomentar la comprensión y apoyo dentro de la comunidad universitaria. También sugirió que la estrategia de comunicación se divulgue en lugares estratégicos de la universidad para sensibilizar y visibilizar la política. Linares enfatizó la importancia del acompañamiento de su oficina para asegurar la coherencia de la estrategia con la imagen institucional. Además, recomendó combinar medios tradicionales y alternativos, como televisión, radio, redes sociales y podcasts, para alcanzar una audiencia más amplia y diversa, utilizando

plataformas como 'Escribiendo Nuestra Historia' y el Canal Regional Telepasto para promover el compromiso de la universidad con la educación inclusiva.

En la estrategia de reconocimiento de la diversidad, los estudiantes de tercer semestre de las cinco facultades de la Universidad Mariana encontraron atractiva la utilización de urnas y pelotas de colores, lo que facilitó su participación y protegió su identidad, resultando en respuestas más sinceras. Sin embargo, algunos estudiantes se sintieron inseguros al responder y se dejaron influenciar por las respuestas de otros. Los estudiantes de Contaduría Pública indicaron sentirse incluidos, reflejando un ambiente inclusivo en el aula. En Terapia Ocupacional, los ocho estudiantes que participaron no se sintieron excluidos, lo que sugiere prácticas que fomentan la inclusión. En Licenciatura en Educación Infantil, dos de ocho estudiantes se sintieron excluidos. En Ingeniería de Sistemas, solo uno de 27 estudiantes reportó sentirse excluido. En Comunicación Social, al igual que en Contaduría Pública, la mayoría no se sintió excluida.

En general, la mayoría de la comunidad universitaria no reportó sentirse excluida, lo que sugiere un entorno inclusivo. Sin embargo, es crucial analizar las respuestas de la minoría que sí se sintieron excluidos para abordar sus preocupaciones. La estrategia implementada incluyó capacitación y sensibilización sobre diversidad e inclusión, promoviendo el diálogo y el intercambio de perspectivas para fomentar la comprensión y el respeto mutuos. Se subrayó la importancia de que los estudiantes comprendan la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana para identificar y eliminar barreras de exclusión. Las actividades no solo explicaron la política, sino que también promovieron la diversidad cultural, étnica, de género y otros aspectos, involucrando a la comunidad para asegurar el cumplimiento de las políticas y atender sus necesidades.

La estrategia “Quién soy yo” se utilizó un producto audiovisual para presentar las características de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, empleando un enfoque moderno y atractivo para captar la atención de la comunidad universitaria, que prefiere recibir información a través de medios digitales como videos y páginas web. Cada característica de la Política de Inclusión (participación, diversidad, interculturalidad, equidad, pertinencia, calidad) fue personificada por un personaje específico en el video, representando a las diferentes poblaciones incluidas en la política. Esta técnica hizo que los conceptos abstractos fueran más

comprensibles para el público. El video, con una duración de 1:30 minutos, mantuvo la atención de la comunidad y transmitió el mensaje principal sin abrumar con demasiada información.

El objetivo del video fue informar sobre las siete características de la Política de Educación Inclusiva, demostrando una planificación clara y coherente. La estrategia se basó en una encuesta previa en la que los estudiantes expresaron su preferencia por recibir información a través de medios digitales, mostrando así una comprensión de las necesidades y preferencias del público objetivo, aumentando las posibilidades de éxito de la estrategia. Al utilizar un formato audiovisual atractivo y adaptado a las preferencias de los estudiantes, la estrategia logró mantener su atención y concentración durante la presentación de la información, demostrando un compromiso institucional con la diversidad, la equidad y la participación activa de la comunidad universitaria.

La estrategia "¿Quién soy?" permitió evaluar el nivel de comprensión de los estudiantes al pedirles que nombraran y describieran las características de la Política de Educación Inclusiva, reforzando así su aprendizaje y retención de conocimientos. Este enfoque pedagógico combinó la presentación de contenidos a través de un video con actividades prácticas y evaluativas. Los estudiantes entendieron la importancia de cada característica de la política para promover una educación inclusiva en la Universidad Mariana, ya que cada una representa los principios y valores de la institución:

- **Participación:** Promueve la libertad de expresión.
- **Diversidad:** Fomenta un entorno respetuoso y enriquecedor donde se valoren las diferencias.
- **Interculturalidad:** Implica el reconocimiento y diálogo entre diferentes culturas.
- **Equidad:** Se refiere a la igualdad de oportunidades y trato justo para todos.
- **Pertinencia:** Enfatiza la relevancia y contextualización de la educación según las realidades, intereses y necesidades de los estudiantes.
- **Calidad:** Una educación de calidad es fundamental para el desarrollo de una sociedad más justa y próspera.

Esta estrategia demostró un compromiso institucional con la diversidad, equidad y participación activa de la comunidad universitaria.

La estrategia "Huellas de la Inclusión" tuvo como objetivo principal analizar la percepción de los estudiantes sobre el color de la inclusión y cómo estas interpretaciones reflejan la diversidad

de experiencias y perspectivas. Las huellas dactilares, al ser únicas para cada persona, se usaron como símbolo de identidad personal y reconocimiento de la singularidad de cada individuo. En el contexto de la inclusión, dejar una huella representa la participación activa en la construcción de una cultura inclusiva. Cada estudiante y tutor que dejó su marca se convirtió en un agente de cambio, contribuyendo a un entorno más acogedor y respetuoso para todos. Esta actividad fue valiosa para la investigación, ya que permitió a los participantes expresar su identidad a través de diferentes colores, simbolizando la diversidad en la comunidad universitaria. Cada color representaba una identidad, cultura o perspectiva distinta, enriqueciendo el tejido social. La combinación de todas las huellas en un espacio común creó una imagen colectiva que transmitía la unidad en la diversidad, mostrando que, a pesar de las diferencias individuales, todos forman parte de una comunidad inclusiva con una contribución valiosa.

La estrategia "Selfies por la Diversidad en la Universidad Mariana" tuvo como objetivo principal fomentar la participación activa de los estudiantes en la promoción y difusión de la Política de Inclusión. Utilizando un marco de selfies decorado con personajes representativos de la política, los estudiantes y tutores pudieron interactuar y tomarse fotos, generando conciencia y compromiso hacia la inclusión en la comunidad universitaria. Esta estrategia permitió que la comunidad universitaria mostrara su apoyo a la Política de Educación Inclusiva. El marco de selfies, decorado de manera atractiva y llamativa, proporcionó una representación visual del tema, y al tomarse fotos, los participantes no solo se involucraron activamente, sino que también ayudaron a aumentar la visibilidad y comprensión de la importancia de la inclusión. Además, esta actividad fomentó un sentido de pertenencia e identidad, ya que los estudiantes y tutores se identificaron más con los valores y principios promovidos por la universidad al tomarse fotos con los personajes de la inclusión. Generar estos espacios fortalece el compromiso de la comunidad universitaria, destacando que la institución valora la diversidad y la inclusión.

En resumen, la estrategia de la Universidad Mariana para promover la Política de Educación Inclusiva incluyó varias actividades y métodos para aumentar la comprensión y participación de la comunidad universitaria. Entre las iniciativas destacaron el uso de un producto audiovisual y un marco de selfies para captar la atención y fomentar la participación activa, así como la actividad "Huellas de la Inclusión" para representar la diversidad y fomentar el sentido de pertenencia.

La evaluación de estas estrategias mostró que el 96.6% de los encuestados encontró útil la información proporcionada, indicando que las actividades ayudaron a adquirir nuevos conocimientos sobre la política inclusiva. Sin embargo, un 3.4% no vio mejora en su conocimiento, lo que destaca la necesidad de abordar diversas perspectivas para mejorar continuamente.

Los resultados también revelaron que el 50.6% de los encuestados tenía conocimiento previo sobre la política, mientras que el 49.4% no lo tenía. Esto refleja una audiencia dividida en términos de familiaridad con la política. La estrategia demostró ser efectiva, ya que fortaleció el conocimiento de quienes ya estaban informados y brindó una valiosa oportunidad de aprendizaje para aquellos sin conocimiento previo.

Finalmente, el 97.8% de los encuestados consideró que la información recibida es significativamente beneficiosa para su proceso académico, lo que subraya la importancia de la estrategia. Las calificaciones generales fueron positivas, con la mayoría de los participantes valorando la información recibida y considerando que contribuye de manera significativa a su desarrollo académico y profesional.



#### **4. Conclusiones**

La presente investigación permitió evidenciar que, la Política Institucional de Educación Inclusiva (PEI) de la Universidad Mariana, es crucial para promover la igualdad de oportunidades y la participación de todos los miembros de la comunidad académica. Sin embargo, persisten desafíos en cuanto al proceso de sensibilización y comprensión de esta política entre la comunidad educativa, especialmente, entre estudiantes y tutores, lo que impide su efectiva implementación.

Mediante el presente estudio se logró ahondar en los desafíos que actualmente enfrenta la Universidad Mariana, en cuanto a la implementación de la Política de Educación Inclusiva, debido significativamente, a la falta de estrategias concretas de divulgación y aceptación, de ahí que, para superar estos obstáculos y proporcionar una educación de calidad a los grupos marginados, es crucial desarrollar y aplicar políticas inclusivas robustas, que promueven sistemas educativos que eliminan las barreras a la participación y el rendimiento de todos los estudiantes.

La educación inclusiva, como estrategia para la inclusión social, debe ser vista como un modelo que valora la diversidad inherente a la comunidad educativa para combatir todas las formas de discriminación. La investigación permitió demostrar que, no solo a través de capacitaciones y foros se logra el fortalecimiento de la visión y misión del Programa de Educación Inclusiva, puesto que, se hacen necesarias estrategias, especialmente, de comunicación y planeación, que coadyuven a la sensibilización de la comunidad universitaria acerca de la relevancia e impacto de las acciones, que se espera tenga la implementación de la política, dentro de la Universidad.

Las estrategias de comunicación alternativa implementadas, como el uso de productos audiovisuales, el marco de selfies y la actividad "Huellas de la Inclusión", demostraron ser efectivas para promover la Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana. Estas actividades captaron la atención de los estudiantes, fomentaron su participación activa y contribuyeron en la comprensión de la política, lo cual puede ser tomado como un referente para quienes dirigen las acciones de promoción y apropiación de la Política en la Institución.

La articulación de trabajo y voluntades académicas administrativas, permitió que el proyecto piloto de la presente estrategia de comunicación se implementara, logrando impactar en los

estudiantes y docentes participantes, siendo, además, un referente que puede ser tomado como un punto de partida para analizar, mejorar e incorporar a las acciones de socialización de la Política de Educación Inclusiva que actualmente se desarrollan en la Universidad.

Mediante el presente estudio, se puede concluir que la planeación de estrategias de comunicación alternativa, representa una oportunidad para explorar el terreno de las acciones comunicativas interactivas, las cuales generen una experiencia diferente en el proceso de recepción y participación de mensajes.

## **5. Recomendaciones**

Se recomienda diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación alternativa que responda a las necesidades y particularidades de la Política de Educación Inclusiva. Esta estrategia debe incluir campañas de sensibilización y formación dirigidas a estudiantes, docentes y tutores de todas las facultades, para asegurar una comprensión profunda del propósito y la justificación de la política, facilitando así su efectiva implementación.

Para superar los desafíos en la implementación de la Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana, se recomienda desarrollar y ejecutar estrategias concretas de divulgación y sensibilización dirigidas a toda la comunidad universitaria. Esto incluye campañas informativas, talleres interactivos y de reconocimiento, para promover un entendimiento profundo y la aceptación de la diversidad. Además, es vital crear programas inclusivos específicos que aborden las necesidades particulares de los grupos marginados, asegurando así una educación de calidad y una participación equitativa para todos.

Continuar utilizando formatos visuales atractivos y modernos, como videos, recursos BTL para el reconocimiento, como los habladores o marcos de selfies, para mantener el interés, la comprensión y la participación de la comunidad universitaria, en la difusión de la Política de Educación Inclusiva. Considerar la creación de nuevos recursos visuales que puedan llegar a diferentes grupos dentro de la Universidad. Así mismo, se considera fundamental, implementar actividades similares a la denominada "Huellas de la Inclusión" y los marcos de selfies de forma regular, especialmente, en los primeros semestres, para reforzar el compromiso con la Política Inclusiva y mantener el tema vigente en la agenda de la comunidad universitaria. Estas actividades pueden ayudar a consolidar el conocimiento de la misma, el reconocimiento y el respeto por las diferentes y aumentar el sentido de pertenencia por la Institución.

Tomar en cuenta las respuestas negativas y las áreas de mejora identificadas por los participantes encuestados que no encontraron útil la información, con el fin de utilizar esta retroalimentación para ajustar y perfeccionar las estrategias de comunicación e inclusión, garantizando que todos los miembros de la comunidad universitaria se sientan incluidos y

apoyados, de ahí que se necesario incentivar la participación continua en actividades relacionadas con la inclusión y la diversidad, mediante el reconocimiento y recompensa de la participación activa. Esto puede aumentar el compromiso y asegurar que todos los miembros de la comunidad se sientan parte integral del proceso.

Se recomienda tomar los resultados del presente estudio, como un referente para generar estrategias conjuntas de comunicación alternativa, entre líderes académicos, área administrativa, encargados del Programa de Educación Inclusiva y la Oficina de Comunicación y Mercadeo de la Universidad Mariana, las cuales promuevan la socialización y generen el acercamiento de la Política de Educación Inclusiva entre la comunidad académica, para el reconocimiento y respeto por las diferencias.

## Referencias bibliográficas

- Acedo, Clementina. (2008). Educación inclusiva: superando los límites. Perspectivas. Revista Trimestral de Educación Comparada [https://campusmoodle.aulavirtual.unc.edu.ar/pluginfile.php/51957/mod\\_book/chapter/5633/Perspectivas%20UNESCO.pdf](https://campusmoodle.aulavirtual.unc.edu.ar/pluginfile.php/51957/mod_book/chapter/5633/Perspectivas%20UNESCO.pdf)
- Aljure Saab, A. El plan estratégico de comunicación: método y recomendaciones prácticas para su elaboración. ed. Barcelona: Editorial UOC, 2015. 266 p. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/umariana/57730?page=135>
- Albuene, S. y Pino, M. J. (2013). Apoyo a la comunicación. Madrid: McGraw-Hill, recuperado de: [https://www.blinklearning.com/coursePlayer/librodigital\\_html.php?idclase=1215779&idcurso=114515#](https://www.blinklearning.com/coursePlayer/librodigital_html.php?idclase=1215779&idcurso=114515#)
- Ardila, Cante, Cruz Y Gonzáles. (2021). Estrategias de Inclusión Educativa en el Colegio Gimnasio Campestre de Guilford. Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/54383/Estrategias%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Educativa%20en%20el%20Colegio%20Gimnasio%20Campestre%20de%20Guilford.pdf?sequence=1>
- Albornoz Natalia; Silva, Natalia y López, Mauricio. (2015) Escuchando a los niños: Significados sobre aprendizaje y participación como ejes centrales de los procesos de inclusión educativa en un estudio en escuelas públicas en Chile. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000300006>.
- Acuerdo 003 de 2019 (Universidad Mariana). Por el cual se aprueba la política institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana. 13 de marzo de 2019. <https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/acuerdo003-13032019.pdf>
- Bazante, A y Jurado, R. (2017). Educación Inclusiva en la Universidad Mariana. *Revista Biumar*. <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/RevistaBiumar/article/view/1220/1567>
- Bermeo, Castro y Ospina. (2017). Implementación de la política pública de inclusión educativa desde su comprensión. Universidad de Manizales [https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3459/Castro\\_Leidy\\_Andrea\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3459/Castro_Leidy_Andrea_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Benet-Gil, Alicia. (2020). Desarrollo de políticas inclusivas en la educación superior. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10562755008>
- Carrillo Durán, M. V. (2014). La comunicación estratégica y sus profesionales. *Revista Mediterránea de Comunicación*, vol. 5(2), 22-46.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/43162/5/ReMedCom\\_05\\_02\\_04.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/43162/5/ReMedCom_05_02_04.pdf)
- Castillo A. Jurado, R. (2017). Educación inclusiva en la Universidad Mariana. Editorial Umariana.  
<http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/RevistaBiumar/article/view/1220/1567>
- Cubillos, Alzate J. Perea Caro, S. (2020, diciembre). Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad -PCD1 Oficina de Promoción Social. MinSalud.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadI-2020.pdf>
- Corrales, G y Hernández H. (2010). La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación.  
<http://www.razonypalabra.org.mx/N/N70/CORRALES-HERNANDEZ-REVISADO.pdf>
- Cifuentes Gil, Rosa María, (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa –primera edición, Buenos aires centro de publicaciones y material didáctico. [https://coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/\\_files/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf](https://coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/_files/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf)
- Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, 14 de diciembre, 1960, [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=12949&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12949&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Constitución Política de Colombia. Art. 67. Art.1 de 1991 (Colombia).  
<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Dueñas, M. Educación Inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* [en línea]. 2010, 21(2), 358-366[fecha de Consulta 28 de agosto de 2022]. ISSN: 1139-7853. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785016>
- Declaración Mundial Sobre Educación Para Todos, 5 al 9 de marzo, 1990,  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849_spa)
- Deliyore-Vega, María del Rocío. (2018). Comunicación alternativa, herramienta para la inclusión social de las personas en condición de discapacidad. *Educare* [online].  
[https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-42582018000100271](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582018000100271)

- Dávila Newman, Gladys El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>
- Giménez, Salvadora. (2015). Delineamiento de políticas de educación inclusiva en educación superior en el Paraguay. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574661394011>
- Heller, E. (2004). *Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón. Gustavo Gili.*
- Inclusión en la Educación. (2022, 20 enero). UNESCO. <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>
- Índice de inclusión para Educación Superior (2017). [https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/articles-357277\\_recurso\\_1.pdf](https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/articles-357277_recurso_1.pdf)
- Julien, H. (2008). Content analysis. In L. M. Given (Ed.), *The SAGE encyclopedia of qualitative research methods* (pp. 120-121). SAGE Publications.
- Krippendorff, K. (2004). *Content Analysis: An Introduction to Its Methodology* (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Lineamientos - Política de Educación Superior Inclusiva. (2013). MinEducación. [https://mineduccion.gov.co/1759/articles-357277\\_recurso.pdf](https://mineduccion.gov.co/1759/articles-357277_recurso.pdf)
- Lineamientos Políticos de Educación Superior Inclusiva e interculturales. (2020, 12 octubre). MinEducación. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-superior/Publicaciones-Educacion-Superior/357277:Lineamientos-Politica-de-Educacion-Superior-Inclusiva-e-intercultural>
- La inclusión social, un compromiso a largo plazo. Banco Mundial Blogs. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-inclusion-social-un-compromiso-largo-plazo>
- Luengo, Julián J., & Taberner, José, & Jiménez, Magdalena (2009). Exclusión Social y Exclusión Educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56712871002>
- Lozano, L, Mitchell, Y, Villareal, P. (2015). *Prácticas Sociales de discriminación en instituciones de educación básica y media, Universidad Santo Tomas*. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3466/Lozanoluz2015.pdf?sequence>

- Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Congreso de la República. Diario Oficial No 41.214. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Mora, P. (2019). Actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas. Universidad Pedagógica Nacional. <http://upnblib.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10606/TO-23410.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Marín García, A. (2021, 8 noviembre). Desigualdad Social. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/desigualdad-social.html>
- M.E. (2007). Educación para todos. Ministerio de Educación. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html#:~:text=%C2%B2%20La%20UNESCO%20define%20inclusi%C3%B3n,dentro%20y%20desde%20la%20educaci%C3%B3n>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2007, <https://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-36246.html>
- Magendzo K., A. (2008). Aprendiendo a ser tolerante y no discriminador: Competencias genéricas comprometidas. *Cuadernos Judaicos*, (26). <https://doi.org/10.5354/cj.v0i26.25069>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN), Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural. (2020). <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-superior/Publicaciones-Educacion-Superior/357277:Lineamientos-de-politica-de-educacion-superior-inclusiva>
- Rojas Cortez, I. (2018). Guía para la no discriminación en el contexto escolar. Organización de estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la cultura, OEI oficina Chile. [https://www.academia.edu/36141128/Gu%C3%ADa\\_para\\_la\\_no\\_discriminaci%C3%B3n\\_en\\_el\\_contexto\\_escolar](https://www.academia.edu/36141128/Gu%C3%ADa_para_la_no_discriminaci%C3%B3n_en_el_contexto_escolar)
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo. Nueva York: recuperado de: <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2009). Directrices sobre políticas de Inclusión en la educación, UNESCO, 39. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849_spa)
- Parra Dussan, C. (2011). Educación Inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista Educación y desarrollo social*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5386258>



- Pérez, R. (2015), habilidades de comunicación y promoción de conductas adaptadas de la persona con discapacidad. Madrid: Editorial Tutor Formación, recuperado de: [https://books.google.com.co/books?id=1\\_bCCgAAQBAJ&pg=PA3&source=kp\\_read\\_button&hl=es&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=1_bCCgAAQBAJ&pg=PA3&source=kp_read_button&hl=es&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica a la Exclusión Social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito Educativo. Scielo. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052008000100010](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010)
- Susana C. Enríquez y Edgar U. Ordóñez. (2012) La Inclusión Educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad de Nariño. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria/article/view/956>
- Sales, Auxiliadora y García, Rafaela (1997), Programas de Educación Intercultural, España: Desclée De Brouwer.
- Sampieri R. (2014) Metodología de la investigación – sexta edición [https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)

## **Anexos**

**Anexo A. Carta: Consentimiento informado de la encuesta realizada a los estudiantes sobre la percepción y el conocimiento de los estudiantes frente a la Política.**



**Consentimiento Informado**

Título de la investigación: Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana.

Le invitamos a participar en una investigación cuyo objetivo principal es: Contribuir a la sensibilización de la Política de Educación Superior Inclusiva entre estudiantes y tutores de tercer semestre de los programas que representan las cinco facultades de la Universidad Mariana, mediante la prueba piloto de una estrategia de comunicación alternativa. La investigación esta a cargo de: Liceth Carolina Cabrera Castillo, Laura Sofia Pupiales Galeano y Sofia Vanessa Torregraza Ruiz, estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Mariana.

Si decide participar, le invitaremos a hacer una encuesta sobre la percepción y conocimiento que tienen los estudiantes y tutores frente a la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana en el marco de la investigación. Su diligenciamiento tiene una duración de 5 minutos. Toda la información obtenida en relación con este estudio será confidencial y sólo será revelada con su permiso. La firma de este documento constituye su aceptación para participar en el estudio. Sólo las investigadoras tendrán acceso a las encuestas. Estos materiales serán guardados hasta que dejen de ser útiles para el propósito de esta investigación.

Sus respuestas serán analizadas únicamente para esta investigación. Si decide participar, también puede retirarse sin ninguna consecuencia negativa si se siente incómodo. Si tiene alguna pregunta por favor no dude en hacérnosla saber. Las investigadoras están dispuestas a responder sus inquietudes y comentarios.

\_\_\_\_\_  
Firma del participante

Sofia Torregraza

\_\_\_\_\_  
Firma investigadora

Cardina Cabrera

\_\_\_\_\_  
Firma investigadora

Laura S

\_\_\_\_\_  
Firma investigadora

## Anexo B. Instrumento: Entrevista semiestructurada – Guion de preguntas orientadoras

Universidad Mariana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa de Comunicación Social

### Guion de Entrevista

**Título Investigación:** Enseñame de Inclusión: Prueba piloto de una estrategia de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva en el Programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana

**Dirigida a:** Francelina Revelo, Educadora Especial del Programa de Inclusión de la Universidad Mariana.

**Objetivo:** Identificar las estrategias que se han implementado para dar a conocer la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana.

1. ¿Qué es la Política de Educación Inclusiva?
2. ¿Con base en qué principios se hizo la política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana?
3. ¿Existen estrategias dentro de la política para dar a conocerla en la Universidad Mariana?
4. ¿Cuáles son las estrategias implementadas para dar a conocer la Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana?
5. ¿Por qué es importante conocer la política de Educación Inclusiva?
6. ¿Cree usted que esa política se ha logrado sensibilizar hacia la comunidad educativa? Si o no y ¿por qué?
7. ¿En qué contribuye esta política en la comunidad educativa?
8. ¿Cuáles son los beneficios de la política Educación Inclusiva para quienes están cobijados en esta política?
9. ¿Qué se espera generar con la política?
10. ¿Cree que la Política de Educación Inclusiva ha tenido el impacto que se esperaba?
11. Si el concepto de *educación inclusiva* se introduce a partir del año 2006, entendido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) como la atención con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes (MEN, s.f.). ¿A qué se

debe que la política de Educación Inclusiva se haya implementado en la Universidad Mariana en el año 2019?

12. Las estrategias que se han llevado a cabo por parte del programa de educación inclusiva para dar a conocer la política ¿han sido dirigidas sólo a los grupos cobijados con ésta o también al resto de la comunidad académica?
13. ¿Cuáles son las estrategias que no se han podido llevar a cabo?
14. ¿Qué hace falta para que el último objetivo específico que tiene que ver con la sensibilización pueda cumplirse?
15. ¿Desde el programa de Educación Inclusiva qué propone para que la política tenga mayor alcance dentro de la Universidad Mariana?
16. El programa de Educación Inclusiva ha tenido apoyo o respaldo por parte de la Oficina de Comunicaciones?
17. ¿Cuáles son las debilidades que se han evidenciado en cuanto a la promoción y difusión de la política institucional de Educación Inclusiva?
18. ¿Qué estrategias se han utilizado con la comunidad universitaria para que la Política de Educación Inclusiva sea sensibilizada?
19. De acuerdo a su respuesta, si se han implementado estrategias, ¿cuáles han sido los resultados obtenidos en el proceso de sensibilización de la Política?
20. ¿Cuáles son las acciones de mejora que proponen por parte del programa de Inclusión para llevar a cabo el proceso de sensibilización?

VALIDADO POR	
Nombres y apellidos:	Ángela Karina Gómez Ortega
Docente asesor	Ángela Karina Gómez Ortega
Celular:	3017549922
Correo:	akgomez@umariana.edu.co
Firma:	

**Anexo C. Instrumento: Matriz de categorización - Transcripción entrevista 1**

Primer acercamiento con la fuente oficial del programa de Educación Inclusiva 26 de mayo del 2023. Educatora Especial del programa de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, Francelina Revelo		
CATEGORÍAS	DIMENSIONES	ENUNCIADOS
Estrategias	Actividades macro	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Educadora Especial del programa de Educación Inclusiva menciona que se han implementado estrategias las cuales han sido desarrolladas a través de actividades macro "Se hicieron foros virtuales para los centros de desarrollo, eso es macro. También hablando de la política. O sea, se hacen actividades macro, ¿no? Para poder que la gente conozca, ¿no? no radicadas en una sola población, sino en general. Entonces esas son las actividades, las estrategias. Ahora, cada proceso de intervención pues también es una forma de dar a conocer la política, porque cada estudiante que viene ya lo conoce, ya lo sabe. Claro. Entonces hay unas capacitaciones que son digamos que son obligatorias. Una de esas es la de cada programa debe tener capacitación de política de educación inclusiva".</li> </ul> <p>Actividades macro implementadas en la Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de intervención a los grupos etnicos</li> <li>Capacitaciones a padres de familia y docentes</li> <li>Acompañamiento individual para docentes, padres de familia y estudiantes</li> <li>foros virtuales</li> <li>capacitaciones de la Política de Educación Inclusiva</li> </ul>
	-Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hicieron foros virtuales para los centros de desarrollo, eso es macro. También hablando de la política. O sea, se hacen actividades macro, ¿no? Para poder que la gente conozca, ¿no? no radicadas en una sola población, sino en general. Entonces esas son las actividades, las estrategias. Ahora, cada proceso de intervención pues también es una forma de dar a conocer la política, porque cada estudiante que viene ya lo conoce, ya lo sabe. Claro. Entonces hay unas capacitaciones que son digamos que son obligatorias. Una de esas es la de cada programa debe tener capacitación de política de educación inclusiva.</li> </ul>
	-Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anteriormente esperábamos que los programas nos digan, ahora nosotros vamos hasta el programa. Nosotros le decimos ¿Cuándo es la fecha? Dígame cuándo. O casi que obligados, pero tienen que sacar una fecha y un espacio todos los programas. Entonces, no hemos llegado al 100-100, pero sí hemos avanzado.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Yo puedo dar garantías de que la he dado. Listo. Sí. Claro, es que en la política también dentro de los objetivos específicos habla de sensibilizar. Sí. El programa está encargado de sensibilizar. Sí. Nosotros damos a conocer la política, sí, pero digamos que eso es más, eso es hilar menudo. Es decir, que si sensibilizamos o no, la estamos dando a conocer. Sí. Listo.</li> </ul>

**Anexo D. Instrumento: Matriz de categorización – Transcripción entrevista 2**

ENTREVISTA PSICÓLOGA, KELLY SALAS.		
CATEGORÍAS	DIMENSIONES	ENUNCIADOS
Política de Educación Inclusiva	Estrategias	<p>¿Existen estrategias dentro de la política para dar a conocer a la comunidad universitaria?</p> <p>Kelly menciona que: “Estrategias como tal no hay, porque las políticas, son documentos muy generales, los diferentes tipos de protocolos, establecen más disminuciosamente de cómo son los planes, en la universidad solo hay un protocolo, el cual es de violencias basadas en género para la población sexogénero diversa que precisamente está instaurada también bajo el acuerdo 003 del 21 de marzo del 2023, el anterior año se aprobó este protocolo, cuál es el ideal que en este momento se va renovar la política de educación inclusiva porque se ha visto p falencias, la normatividad y la jurisprudencia van cambiando entonces cada cinco años se espera más o menos que haya una actualización entonces en este momento estamos realizando esos ajustes a la política y el objetivo precisamente es poder sacar la renovación de la política y protocolo para cada población para que saber cómo atender a cada población.”</p>
	Actividades	<p>Se menciona una actividad de mayor impacto: Menciona que hace un año se realizó una jornada que se llamaba: “Sembrando la Inclusión”, desde la entrada había como un carrusel y se daba suculentas. Se daba una jarrita para que todo esté en pro como de sembrándole inclusión. Fraternidades de la diversidad Conmemoración de la comunidad sorda Jornadas de cualificación docente Campañas Jornadas</p>
Ministerio de Educación Nacional	Universidad Mariana	<p>¿Qué es la política de Educación Inclusiva?</p> <p>La política de Educación Inclusiva es una apuesta del Ministerio, que dice que todas las instituciones del Ministerio del Interior deben tener una política de Educación Inclusiva, bajo los lineamientos de la Educación Inclusiva y acogiéndonos precisamente al artículo 69 de la ley 30, en la cual manifiesta que las universidades son autónomas de aplicar precisamente, la Universidad Mariana implementa la política en el año 2019 bajo el acuerdo 003, con el objetivo de instaurar en la universidad situaciones de protección ante todo de la población priorizada por el Ministerio de Educación Nacional, etnias, población afrocolombiana, Población indígena, población run, población raizal. En la universidad contamos hasta el momento con tres tipos de población afrocolombianos, indígenas y Run eso frente a etnias, Parte de la población priorizado también son víctimas del conflicto armado población reinsertada población con discapacidad sexo género diversa y edad.</p>
Inclusión	Diversidad	<p>¿Por qué es importante conocer esta política?</p> <p>Es importante porque en el marco a nivel mundial, se esta estableciendo todo lo que tiene que ver con población y temas de inclusión, ya que hablar de inclusión es hablar de una población excluyente, sin embargo, bajo la agenda 20-30 que es una agenda a nivel de todo Iberoamérica, precisamente uno de los puntos más fuertes es la parte de inclusión y protección a las diversidades, frente a la normativa nacional es importante tener en cuenta que no rigen los lineamientos. Este nuevo gobierno, apunta mucho a los temas de inclusión, entonces saber de inclusión en estos momentos es cultura general</p>

## Anexo E. Instrumento: Entrevista semiestructurada - Guión de preguntas orientadoras

Universidad Mariana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa de Comunicación Social

### Guión entrevista

**Título Investigación:** Enseñame de Inclusión: Prueba piloto de una estrategia de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva en el Programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana

**Dirigida a:** Natalia Linares Jefe de la oficina de Comunicaciones de la Universidad Mariana.

**Objetivo:** Identificar las estrategias que se han implementado para dar a conocer la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana.

1. De acuerdo a la Política de Comunicaciones que existe en la Universidad ¿Qué estrategias de comunicación alternativa considera usted que serían las más adecuadas para llevar a cabo el presente proyecto de investigación?
2. ¿Es necesario contar con la supervisión de la oficina de Comunicaciones para efectuar la estrategia de sensibilización de la Política de Educación Inclusiva?
3. ¿Qué tanto involucra un proceso de sensibilización institucional desde los procesos comunicativos?
4. A partir de la estrategia que se va a realizar, considera que lo más oportuno sería utilizar estos medios de comunicación alternativos o por el contrario utilizar los tradicionales?
5. ¿Qué procedimientos se deben tener en cuenta para dar a conocer por medio de la comunicación alternativa la Política de Educación Inclusiva?
6. ¿El programa de Educación Inclusiva ha tenido acercamientos con la oficina de Comunicaciones para la realización de alguna estrategia o piezas comunicativas para dar a conocer la Política de Educación Inclusiva?
7. ¿Cuál es el apoyo y la injerencia de parte de la oficina de comunicaciones hacia el programa de Inclusión?
8. ¿Cuáles son las acciones que se han realizado para dar a conocer la Política de Educación Inclusiva? Si es así mencione ¿cuáles?

VALIDADO POR	
Nombres y apellidos:	Ángela Karina Gómez Ortega
Docente asesor	Ángela Karina Gómez Ortega
Celular:	3017549922
Correo:	akgomez@umariana.edu.co
Firma:	



**Anexo F. Instrumento: Matriz de categorización – Transcripción entrevista 3**

Entrevista a Directora de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones, Natalia Linares.		
CATEGORÍAS	DIMENSIONES	ENUNCIADOS
Estrategias de comunicación alternativa	<b>Eventos interactivos (sesiones informativas sobre la Política de Educación Inclusiva)</b>	<p>¿Qué estrategias de comunicación alternativa considera usted que serían las más adecuadas para llevar a cabo el presente proyecto de investigación?</p> <p>Donde se presentan los puntos más relevantes de la misma; lo cual debe estar acompañado de subtítulos o traducción de señas. En este espacio sería importante contar con la participación de estudiantes, profesores e incluso personal administrativo, que hayan tenido acercamiento con las iniciativas de educación inclusiva.</p>
	<b>Espacios/talleres de sensibilización</b>	Con el fin de promover el conocimiento y comprensión de la Política de Educación Inclusiva. Estos espacios deben contar con la participación de estudiantes, profesores, personal administrativo.
	<b>Exposición de política y experiencias</b>	Se propone la utilización de espacios clave dentro de la Universidad. Pueden ofrecerse tres experiencias en tres fechas diferentes como el hall central, la Plazoleta San Francisco y cafeterías, para llevar a cabo una exposición que permita comunicar los aspectos relevantes de la política de manera efectiva y lograr la apropiación por parte de la comunidad universitaria. Se sugiere la creación de material atractivo y fácil de entender, evitando el uso de tecnicismos y utilizando un lenguaje accesible para todos los miembros de la comunidad universitaria. En este mismo escenario se pueden disponer de juegos, con una previa gestión de premios, para lograr la participación de la comunidad universitaria.
	<b>Temporada de podcast</b>	Dividir temáticas por capítulos con diferentes invitados. El podcast deberá lograrse con un nombre, una identidad
	<b>Campaña en redes sociales</b>	
Difusión de contenidos	<b>Apoyo y acompañamiento</b>	<p>¿Es necesario contar con la supervisión de la oficina de Comunicaciones para efectuar la estrategia de sensibilización de la Política de Educación Inclusiva?</p> <p>Sí, es necesario contar no sólo con la supervisión de la Oficina de Comunicaciones sino con el acompañamiento, ya que nuestro interés es la salvaguarda de la imagen institucional. Además, nuestro interés radica en apoyar la difusión de contenidos que fortalecen la comunicación de iniciativas valiosas provenientes de las diferentes dependencias, en este caso, desde la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral. La coordinación con la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones garantizará que la estrategia de sensibilización se lleve a cabo de manera efectiva y coherente con los objetivos y valores de la universidad. Se reitera el apoyo y acompañamiento, incluyendo la producción de material, que será valioso para la institución.</p>

Entrevista a Directora de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones, Natalia Linares.		
	Diseño de la estrategia	<p>¿Qué procedimientos se deben tener en cuenta para dar a conocer por medio de la comunicación alternativa la Política de Educación Inclusiva?</p> <p>Cualquier contenido que el equipo investigador planea emitir a través de los medios seleccionados puede ser revisado por la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones. Esto asegurará que esté en línea con las directrices institucionales y que cumpla con los estándares gráficos, audiovisuales y lingüísticos apropiados. Esta revisión garantizará una difusión efectiva del material a nivel institucional, llegando a un público más amplio. Por favor, envíen el contenido para revisión al correo <a href="mailto:direccioncomunicaciones@umariana.edu.co">direccioncomunicaciones@umariana.edu.co</a>, donde recibirán retroalimentación para proceder a la apropiación y comprensión de la política de Inclusión por parte de la comunidad universitaria.</p>
	Diseño de la estrategia	<p>¿Qué tanto involucra un proceso de sensibilización institucional desde los procesos comunicativos?</p> <p>Implica una colaboración integral entre diferentes áreas de la universidad, especialmente con la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones. Esto garantiza que la estrategia de sensibilización se desarrolle de manera efectiva y coherente con la imagen institucional y los valores que promueve la universidad. Todo el proceso enmarca una planificación estratégica, coordinación de eventos y/o espacios, cubrimientos, producción, diseño seguimientos y evaluación de la estrategia.</p>

## Anexo G. Instrumento: Guion de preguntas encuesta sobre la percepción y el conocimiento de los estudiantes sobre la Política

Universidad Mariana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa de Comunicación Social

### Preguntas encuesta estudiantes

**Título Investigación:** Enseñame de Inclusión: Prueba piloto de una estrategia de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva en el Programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana

**Dirigida a:** Estudiantes

**Objetivo:** Diseñar una estrategia de comunicación alternativa orientada a la sensibilización de los estudiantes frente a la política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana

1. Defina en una frase ¿qué es para usted la Inclusión?

Pregunta abierta \_\_\_\_\_

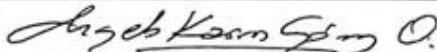
2. ¿Usted tiene conocimiento de que en la Universidad Mariana existen Políticas Institucionales?
  - Si
  - No
3. ¿Conoce sobre la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana?
  - Si conozco
  - Conozco algo
  - Conozco muy poco
  - No conozco nada
4. ¿Sabe cuáles son los grupos que cobijan la Política de Educación Inclusiva?
  - Si
  - No
  - Algunos ¿Cuáles?
  - Ninguno
5. ¿Cómo le gustaría recibir información acerca de la Política de Educación Inclusiva?
  - Publicidad BTL

\*Entiéndase por BTL la publicidad que consiste en realizar acciones para medios no masivos las que serían más directas con el público.\*

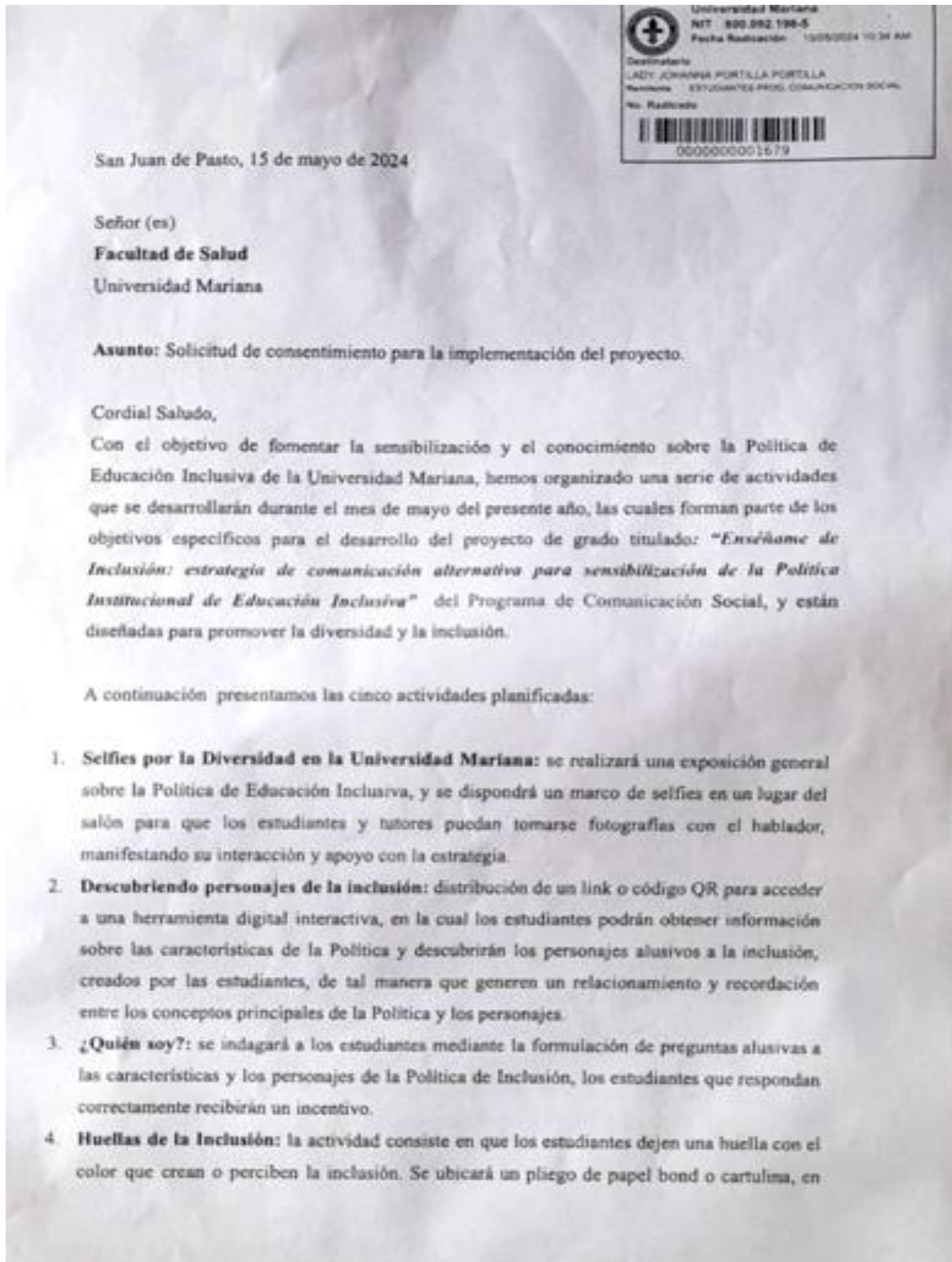
Ejemplo:

- Impresa (flyers, folletos, infografías, pósters, volantes)

- Online (Instagram, Facebook, WhatsApp, correo institucional, página institucional)
  - Piezas audiovisuales
6. ¿Con qué palabra definiría la inclusión?
- Diversidad
  - Igualdad
  - Empatía
  - Respeto
  - Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_
7. Para usted, ¿qué color considera que debería tener la inclusión?
- Blanco
  - Azul
  - Amarillo
  - Varios
  - Otro ¿cuál? \_\_\_\_\_
8. ¿Considera oportuno que exista una Política de Educación Inclusiva en la Universidad Mariana?
- Si
  - No
  - Por qué

VALIDADO POR	
Nombres y apellidos:	Ángela Karina Gómez Ortega
Docente asesor	Ángela Karina Gómez Ortega
Celular:	3017549922
Correo:	akgomez@umariana.edu.co
Firma:	

## Anexo H. Carta: Consentimiento informado de las actividades para la implementación de la estrategia



Anexo I. Instrumento: Cuestionario – Link formulario encuesta de satisfacción

## Encuesta de satisfacción

Estimados estudiantes y tutores de la Universidad Mariana.

Agradecemos su participación en la realización del proyecto titulado: ***“Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana”***. Esta encuesta se realiza con el fin de medir el nivel de satisfacción frente a la misma.

¡Gracias por tu colaboración y disposición para que este proyecto se lleve a cabo!

licethca.cabrera@umariana.edu.co [Cambiar de cuenta](#)



No compartido

**\* Indica que la pregunta es obligatoria**

Programa al que perteneces \*

- Comunicación Social
- Contaduría Pública
- Ingeniería de Sistemas
- Terapia Ocupacional
- Licenciatura en Educación Infantil

¿Crees que la información recibida acerca de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana aporta significativamente a su proceso académico? \*

- Si
- No

Previo al encuentro, ¿tenías algún conocimiento acerca de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana? \*

- Si
- No

¿El encuentro te ayudó a tener nuevos aprendizajes o conocimientos con respecto a la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana? \*

- Si
- No

En una escala del 1 al 5, siendo el 5 el más alto, ¿Cómo calificarías la estrategia? \*

- |                       |                       |                       |                       |                       |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1                     | 2                     | 3                     | 4                     | 5                     |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

## Anexo J. Carta: Solicitud de permisos para realización de encuestas a estudiantes



San Juan de Pasto, febrero 26 de 2024

Magíster  
**ANDRÉS EDUARDO MORA**  
Programa de Comunicación Social  
Universidad Mariana

**Asunto:** Solicitud de autorización para aplicación de encuestas.

Cordial y atento saludo.

Las estudiantes del Programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana, abajo firmantes, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su permiso para llevar a cabo una encuesta entre los estudiantes y tutores de tercer semestre del programa de Comunicación Social. La encuesta tiene como objetivo recolectar información sobre la percepción y conocimiento que tienen los estudiantes y tutores frente a la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana en el marco de la investigación estudiantil titulada: "Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana".

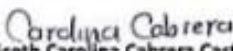
La encuesta se llevará a cabo de manera presencial y su diligenciamiento tomará aproximadamente cinco (5) minutos; se garantizará la confidencialidad de las respuestas y los datos recopilados los cuales serán utilizados únicamente con fines académicos. La encuesta está programada para realizarse en los meses de febrero y marzo del presente año.

Agradecemos de antemano su tiempo y consideración.

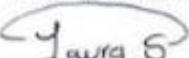
Atentamente,

  
**ANDRÉS EDUARDO MORA**  
Director  
Programa de Comunicación Social

  
**Ángela Karina Gómez Ortega**  
Docente - Asesora de Investigación

  
**Liceth Carolina Cabrera Castillo**  
CC. 1.004.255.349  
Estudiante Comunicación Social

  
**Sofía Vanessa Torregroza Ruiz**  
CC. 1.193.266.266  
Estudiante Comunicación Social

  
**Laura Sofia Pupiales Galeano**  
CC. 1.085.347.158  
Estudiante Comunicación Social

**"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"**

Calle 18 No. 34 104 - PBX (Tel) 7244490 - San Juan de Pasto - Colombia  
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co  
Vigilado por el Ministerio de Educación Nacional





San Juan de Pasto, febrero 26 de 2024

Magíster  
**CAROLINA REYES BASTIDAS**  
Programa de Contaduría Pública  
Universidad Mariana

Asunto: Solicitud de autorización para aplicación de encuestas.

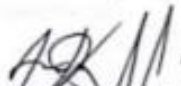
Cordial y atento saludo.

Las estudiantes del Programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana, abajo firmantes, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su permiso para llevar a cabo una encuesta entre los estudiantes y tutores de tercer semestre del programa de Contaduría Pública. La encuesta tiene como objetivo recolectar información sobre la percepción y conocimiento que tienen los estudiantes y tutores frente a la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana en el marco de la investigación estudiantil titulada: "Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana".


La encuesta se llevará a cabo de manera presencial y su diligenciamiento tomará aproximadamente cinco (5) minutos; se garantizará la confidencialidad de las respuestas y los datos recopilados los cuales serán utilizados únicamente con fines académicos. La encuesta está programada para realizarse en los meses de febrero y marzo del presente año.

Agradecemos de antemano su tiempo y consideración.

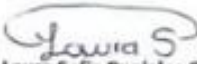
Atentamente,

  
**ANDRÉS EDUARDO MORA**  
Director  
Programa de Comunicación Social

  
**Ángela Karina Gómez Ortega**  
Docente - Asesora de Investigación

  
**Liceth Carolina Cabrera Castillo**  
CC. 1.004.255.349  
Estudiante Comunicación Social

  
**Sofia Vanessa Torregroza Ruiz**  
CC. 1.193.266.266  
Estudiante Comunicación Social

  
**Laura Sofia Pupiales Galeano**  
CC. 1.085.347.158  
Estudiante Comunicación Social

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

Calle 18 No. 38-104 - PEX (Tel.) 7244400 - San Juan de Pasto - Colombia  
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co  
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional



San Juan de Pasto, febrero 21 de 2024

Magíster  
**MAGDA MIREYA SALAZAR SUÁREZ**  
Programa de Ingeniería de Sistemas  
Universidad Mariana

**Asunto:** Solicitud de autorización para aplicación de encuestas.


Cordial y atento saludo.

Las estudiantes del Programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana, abajo firmantes, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su permiso para llevar a cabo una encuesta entre los estudiantes y tutores de tercer semestre del programa de Ingeniería de Sistemas. La encuesta tiene como objetivo recolectar información sobre la percepción y conocimiento que tienen los estudiantes y tutores frente a la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana en el marco de la investigación estudiantil titulada: *"Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana"*.


La encuesta se llevará a cabo de manera presencial y su diligenciamiento tomará aproximadamente cinco (5) minutos; se garantizará la confidencialidad de las respuestas y los datos recopilados los cuales serán utilizados únicamente con fines académicos. La encuesta está programada para realizarse en los meses de febrero y marzo del presente año.

Agradecemos de antemano su tiempo y consideración.

Atentamente,

  
**ANDRÉS EDUARDO MORA**  
Director  
Programa de Comunicación Social

  
**Angela Karina Gomez Ortega**  
Docente - Asesora de Investigación

  
**Liceth Carolina Cabrera Castillo**  
CC. 1.004.255.349  
Estudiante Comunicación Social

  
**Sofía Vanessa Torregroza Ruiz**  
CC. 1.193.266.266  
Estudiante Comunicación Social

  
**Laura Sofia Pupiales Galeano**  
CC. 1.085.347.158  
Estudiante Comunicación Social

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

Calle 18 No. 34-104 - PBX (Tel) 7244400 - San Juan de Pasto - Colombia  
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co  
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional



San Juan de Pasto, febrero 26 de 2024

Magíster  
**LADY JOHANNA PORTILLA PORTILLA**  
Programa de Terapia Ocupacional  
Universidad Mariana

**Asunto:** Solicitud de autorización para aplicación de encuestas.

Cordial y atento saludo.


Las estudiantes del Programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana, abajo firmantes, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su permiso para llevar a cabo una encuesta entre los estudiantes y tutores de tercer semestre del programa de Terapia Ocupacional. La encuesta tiene como objetivo recolectar información sobre la percepción y conocimiento que tienen los estudiantes y tutores frente a la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana en el marco de la investigación estudiantil titulada: *"Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana"*.

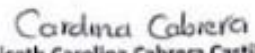
La encuesta se llevará a cabo de manera presencial y su diligenciamiento tomará aproximadamente cinco (5) minutos; se garantizará la confidencialidad de las respuestas y los datos recopilados los cuales serán utilizados únicamente con fines académicos. La encuesta está programada para realizarse en los meses de febrero y marzo del presente año.

Agradecemos de antemano su tiempo y consideración.

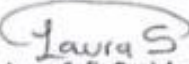
Atentamente,

  
**ANORES EDUARDO MORA**  
Director  
Programa de Comunicación Social

  
**Angela Karla Gómez Ortega**  
Docente - Asesora de Investigación

  
**Liceth Carolina Cabrera Castillo**  
CC. 1.004.255.349  
Estudiante Comunicación Social

  
**Sofia Vanessa Torregroza Ruiz**  
CC. 1.193.266.266  
Estudiante Comunicación Social

  
**Laura Sofia Pupiales Galeano**  
CC. 1.085.347.158  
Estudiante Comunicación Social

**"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"**

Calle 18 No. 34-104 - PBX (Tel) 7244800 - San Juan de Pasto - Colombia  
[www.umariana.edu.co](http://www.umariana.edu.co) - [informacion@umariana.edu.co](mailto:informacion@umariana.edu.co)  
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

## Anexo K. Carta: Solicitud de permisos para implementación de estrategias



San Juan de Pasto, 8 de abril de 2024

Magister  
**ANDRÉS EDUARDO MORA**  
Programa de Comunicación Social

Universidad Mariana

**Asunto:** Solicitud de autorización para la implementación de proyecto de investigación.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el avance del proyecto de comunicación: *"Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva"*, adelantado en la Universidad Mariana por las estudiantes Liceth Carolina Cabrera Castillo, Sofía Vanessa Torregroza Ruiz y Laura Sofía Pupiales Galeano, del programa de Comunicación Social, nos permitimos solicitar su colaboración para que puedan realizar la implementación de dicho ejercicio comunicacional durante los días comprendidos entre el 15 y el 17 de mayo del año 2024.

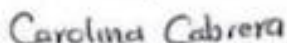
En este sentido, es importante mencionar que las estudiantes llevarán a cabo una serie de actividades destinadas a sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la inclusión y la diversidad en el entorno universitario, con el fin de promover una mayor comprensión y apoyo a esta política.

Por lo tanto, agradecemos su amable colaboración para atender la comunicación de las estudiantes y destinar una fecha para dicha implementación, la cual consiste en la realización de charlas, talleres y actividades prácticas, en la que se espera la participación de los estudiantes de tercer semestre del programa de Comunicación Social, preferiblemente en la hora y espacio (aula) asignados a las actividades de tutoría. Para confirmar las posibles fechas, por favor informar a las estudiantes, quienes también firman la presente solicitud.

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,  
  
Andrés Eduardo Mora Rivera  
Dir. Programa de Comunicación Social

  
Angela Karim Gómez Ortega  
Docente - Asesora de Investigación

  
Liceth Carolina Cabrera Castillo  
CC. 1.004.255.349  
Estudiante Comunicación Social

  
Sofía Vanessa Torregroza Ruiz  
CC. 1.193.266.266  
Estudiante Comunicación Social

  
Laura Sofía Pupiales Galeano  
CC. 1.085.347.158  
Estudiante Comunicación Social

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"



San Juan de Pasto, 8 de abril de 2024

Magister  
**CAROLINA REYES BASTIDAS**  
Programa de Contaduría Pública  
Universidad Mariana

**Asunto:** Solicitud de autorización para la implementación de proyecto de investigación.

Cordial saludo,  
Teniendo en cuenta el avance del proyecto de comunicación: *"Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva"*, adelantado en la Universidad Mariana por las estudiantes Liceth Carolina Cabrera Castillo, Sofía Vanessa Torregroza Ruiz y Laura Sofía Pupiales Galeano, del programa de Comunicación Social, nos permitimos solicitar su colaboración para que puedan realizar la implementación de dicho ejercicio comunicacional durante los días comprendidos entre el 15 y el 17 de mayo del año 2024.


En este sentido, es importante mencionar que las estudiantes llevarán a cabo una serie de actividades destinadas a sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la inclusión y la diversidad en el entorno universitario, con el fin de promover una mayor comprensión y apoyo a esta política.

Por lo tanto, agradecemos su amable colaboración para atender la comunicación de las estudiantes y destinar una fecha para dicha implementación, la cual consiste en la realización de charlas, talleres y actividades prácticas, en la que se espera la participación de los estudiantes de tercer semestre del programa de Contaduría Pública, preferiblemente en la hora y espacio (aula) asignados a las actividades de tutoría. Para confirmar las posibles fechas, por favor informar a las estudiantes, quienes también firman la presente solicitud.

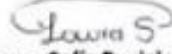
Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,  
  
**Andrés Eduardo Mora Rivera**  
Dr. Programa de Comunicación Social

  
**Angela Karina Gómez Ortega**  
Docente - Asesora de Investigación

  
**Liceth Carolina Cabrera Castillo**  
CC. 1.004.255.349  
Estudiante Comunicación Social

  
**Sofía Vanessa Torregroza Ruiz**  
CC. 1.193.266.266  
Estudiante Comunicación Social

  
**Laura Sofía Pupiales Galeano**  
CC. 1.085.347.158  
Estudiante Comunicación Social

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"



San Juan de Pasto, 8 de abril de 2024

Magister  
**MAGDA MIREYA SALAZAR SUÁREZ**  
Programa de Ingeniería de Sistemas  
Universidad Mariana

**Asunto:** Solicitud de autorización para la implementación de proyecto de investigación.

Cordial saludo,  
Teniendo en cuenta el avance del proyecto de comunicación: *"Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva"*, adelantado en la Universidad Mariana por las estudiantes Liceth Carolina Cabrera Castillo, Sofia Vanessa Torregroza Ruiz y Laura Sofia Pupiales Galeano, del programa de Comunicación Social, nos permitimos solicitar su colaboración para que puedan realizar la implementación de dicho ejercicio comunicacional durante los días comprendidos entre el 15 y el 17 de mayo del año 2024.


En este sentido, es importante mencionar que las estudiantes llevarán a cabo una serie de actividades destinadas a sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la inclusión y la diversidad en el entorno universitario, con el fin de promover una mayor comprensión y apoyo a esta política.


Por lo tanto, agradecemos su amable colaboración para atender la comunicación de las estudiantes y destinar una fecha para dicha implementación, la cual consiste en la realización de charlas, talleres y actividades prácticas, en la que se espera la participación de los estudiantes de tercer semestre del programa de Ingeniería de Sistemas, preferiblemente en la hora y espacio (aula) asignados a las actividades de tutoría. Para confirmar las posibles fechas, por favor informar a las estudiantes, quienes también firman la presente solicitud.

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,

  
Andrés Eduardo Mora Rivera  
Dir. Programa de Comunicación Social

  
Liceth Carolina Cabrera Castillo  
CC. 1.004.255.349  
Estudiante Comunicación Social

  
Laura Sofia Pupiales Galeano  
CC. 1.085.347.158  
Estudiante Comunicación Social

  
Angela Kazina Gómez Ortega  
Docente - Asesora de Investigación

  
Sofía Vanessa Torregroza Ruiz  
CC. 1.193.266.266  
Estudiante Comunicación Social

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

Calle 18 No. 34 104 - PBX (FAX) 7244460 - San Juan de Pasto - Colombia



San Juan de Pasto, 8 de mayo de 2024

Magister

**LIDIA MERCEDES DELGADO YEPES**

Programa de Licenciatura en Educación Infantil  
Universidad Mariana

**Asunto:** Solicitud de autorización para la implementación de proyecto de investigación.

Cordial saludo,

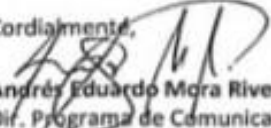
Teniendo en cuenta el avance del proyecto de comunicación: **"Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva"**, adelantado en la Universidad Mariana por las estudiantes Liceth Carolina Cabrera Castillo, Sofía Vanessa Torregroza Ruiz y Laura Sofía Pupiales Galeano, del programa de Comunicación Social, nos permitimos solicitar su colaboración para que puedan realizar la implementación de dicho ejercicio comunicacional durante los días comprendidos entre el 18 y el 19 de mayo del año 2024.

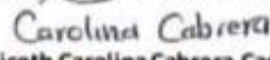
En este sentido, es importante mencionar que las estudiantes llevarán a cabo una serie de actividades destinadas a sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la inclusión y la diversidad en el entorno universitario, con el fin de promover una mayor comprensión y apoyo a esta política.

Por lo tanto, agradecemos su amable colaboración para atender la comunicación de las estudiantes y destinar una fecha para dicha implementación, la cual consiste en la realización de charlas, talleres y actividades prácticas, en la que se espera la participación de los estudiantes de tercer semestre del programa de Licenciatura en Educación Infantil, preferiblemente en la hora y espacio (aula) asignados a las actividades de tutoría. Para confirmar las posibles fechas, por favor informar a las estudiantes, quienes también firman la presente solicitud.

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,

  
Andrés Eduardo Mora Rivera  
Dir. Programa de Comunicación Social

  
Liceth Carolina Cabrera Castillo  
CC. 1.004.255.349  
Estudiante Comunicación Social

  
Laura Sofía Pupiales Galeano  
CC. 1.085.347.158  
Estudiante Comunicación Social

  
Angela Karina Gómez Ortega  
Docente - Asesora de Investigación

  
Sofía Vanessa Torregroza Ruiz  
CC. 1.193.266.266  
Estudiante Comunicación Social

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"



San Juan de Pasto, 8 de abril de 2024

Magister  
**LADY JOHANNA PORTILLA PORTILLA**  
Programa de Terapia Ocupacional

Universidad Mariana

**Asunto:** Solicitud de autorización para la implementación de proyecto de investigación.

Cordial saludo,  
Teniendo en cuenta el avance del proyecto de comunicación: *"Enseñame de Inclusión: Estrategia piloto de comunicación alternativa para la sensibilización de la Política Institucional de Educación Inclusiva"*, adelantado en la Universidad Mariana por las estudiantes Liceth Carolina Cabrera Castillo, Sofía Vanessa Torregroza Ruiz y Laura Sofía Pupiales Galeano, del programa de Comunicación Social, nos permitimos solicitar su colaboración para que puedan realizar la implementación de dicho ejercicio comunicacional durante los días comprendidos entre el 15 y el 17 de mayo del año 2024.

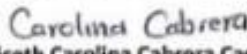
En este sentido, es importante mencionar que las estudiantes llevarán a cabo una serie de actividades destinadas a sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la inclusión y la diversidad en el entorno universitario, con el fin de promover una mayor comprensión y apoyo a esta política.

Por lo tanto, agradecemos su amable colaboración para atender la comunicación de las estudiantes y destinar una fecha para dicha implementación, la cual consiste en la realización de charlas, talleres y actividades prácticas, en la que se espera la participación de los estudiantes de tercer semestre del programa de Terapia Ocupacional, preferiblemente en la hora y espacio (aula) asignados a las actividades de tutoría. Para confirmar las posibles fechas, por favor informar a las estudiantes, quienes también firman la presente solicitud.

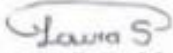
Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente,  
  
Andrés Eduardo Mora Rivera  
Dir. Programa de Comunicación Social

  
Ángela Karina Gómez Ortega  
Docente - Asesora de Investigación

  
Liceth Carolina Cabrera Castillo  
CC. 1.004.255.349  
Estudiante Comunicación Social

  
Sofía Vanessa Torregroza Ruiz  
CC. 1.193.266.266  
Estudiante Comunicación Social

  
Laura Sofía Pupiales Galeano  
CC. 1.085.347.158  
Estudiante Comunicación Social

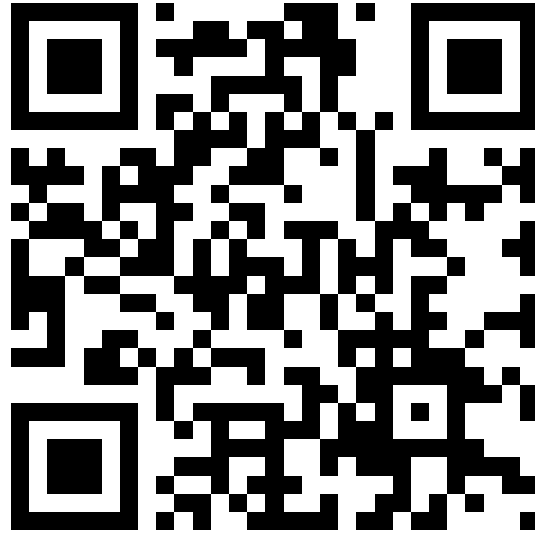
*"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"*



**Anexo L. Evidencia fotográfica de la implementación estrategia 1**



**Anexo M. Evidencia: código QR video implementación estrategia 2**



**Anexo N. Evidencia fotográfica de la implementación estrategia 3**



**Anexo Ñ. Evidencia fotográfica de la implementación estrategia 4**



Anexo O. Evidencia fotográfica de la implementación de la estrategia 5

